



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Ceponomics : discursividades de la economía política en la prensa gráfica

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Francisco Moyano Larrazábal

Claudia López Barros, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2018

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera Ciencias de la Comunicación Social

Tesina de Grado

Ceponomics

Discursividades de la economía política en la prensa gráfica

DICIEMBRE 2017

Autor:

Francisco Moyano Larrazábal

DNI: 93.956.758

franmoyazabal@gmail.com

Tutora:

Claudia López Barros

Número de legajo: 130.279

AGRADECIMIENTOS:

A mi familia, por haberme acompañado siempre y por su paciencia infinita.

A Tefa, por su amor y su contención únicos.

A mis amigos/as, por sus palabras de aliento.

A Claudia, por su trabajo y dedicación.

Sin ellos/as, esta tesina no hubiera sido posible. ¡Muchas y más GRACIAS!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	p.5
JUSTIFICACIÓN.....	p.6
MARCO TEÓRICO.....	p.8
METODOLOGÍA.....	p.14
PROPÓSITO GENERAL.....	p.20
PROPÓSITOS ESPECÍFICOS.....	p.20
HIPÓTESIS.....	p.20
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	p.21
ANÁLISIS DISCURSIVO.....	p.23
La única verdad es la realidad.....	p.24
Gobierno, economía y el Tercero.....	p.30
En nombre de la Verdad.....	p.31
Moral y economía.....	p.35
La economía y las cosas.....	p.37
Sentires cambiarios.....	p.40
El cuerpo de los indignados.....	p.41
Estado vs. mercado.....	p.45
Un régimen diktatorial.....	p.46
La argentinidad mutilada.....	p.52
Opaca incertidumbre.....	p.54
El sentido público.....	p.55
Mots du combat.....	p.57
Relato K.....	p.59
El decir mediatizado.....	p.61
Astucia y estrategia discursiva.....	p.66
Gobierno de la miseria o miseria del gobierno.....	p.75
El giro semiótico.....	p.76
Un poco de humor.....	p.77
El papel de la prensa.....	p.80
Imágenes y prensa gráfica.....	p.87
CONCLUSIONES.....	p.91
CORPUS.....	p.95

MATERIAL HEMEROGRÁFICO.....	p.99
ANEXO I.....	p.116
DOCUMENTOS DIGITALES.....	p.126
MATERIAL AUDIOVISUAL.....	p.126
BIBLIOGRAFÍA.....	p.126

INTRODUCCIÓN

Con la aparición de la Resolución General 3210/11 y su correspondiente publicación en el Boletín Oficial (31 de octubre del 2011), se inaugura, en la República Argentina, el Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias (ProCOC). A lo largo de sus más de cuatro años de vigencia, esta resolución se complementó con otras resoluciones generales de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y con distintas comunicaciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA)¹. De esta manera, se trató de una política económica que mantuvo en su normatividad una doble arista: una cambiaria, a cargo del BCRA y sus comunicaciones; y una fiscal, concretada desde la AFIP y sus resoluciones generales. Se trata de una característica no menor, ya que con el correr del tiempo esta política económica fue construida desde los medios como “cepo cambiario”, con lo cual la dimensión fiscal, en esta denominación, quedó invisibilizada.

A continuación citaremos tres artículos de la Resolución General 3210/11 que sintetizan su contenido:

“ARTICULO 3º.- El potencial adquirente podrá consultar en forma previa a la realización de la operación cambiaria el resultado de la evaluación sistémica que realizará esta Administración Federal, debiendo acceder previamente al servicio denominado "Consulta de Operaciones Cambiarias", a través del sitio "web" de este Organismo. A tal fin, deberá contar con "Clave Fiscal" con nivel de seguridad 2 (...).

ARTICULO 5º.- Para la registración de las operaciones cambiarias, la entidad deberá informar lo siguiente:

- a) El número de Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) o, en su defecto, de Código Único de Identificación Laboral (C.U.I.L.) o Clave de Identificación (C.D.I.) o el tipo y número de documento del sujeto que la realiza.
- b) El tipo de moneda a adquirir y su destino.
- c) El importe en pesos de la operación y el tipo de cambio aplicado.

ARTICULO 6º.- Esta Administración Federal efectuará evaluaciones sistémicas, en tiempo real, sobre los datos ingresados y emitirá la respuesta correspondiente de acuerdo con la información obrante en las bases de datos del Organismo, a saber:

¹ En el Anexo I desarrollamos una cronología resumida del ProCOC y sus medidas complementarias.

- a) Validado: Indica que los datos ingresados superaron los controles sistémicos, asignándose a la operación un número de transacción.
- b) Con Inconsistencias: Indica que no se han superado los mencionados controles, detallando el/los motivo/s correspondiente/s”².

El así denominado “cepo cambiario” adquirió, a lo largo de su vigencia, una importancia ascendente alcanzando su cúspide en la campaña presidencial de 2015, donde su levantamiento o continuidad fue uno de los grandes ejes del debate en la carrera presidencial. De hecho, fue una de las principales promesas de campaña del actual presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri.

JUSTIFICACIÓN

A primera vista, una tesina de grado que tiene por objeto de estudio la representación mediática de una política fiscal o cambiaria, como es el ProCOC y sus medidas complementarias, puede parecer técnica, específica, cuando no hasta alejada del campo de la comunicación. ¿Cómo justificar, entonces, la relevancia de nuestro trabajo para las ciencias de la comunicación? Encontramos tres argumentos:

a. Identificamos un primer argumento en una de las hipótesis de la *Teoría de los discursos sociales*: “todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido” (Verón, 1998: 125). Dada la condición social del ProCOC y sus medidas complementarias, nuestro objeto de estudio contiene, a su vez, una dimensión signifiicante que podemos estudiar en el marco de un análisis semiótico.

b. Esta tecnicidad del objeto de estudio *se desvanece en el aire*, si tomamos en consideración una serie de aristas, cuestiones que hacen a la política económica en cuestión. Siguiendo a Marcelo Diamand, podemos concebir la economía argentina como una *estructura productiva desequilibrada* (EPD) (Diamand, 2010: 32-33). Una de las principales características de las EPD es su *tendencia permanente a los desequilibrios del sector externo*, traducida en *una insuficiencia crónica en la producción de divisas* (Diamand, 2010: 33). Concebimos al ProCOC y sus medidas complementarias como elementos de una política económica cuyo objeto es mitigar la ya aludida *restricción externa*. Se trata, vale decir, de una respuesta entre otras posibles; todas ellas con consecuencias considerables en términos de

² Biblioteca de la AFIP, Resolución General 3210/11.

reproducción/transformación de la matriz productiva nacional y por lo tanto con serias implicancias económicas, políticas y sociales. Es en este punto que encontramos un importante argumento para el abordaje de nuestro objeto de estudio: cómo opera la dimensión significativa de una política económica que responde a una limitación estructural de la economía nacional.

c. Otro punto de interés que justifica el desarrollo del trabajo que proponemos tiene que ver con la relación medios de comunicación-gobierno. Al inaugurarse el “Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias” a finales del 2011, la relación entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) y *Clarín* era de enfrentamiento. ¿Qué entendemos por enfrentamiento? Parafraseando a Ernesto Laclau, sostenemos que se trata de una relación de negatividad, donde cada subjetividad niega la identidad de la otra: “paradójicamente, la estructuración interna de la identidad se muestra a través de aquello que la interrumpe y limita” (Laclau, 2014; 150).

Cabe decir que no es la primera vez en la historia argentina que un gobierno mantiene relaciones conflictivas con los medios de comunicación. Podemos citar el caso de Illia (Bergonzi, 2013), o el de Hipólito Yrigoyen (Taroncher, 2015) para postular cómo el accionar de la prensa puede influir en la estabilidad de un gobierno. Incluso podemos remontarnos a los tiempos de Juan Manuel de Rosas para indicar lo complejo de esta urdimbre (Ford-Rivera-Romano, 1990: 29).

Sin embargo, el acto que se realizó en el municipio Tres de Febrero el nueve de marzo de 2009 se volvió, con el paso del tiempo, un hito en la relación gobierno-medios. El “¿Qué te pasa *Clarín*?” dicho por Néstor Carlos Kirchner, por aquel entonces presidente del Partido Justicialista, acota a su enunciario: no son los medios de comunicación en general, sino uno en especial: el diario *Clarín*, luego esto derivará en el Grupo Clarín en su conjunto. En este sentido, entendemos que se trata de una situación singular en la que el gobierno de turno no identifica su adversario en un partido político, sino en un medio de comunicación (un multimedios que simbólicamente fue aludido con el nombre del diario). Entendemos que la ley de servicios de comunicación audiovisual (ley 26.522/09) es un hito en la historia de la relación medios-gobierno, sobre todo si tenemos en cuenta que la ley derogada no fue una sancionada en democracia, sino durante la última dictadura (ley 22.285/80). Concebida como condición de producción la conflictividad medios-gobierno, consideramos que el análisis de la discursividad en torno a un objeto en disputa,

como es el ProCOC, puede contribuir a futuras investigaciones que analicen la compleja trama: medios de comunicación-gobierno, o los procesos de representación en las sociedades pos-industriales.

MARCO TEÓRICO

En el presente apartado se presentarán los fundamentos teóricos conceptuales de nuestro trabajo que servirán de sostén para nuestro posterior análisis del corpus. Trazaremos las principales articulaciones entre las nociones cardinales, este esfuerzo teórico nos permitirá dar cuenta de otras aristas de la problemática a abordar.

Nuestro trabajo se inscribe en el marco de la perspectiva semiótica y -más específicamente- en la teoría de los discursos sociales, cuyos lineamientos nodales esboza Eliseo Verón. A continuación, expondremos ciertos ejes de dicha teoría que justifican nuestra adhesión a la perspectiva veroniana:

a- *La imposibilidad de postular un análisis semiótico en términos de verdad-mentira.*

En *La semiosis social*, Verón postula que: “del hecho de que el signo representa su objeto siempre de una determinada manera, se sigue que *el objeto desborda el signo*” (Verón, 1998: 118). De manera tal que si extrapolamos la distinción veroniana entre objeto inmediato y objeto dinámico a la discursividad, se concluye que ningún discurso puede representar un objeto de manera completa, absoluta. En consecuencia, evitamos repetir la gramática discursiva *verdad-mentira*. Trabajaremos, en cambio con la noción de verosímil, propuesta por Christian Metz en *El decir y lo dicho en cine: ¿hacia la decadencia de un cierto verosímil?*:

“lo verosímil es, desde un comienzo, reducción de lo posible, representa una restricción *cultural y arbitraria* de los posibles reales, es de lleno censura: sólo <<pasarán>> entre todos los posibles de la ficción figurativa, los que autorizan los discursos anteriores” (Metz, 1970: 20).

b- *Lo ideológico como superación de la distinción entre ciencia-ideología.* Respecto de lo ideológico, el semiólogo argentino afirma que se trata de “una *dimensión* de los discursos socialmente determinados” (Verón, 1998: 21), de manera tal que “*puede investir cualquier materia significativa*” (Verón, 2011: 15). Este giro a la discusión en torno a la dicotomía ciencia-ideología, nos exime de replicar argumentos, posturas propias de dicha distinción que pudieran, eventualmente, aparecer en el corpus.

c- El mito de la objetividad. Dado el carácter determinado de toda representación discursiva sobre un objeto, se sigue la imposibilidad de un discurso imparcial. Se trata de una cuestión que el semiólogo argentino problematiza a partir de la superación de la distinción ciencia e ideología, a partir de la definición de *lo ideológico*. El carácter condicionado de todo discurso pone en jaque la realización de una pretensión, de un reclamo de objetividad.

d- Superación de la dicotomía analítica: interno-externo. A propósito del análisis discursivo, Eliseo Verón sostiene lo siguiente:

“No es “externo” porque para postular que alguna cosa es condición productiva de un conjunto discursivo dado, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto significativo en forma de propiedades discursivas. Inversamente, el análisis discursivo no es ni puede ser “interno”, porque ni siquiera podemos identificar lo que hay que describir en una superficie discursiva, sin tener una hipótesis sobre las condiciones productivas” (Verón, 1998: 127).

De esta manera, evitamos, por un lado, concebir el discurso como un puro reflejo, o refracción de una realidad económica, política, etc. (Verón, 1998: 128) y, por otro lado, ver en el objeto significativo un texto homogéneo, sin fragmentaciones (Verón, 1998: 128).

e- La condición social de la producción semiótica. “Toda producción de sentido es necesariamente social” (Verón, 1998: 125), sostiene Eliseo Verón. Esta concepción se presenta como superadora de la lingüística, en la medida en que esta última “si se rehúsa a trasponer las fronteras de la frase, resulta evidente que se podrá hacer análisis lingüístico sin ocuparse del problema de los fundamentos sociales de la actividad del lenguaje” (Verón, 1998: 126). No existe sentido por fuera de lo social. Asimismo, nos permitirá eludir una noción individual del sentido, como si el sentido pudiera ser atribuible a un acto particular, cuyo perímetro pudiera ser perfectamente reconocible y su contenido ajeno a cualquier relación con otros discursos.

f- Irreductibilidad del sentido a una dimensión lingüística. “Una teoría de los discursos sociales se sitúa necesariamente en un plano que no es el de la lengua” (Verón, 1998: 122). De esta manera, nuestro análisis podrá dar cuenta de operaciones discursivas que no se reducen a lo lingüístico y, en consecuencia, podremos reconocer e investigar lo complejo de los modos de funcionamiento de la discursividad en la prensa gráfica, como por ejemplo los distintos usos del dispositivo técnico.

g- *El sujeto como punto de pasaje de sentido y no como su origen.* Este inciso puede verse como el reverso del previo. En “Para una semiología de las operaciones translingüísticas” en *Conducta, estructura y comunicación*, Verón plantea la incompatibilidad de su proyecto teórico con toda deriva psicologista o instrumentalista del sentido. Al respecto, sostiene que: “la producción del discurso no tiene nada que ver con la intencionalidad de un sujeto dispuesto a <<transmitir un mensaje>>” (Verón, 1996: 241). En referencia al sujeto, Verón afirma que “no es otra cosa que el soporte de las operaciones que definen la producción de cierto tipo de discurso” (Verón, 1996: 241).

De esta manera, queda inhabilitada cualquier lectura analítica en clave maniquea o en términos de manipulación.

h- *Desfase entre producción y reconocimiento.* Se trata de “los dos polos del sistema productivo del sentido” (Verón, 2004: 40); entre ellos existe un “desajuste perpetuo” (Verón, 1998: 133). Esta irreductibilidad de un término a otro, nos aleja de cualquier concepción simplificadora del sentido y de todo intento de deducir mecánicamente los efectos discursivos en reconocimiento a partir del análisis en producción; lo cual no implica que desde producción no se puedan postular efectos de sentido potenciales en reconocimiento. Entre producción y reconocimiento discursivos existe siempre un desfase que habilita la circulación de sentido en la sociedad.

i- *Posibilidad de articulación analítica con otras propuestas disciplinarias.* En la medida en que Verón postula que “todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido” (Verón, 1998: 125), nuestro análisis sociosemiótico habilita articulaciones con otros trabajos, así como con nociones provenientes de otras áreas de conocimiento. En este trabajo la articulación se dará con disciplinas como la economía política, la historia y la sociología.

j- *Materialidad del sentido.* Eliseo Verón afirma “el sentido sólo existe en sus manifestaciones materiales, en las materias significantes que contienen las marcas que permiten localizarlo” (Verón, 1998: 15). Un análisis discursivo nos permite contar con las herramientas necesarias para investigar la materialidad del sentido, o el sentido *siempre ya materializado*; en nuestro caso: dar cuenta de las especificidades de la discursividad en la prensa gráfica y sus correspondientes usos del dispositivo técnico.

Habiendo expuesto los pilares que fundamentan la inscripción de nuestra tesina en la teoría de los discursos sociales, definiremos, a continuación una serie de conceptos de central importancia para nuestro análisis.

Si bien Eliseo Verón reconoce que existen diferencias entre la teoría de los discursos sociales y los aportes de Michel Foucault (Verón, 1998: 39), entendemos que una articulación entre ambos autores puede resultar efectiva a los efectos de contribuir a una lectura analítica que proponga un giro en el estudio, en la investigación de la problemática a abordar. Cabe señalar que este vínculo encuentra su razón en un gesto teórico compartido: “poner en tela de juicio la importancia del sujeto humano, de la conciencia humana, de la existencia humana” (Foucault, 2013b: 107).

Como parte fundamental de este esfuerzo teórico por articular los aportes mencionados, destacaremos un conjunto de conceptos presentes en la obra de Michel Foucault:

i) *régimen de veridicción*. Es “el conjunto de reglas que permiten, con respecto a un discurso dado, establecer cuáles son los enunciados que podrán caracterizarse en él como verdaderos o falsos” (Foucault, 2007: 53). Se trata de un punto que puede despertar, en un primer momento, la sensación de contradicción o inconsistencia con respecto a lo antes dicho. De la imposibilidad postular un análisis semiótico en términos de verdad/mentira, no se sigue que no haya procesos de semiotización que operen bajo la dicotomía verdad/mentira; se trata de la diferencia entre semiosis y semiótica. Siguiendo a Verón en “Lo ideológico y la cientificidad” en *La semiosis social*, podemos decir que todo *sistema productivo* (por ejemplo: la ciencia económica) comporta un anudamiento de gramáticas de producción; *reglas que habilitan y restringen operaciones de asignación de sentido* (Verón, 1998: 129). Tales normas intervienen en el orden de la Terceridad, es decir: en el orden de la razón, de la ley (Verón, 1998: 107). Cabe recordar que “es el modo de ser de la ley el que, en general, asegura la realidad de lo real” (Verón, 1998: 117). Es en la manera particular de *asegurar la realidad de lo real*, que las gramáticas discursivas postulan un régimen de veridicción que opera en el binomio habilitar-restringir operaciones de asignación de sentido. Se trata de una eficacia que opera en la tensión de una afirmación fallida, en cuanto postula un sentido tercero, cuyo alcance universal (en tanto ley) se frustra por el desbordamiento del objeto dinámico (Verón, 1998: 118), por lo infinito de la semiosis (Verón, 1998: 116).

ii) *regla de exterioridad*. Foucault sostiene que no se trata de

“ir del discurso hacia su núcleo interior y oculto, hacia el corazón de un pensamiento o de una significación que se manifestarían en él; sino a partir del discurso mismo, de su aparición y de su regularidad, ir hacia sus condiciones externas de posibilidad” (Foucault, 1973: 53).

En esta regla de exterioridad propuesta por Foucault podemos establecer un vínculo con la propuesta veroniana que se aleja del inmaneísmo.

iii) *procedimientos de exclusión*. En *El orden del discurso* Foucault menciona tres procedimientos de exclusión respecto de los discursos y la aleatoriedad y materialidad del acontecimiento:

a) *lo prohibido*; menciona tres clases: “el tabú del objeto, el ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla” (Foucault, 1973: 14);

b) *oposición entre razón y locura*. Foucault sostiene que no se trata de una prohibición, sino de una separación y un rechazo (Foucault, 1973: 15). Al respecto, señala que la palabra del loco “es considerada nula y sin valor, que no contiene, ni verdad, ni importancia” (Foucault, 1973: 16).

c) *voluntad de saber*. También denominada *voluntad de verdad* (Foucault, 1973: 19), Foucault la define como un sistema de exclusión histórico, modificable, institucionalmente coactivo que establece, a su vez, una separación entre lo verdadero y lo falso (Foucault, 1973: 19).

Si bien no podemos sostener a priori cuál de estos tres procedimientos encontraremos en nuestro corpus cabe preguntarse ¿cómo se explica la articulación de este aporte de Foucault con nuestro trabajo? En *Comunicación masiva: discurso y poder*, Jesús Martín Barbero sostiene que “la noticia es la clave del discurso informativo, esto es del discurso que se define por su función referencial” (Martín-Barbero, 2015: 199). ¿Cuál es el referente de dicho discurso? El acontecimiento (Martín-Barbero, 2015: 199). De manera tal que los modos de relación entre la noticia y el acontecimiento no son sino las maneras en que se relacionan el discurso informativo y su objeto dinámico: el acontecimiento, parafraseando a Verón, *desborda* la noticia. Al no poder abordarlo en su totalidad, la noticia construye al acontecimiento de una determinada manera. Se da una transformación semiótica, un trabajo discursivo a través de un conjunto de gramáticas de producción que comprenden una serie de operaciones, dentro de las cuales podemos encontrar los

procedimientos que Michel Foucault señala. Denominamos *suceso* al objeto inmediato de la noticia.

A modo ilustrativo explicitamos a continuación una serie de preguntas que atienden estos procedimientos en nuestro objeto de estudio. Tomemos la *oposición razón-locura*: ¿se representa el ProCOC como una medida económica *incoherente*? ¿O aparece representada como una política cambiaria *razonable*? Continuemos con *lo prohibido*... ¿los análisis acerca del futuro de la economía aparecen representados como *derecho exclusivo o privilegiado* de los economistas? Pasemos a la *voluntad de verdad*: ¿el ProCOC aparece como una respuesta *falaz, errónea* a la situación de escasez de divisas que atravesaba la economía nacional? ¿Se representa el ProCOC como respondiendo a un diagnóstico incorrecto según “x” criterio?

En estrecha vinculación con lo recién dicho, se encuentra la problemática de las estrategias de legitimación que postulan los diarios. Entendemos (retomando a Weber) que dichas estrategias pueden ser entendidas como anudamientos relativamente estables de operaciones discursivas que reclaman para sí el monopolio de la representación legítima del acontecimiento en cuestión. Cabe señalar que la eficacia de ese reclamo opera en reconocimiento; es decir: las estrategias de legitimación pueden ser postuladas más no determinadas desde el polo de la producción.

Con el propósito de contar con herramientas teórico-metodológicas de análisis de los textos trabajaremos desde los planteos de Oscar Steimberg sobre las categorías de género y estilo. Este último aparece definido como “un *modo de hacer* postulado socialmente característico de distintos objetos de la cultura y perceptible en ellos” (Steimberg, 2013: 50). Mientras que concibe a los géneros como:

“*clases de textos u objetos culturales, discriminables en todo lenguaje o soporte mediático, que presentan diferencias sistemáticas entre sí y en su recurrencia histórica instituyen condiciones de previsibilidad en distintas áreas de desempeño semiótico e intercambio social*” (Steimberg, 2013: 49).

A partir del análisis de los géneros rastrearemos los estilos que los atraviesan.

Otro concepto central que enmarca nuestro análisis es la definición de género informativo. Según María del Carmen Grillo, podemos definirlo como aquel que reúne las siguientes características: a) claridad en la expresión de la idea central; b) ausencia de generalidades o imprecisiones en el inicio del texto y en el cierre; c) información ordenada, disposición jerarquizada; d) contenidos pertinentes y

suficientes; e) voluntad de acercamiento a la univocidad; e) empleo riguroso de los términos precisos y, de ser necesario, especializados; f) legibilidad del texto; g) respeto a las convenciones tipográficas; h) exactitud de datos (Grillo, 2010: 56-58).

Por otra parte, teniendo en cuenta que en nuestro caso trabajaremos con las noticias de la prensa gráfica siguiendo a Lucrecia Escudero, podemos definir la noticia como “la particular construcción del discurso de la información que narra eventos factuales generalmente públicos” (Escudero, 1996: 73).

METODOLOGÍA

Acerca del corpus seleccionado

Nuestro corpus se compone de noticias referidas a la resolución general 3210/11 de la AFIP y modificatorias de los diarios: *Clarín* y *El Cronista Comercial*. En tal sentido, aclaramos que nuestra unidad de análisis será la nota de la prensa gráfica; más concretamente de los diarios seleccionados. A fines de conformar el corpus de la tesina, seleccionaremos aquellas notas que tengan una cercanía temática con nuestro objeto de estudio.

¿Por qué diarios en plural y no solamente uno, por ejemplo: *Clarín*? La comparación es una condición fundamental de todo análisis discursivo; Verón en *Fragmentos de un tejido*, sostiene que “el procedimiento comparativo es el principio básico del análisis de los discursos” (Verón, 2004: 49).

¿Cómo hemos llegado a la selección de dichos medios? Nos inspiramos en *Por donde el ojo llega al diario: el estilo de la primera página*, donde Steimberg y Traversa los autores ofrecen una serie de criterios para la elección de diarios; de ellos retomamos algunos y los conjugamos con los nuestros. A continuación exponemos los ejes selectivos:

i) *Difusión*. Esta categoría hace referencia a la cantidad de ejemplares vendidos por día por cada diario. A su vez, presta atención al *readership*, es decir: la cantidad de veces que una noticia es leída. Si multiplicamos la venta (v) por el *readership* (r), obtenemos la difusión absoluta (Da):

$$Da = v \cdot r$$

Para tener un valor más cercano a la difusión de cada medio vinculado con sus propias condiciones (una en particular: la tirada), proponemos hablar de difusión relativa (Dr). Este valor lo obtenemos de la división de Da por la tirada (t):

$$Dr = (v \cdot r) / t$$

Se trata de un eje que nos permite dar cuenta de la magnitud de circulación de cada medio, dando una primera (y provisoria) imagen de la eficacia discursiva de cada periódico en reconocimiento. Entendemos que es una complejización necesaria del criterio “tirada” que proponen Steimberg y Traversa (Steimberg y Traversa, 1997: 78).

ii) *Cubrimiento temático extenso*. Alude a la presencia de distintas temáticas en un mismo diario (educación, policiales, política, salud, etc.). En nuestro caso en particular, nos interesa analizar a partir de qué temática se construye el ProCOC y qué relevancia relativa adquiere, en comparación con otros temas que el medio aborda. Por otro lado, cabe señalar que esta clase de diario postula un lector que no necesariamente es especializado en alguna temática en particular. Es el caso de *Clarín*.

iii) *Especialista en economía*. Es, por decirlo de algún modo, el reverso del punto anterior. Nos interesa analizar eventuales similitudes y contrastes entre diarios especialistas y otros de temática general. Tomamos por caso el diario: *El Cronista Comercial* (ECC).

iv) *Inclusión de editorial y/o “firmas”*. Se trata de un factor compuesto. Como sostiene Borrelli, el editorial es una sección de resumen, de condensación de la postura de un diario (Borrelli, 2016: 34). Las “firmas” permiten dar cuenta de la interdiscursividad específica que cada discursividad de cada medio establece con otros sistemas productivos.

v) *Relación con el oficialismo*. Estimamos que se trata de un eje selectivo relevante, en cuanto forma parte de las condiciones de producción de los discursos sociales de los medios; reconoce, además, lo singular del período histórico que enmarca nuestro objeto de estudio. Por otra parte, en cuanto el objeto de los discursos mediáticos es la política económica (puntualmente la cambiaria) del gobierno, dicha relación adquiere una notable relevancia.

vi) *Pertenencia a un grupo de medios*. Se trata más de un eje informativo que selectivo. La presencia de un diario en un grupo de medios se asocia con el criterio

de difusión, ya que nos permite saber si los discursos que operan en el diario, tienen una circulación en otros medios (por ejemplo: radio o tv).

vii) *Distribución paga*. Frente a la posibilidad de leer el diario en internet, entendemos que se trata de un eje distintivo relevante en nuestros tiempos de innegable digitalización. ¿Por qué? Mientras que para la lectura del diario en papel se precisa comprar, por lo menos, un ejemplar, en el caso de internet no ocurre lo mismo (existe un pago que habilita la navegación de diferentes medios).

Criterios* // Medios	A	B	C	D	E	F	G	H
<i>Clarín</i>	+	+	+	-	+	-	+	+
<i>Página 12</i>	-	+	+	-	+	+	-	+
<i>La Nación</i>	+	+	+	-	+	-	+	+
<i>La Prensa</i>	-	-	+	-	+	-	-	+
<i>Diario Popular</i>	+	+	+	-	+	+	+	+
<i>Ámbito Financiero</i>	+	+	-	+	+	+	+	+
<i>El Cronista Comercial</i>	-	+	-	+	+	-	+	+
<i>La Razón</i>	-	-	+	-	+	-	+	-
<i>El Argentino</i>	-	-	+	-	+	+	+	-

*Criterios:

A: Difusión absoluta; B: Difusión relativa; C: Cubrimiento temático extenso; D: Especialista en economía; E: Inclusión de editorial y/o firmas; F: Relación con el oficialismo; G: Pertenencia a un grupo de medios; H: Distribución paga.

Respecto de la tabla, explicitamos las siguientes aclaraciones:

1. “+”: respuesta afirmativa. “-”: respuesta negativa.
 - a. En el caso de la columna “Difusión absoluta”, “+” significa que el medio en cuestión cuenta con una difusión absoluta mayor a 100.000 lectores, “-” indica que el alcance absoluto es menor a dicha cifra.
 - b. En “Difusión relativa”, “+” corresponde a un valor superior al 100%, mientras tanto “-” indica lo contrario.
 - c. En el caso de la columna “Relación con el oficialismo”, “+” implica la existencia de una relación mayormente cercana con las medidas de gobierno, “-” significa una relación predominantemente crítica con el accionar gubernamental.
2. Las informaciones contenidas en este gráfico responden al año 2016, dadas las inconsistencias en la información disponible para el período 2011-2015.
3. Los datos correspondientes a la “Difusión absoluta” y la “Difusión relativa” tienen por fuente los propios medios, el Instituto Verificador de Circulaciones y pautamas.com.

Dado que se trata de un período relativamente extenso a analizar (28/11/2011 - 16/12/2015), hemos decidido establecer una serie de hitos que nos permitirán centrar nuestra lectura analítica en puntos clave del devenir del ProCOC (Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias). Presentamos a continuación dichos ítems en un cuadro de doble entrada:

Fecha	Acontecimiento
28/11/2011	Surgimiento del Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias a través de la Resolución General 3210 de la AFIP.
07/05/2013	Anuncio del proyecto de ley de exteriorización voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior.

21/01/2014	Devaluación.
31/07/2014	Default selectivo, en el marco del litigio con los <i>holdouts</i> .
17/12/2015	Derogación del ProCOC y parte de sus medidas complementarias. Resolución General (AFIP) 3821/15

¿Por qué hemos elegido estas fechas y no otras, como por ejemplo fechas que tengan que ver directamente con modificaciones en el régimen de limitaciones de compra-venta de divisa extranjera? En primer lugar, tanto el primer como el último ítem refieren al período de vigencia del ProCOC y sus medidas complementarias. En segundo lugar, entendemos que la periodización propuesta con procesos de la macroeconomía, permite poner a la política económica en contexto, es decir, habilita poner de manifiesto la solidaridad existente entre las diversas variables económicas. La segunda fecha se vincula con el anuncio, por parte del equipo económico del gobierno, de un proyecto de ley en respuesta a la situación de escasez de divisa extranjera (Kulfas, 2016: 166). Tal como lo reconoció el por entonces viceministro de Economía, Axel Kicillof, la también denominada ley de blanqueo de capitales, se propuso desde el gobierno como una alternativa “productiva” a una solución recesionista: la devaluación (Tavila, 2015: 11). ¿Por qué lo tomamos como un hito para puntuar la vigencia del ProCOC? Al igual que a ley de exteriorización voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior, la situación de escasez de divisa extranjera también *condicionó* el surgimiento del ProCOC (Kulfas, 2016: 158-159).

El tercer ítem, si bien se diferencia en materia de política económica del segundo, encuentra la misma justificación de elección como punto de referencia que la “ley de blanqueo de capitales”: la escasez de divisa extranjera y la presión cambiaria (Kulfas, 2016: 168).

La elección del cuarto hito se justifica, en cuanto el pago de los vencimientos de la deuda externa se realizaba con las reservas del Banco Central; con lo cual, la cantidad de divisa extranjera disponible por dicha entidad para administrar la flotación del tipo de cambio, mermaba con la cancelación de dichos vencimientos. La situación de “default selectivo” complejizó el flujo de pagos a los *holdouts* en los términos que proponía el gobierno, en cuanto cumplir con el pago dictado por la

sentencia traía consigo la posibilidad de futuras demandas de tenedores de bonos (Kulfas, 2016: 172).

Acerca de la perspectiva metodológica de análisis

En este apartado expondremos la matriz metodológica que utilizaremos para el análisis sociosemiótico del corpus construido. Como ha sido señalado, retomamos la propuesta de Oscar Steimberg de “Proposiciones sobre el género” en *Semióticas*.

Dicha matriz se compone de tres instancias de análisis:

i) *la retórica*. Comprende “los mecanismos de configuración del texto que devienen en la “combinatoria” de rasgos que permite diferenciarlo de otros” (Steimberg, 2013: 52). En esta dimensión analizaremos: el uso de figuras retóricas, de recursos gráficos (color, tipografía, viñetas...), así como de imágenes visuales. Estudiaremos también la disposición de las noticias en el diario (portada, contratapa, sección economía, etc.), los modos de argumentación, la interdiscursividad detectada, es decir la forma en que las noticias establecen relaciones con otros discursos sociales, los estilos discursivos (deliberativo, expositivo, etc.).

ii) *la temática*. Refiere a “acciones y situaciones según esquemas de representabilidad históricamente elaborados y relacionados al texto” (Steimberg, 2013: 52). En esta dimensión llevaremos adelante un análisis de: temas y motivos abordados, la relación entre gobierno y economía, así como entre el Estado y la economía; los topoi y la dicotomía individualismo-colectivismo.

iii) *la enunciativa*. Remite al:

“efecto de sentido de los procesos de semiotización por los que en un texto se construye una situación comunicacional a través de los dispositivos que pueden ser o no de carácter lingüístico” (Steimberg, 2013: 53).

En esta dimensión analizaremos los procesos de construcción de enunciador(es) y enunciatario(s), la relación que se propone entre ellos, así como las estrategias de legitimación que operan en cada diario.

PROPÓSITO GENERAL

La presente tesina busca analizar los procesos de producción de sentido que operaron en la representación del ProCOC y sus medidas complementarias en los diarios elegidos para el desarrollo de este trabajo.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

Enumeramos a continuación los propósitos específicos de nuestra tesina de grado:

- Identificar similitudes y diferencias en la representación del ProCOC y medidas complementarias entre la prensa generalista y especializada.
- Reconocer distintos modos de construcción del enunciador, enunciatario y situación comunicacional que se proponen desde los diarios seleccionados.
- Analizar las diferentes estrategias de legitimación de los distintos diarios.
- Identificar recursos retóricos en común y específicos de cada diario.
- Indagar acerca de las relaciones que se establecen entre los medios masivos de comunicación y los gobiernos/el Estado a través de su discursividad en un estudio de caso.
- Dar cuenta de las interdiscursividades presentes en cada diario. Reconocer similitudes y particularidades.
- Estudiar eventuales modificaciones de los discursos en el tiempo de vigencia del ProCOC y medidas complementarias.
- Reconocer analíticamente diferencias y similitudes entre la prensa especializada y la generalista.

HIPÓTESIS

El Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias (ProCOC) y sus medidas complementarias, desde la discursividad mediática de un segmento de la prensa gráfica, generaron la idea de restricción de las libertades de los individuos y la representación de un gobierno autoritario.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Una referencia ineludible, dada la estrecha cercanía temática con nuestro trabajo es *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a los años de Videla y Martínez de Hoz* de Marcelo Borrelli. En su libro, el autor analiza la discursividad de *Clarín*, en materia de política económica, durante la última dictadura militar, tomando como unidad de análisis los editoriales del diario en cuestión. El análisis del autor da cuenta de la complejidad de la postura enunciativa sin reducirla, mecánicamente bajo el concepto de contradicción:

“Al resguardar a los militares de las objeciones desarrollistas –sumado al apoyo político-, la empresa periodística demostraba credenciales de buena voluntad con quienes manejaban discrecionalmente el Estado. Pero simultáneamente, al erigirse como “juez” y “censor” de una política economía que afectaba a la ciudadanía en general, además de posicionarse como defensor de ésta, demostraba un margen de autonomía con respecto al poder militar” (Borrelli, 2016: 238).

Economía en el medio, una mirada desde la semiótica resulta una clara referencia, en cuanto se trata de un trabajo que tiene por objeto de estudio el tratamiento mediático de la regulación a la compra-venta de moneda extranjera en *Clarín* y *El Cronista Comercial*. Compartimos con Guadalupe Pérez Gaviña y Julieta Melisa Somoza la adscripción a la teoría de los discursos sociales. Sin embargo, dado que se trata de una tesina de diciembre 2012, el desarrollo y la derogación del ProCOC nos ponen frente al desafío de incluir aportes recientes que nos permitan analizar otras aristas de la problemática en cuestión. A su vez, dentro de nuestros objetivos se encuentra la problematización de la relación medios-gobierno.

Respecto de los regímenes de política cambiaria, podemos clasificarlos, siguiendo a Tavilla, en los siguientes grupos: a) tipo de cambio fijo, b) régimen de “flotación sucia”, c) fijo con indexación según los niveles inflacionarios, d) mercado libre con precios fijados libremente por la oferta y la demanda, e) control de cambios: regulación de cantidades de compras y ventas (Tavilla, 2015: 15).

En el caso específico de Argentina, una contribución en materia de política cambiaria a tener en cuenta es la de Marcelo Diamand, a nivel de análisis macro. De hecho en *La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio*, incluye una alternativa en materia de régimen cambiario. En el texto en cuestión, Diamand

concibe la estructura productiva argentina como desequilibrada, y propone un tipo de cambio múltiple:

“En las estructuras productivas desequilibradas desaparece la paridad única de poder adquisitivo y aparece un espectro de paridades múltiples -paridad agropecuaria y paridad industrial y dentro de esta última, diferentes paridades correspondientes a distintas industrias” (Diamand, 1972: 15).

Referiremos a continuación a una serie de posturas en relación con el ProCOC, halladas en el relevamiento realizado, que resultan representativas del debate que la medida generó.

Respecto del ProCOC y medidas complementarias, Domingo Cavallo sostiene que se trata de una medida cambiaria en sintonía con *la estrategia de reprimir la inflación* del gobierno kirchnerista que la acusa de contribuir a un *atraso cambiario*, así como de provocar la *aparición de un mercado paralelo del dólar* (Cavallo, 2014: 196-197). Como política cambiaria alternativa, Cavallo propone un régimen de libre flotación cambiaria (Cavallo, 2014: 196).

Alejandro Barrios, en *Buenas herencias: el legado económico del kirchnerismo*, sostiene que el ProCOC fue la opción más coherente con *el proyecto de país y el modelo económico*, cuyo principal objetivo era: *cuidar los puestos de trabajo existentes y generar nuevos para el crecimiento de la población activa* (Barrios, 2015: 137-139). Al respecto, señala que habían otras dos alternativas: a) un gran ajuste fiscal y b) una gran devaluación (Barrios, 2015: 137); reconoce, de todas maneras, que no fue una medida ajena a la asunción de costos políticos (Barrios, 2015: 139).

En *La economía argentina en su laberinto*, Mercatante enmarca el surgimiento del ProCOC en “el retorno de la restricción externa”, compuesto por una serie de factores determinantes: *salida crónica de dólares por giro de utilidades, dólares utilizados para la deuda, el déficit industrial y energético*, así como *la fuga de capitales* (Mercatante, 2015: 236). Por otra parte, Mercatante señala la existencia de “alternativas excluyentes de cuidar los dólares o apuntalar el crecimiento” (Mercatante, 2015: 241) como un condicionante de peso para el lanzamiento y sostenimiento del ProCOC y sus medidas complementarias.

Por último, en *Diálogos sin corbata* Axel Kicillof niega la existencia del así denominado “cepo cambiario”; plantea -en cambio- que se trata de “una política de

administración de divisas” (Kicillof, 2016: 72), donde el dólar es “un recurso que no es escaso sólo en Argentina, sino en el mundo entero” (Kicillof, 2016: 73).

ANÁLISIS DISCURSIVO

La única verdad es la realidad

Entre la imposibilidad del plural y el imperio de lo Único.

“Hay en nuestras sociedades una muy intensa, una muy fuerte competencia por el ejercicio de la función de decir la verdad de la manera parresiástica. Hay una competencia entre los movimientos religiosos, los partidos políticos, la universidad, los diarios, los medios” (Foucault, 2017:107).

“*Es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social*”
(Verón, 1998: 126).

En *Principios de análisis del texto literario*, Segre plantea dos nociones fundamentales para el análisis del nivel temático discursivo. Dichos conceptos son: tema y motivo. “Entre tema y motivo parece, por tanto, subsistir una relación de complejo a simple, de articulado a unitario (...) la relación es también de idea a núcleo, de organismo a célula” (Segre, 1988: 348). Respecto del motivo, Segre señala que el motivo puede ser entendido como “la unidad significativa mínima del texto (o, mejor, del tema)” (Segre, 1988: 348). Por otro lado, concibe al tema como “la materia elaborada en un texto (...), o bien el asunto cuyo desarrollo es el texto, o bien la idea inspiradora” (Segre, 1988: 339).

Con mayor frecuencia en *Clarín* que en *ECC*, el gobierno kirchnerista se construye temáticamente como una *administración con impericia*:

“la política económica está encontrando límites **y eso apura decisiones postergadas por las elecciones** , como lo que está ocurriendo con el dólar. Las medidas de control, **no han traído tranquilidad a los ahorristas sino temores**.

El Gobierno fue detrás de los acontecimientos. En su intento por recuperar terreno perdido mostró impericia y dosis de arbitrariedad. Y no lo ha logrado todavía”³.

No es menor tampoco advertir otro motivo temático subyacente en el corpus y presente en la cita anterior: *el gobierno arbitrario*. Se trata de un motivo temático que desarrollaremos en profundidad más adelante. En cuanto a la impericia, esta característica aparece contenida, modelada y, a su vez, reforzada en y por otra imagen que postula *Clarín* que es la de un *gobierno deliberadamente torpe*: “Nació hace cuatro años, no defendió las reservas, paralizó la economía y el empleo privado. Feroz resultado de una necia insistencia en los errores”⁴. La cita, aunque breve, adquiere especial representatividad si tenemos en cuenta que se encuentra dentro del editorial del diario *Clarín* del 18/12/2015. Esta “necia insistencia en los errores” opera, en la discursividad del medio en cuestión, a partir de una premisa, o mejor dicho de una condición de producción discursiva: la existencia de una ‘realidad’, vinculada con los fenómenos sociales ajena -aparentemente- a toda voluntad subjetiva. El motivo temático de la *desatención o negación de la realidad* por parte del gobierno kirchnerista, operacionalizada o fragmentada a partir de tres indicadores (nivel de las reservas del BCRA, estancamiento tanto en la actividad económica, como en el empleo privado), contrasta -en un gesto tácito- con el *reconocimiento* de estas por parte del medio. Esta *realidad* es construida y leída por dos gramáticas discursivas, como podemos apreciar en la cita. Por un lado, encontramos una pretendida racionalidad que permite definir, por ejemplo, el sostenimiento de un conjunto de medidas económicas como una actitud necia. Por otro lado, postula un *régimen de veridicción* como lo entiende Foucault: “el conjunto de reglas que permiten, con respecto a un discurso dado, establecer cuáles son los enunciados que podrán caracterizarse en él como verdaderos o falsos” (Foucault, 2007: 53). En ambos motivos temáticos, opera esta gramática de la veridicción, en cuanto -en el primer caso- permite hablar de *correcciones*, mientras que en el segundo se construye la idea una política económica como *error*.

Ambos motivos temáticos se articulan, a su vez, con un tercero que es el del *gobierno inmaduro*:

“Los anuncios de radicalización, de “profundización del modelo”, sirven para la militancia, para la propaganda, para la campaña. Su propia enunciación,

³ “Correcciones urgidas por la realidad” en *Clarín*, p.2, 3/11/2011.

⁴ “La inflación será la clave” en *Clarín*, p.2, 18/12/2015.

abandonando el silencio y la sorpresa que siempre ha sido la táctica preferida de Kirchner, despiertan inquietud y recelos inútiles cuando se agitan con liviandad. Pero también, más allá de cierto consignismo infantil, hay datos económicos duros que **reclaman correcciones con celeridad**⁵.

La relación gobierno-realidad, o para ser más precisos, las medidas económicas de un gobierno con la realidad, adquieren en este motivo temático un giro. Persiste, al igual que en los casos anteriormente analizados, la razón; pero se trata de una *razón adulta o adultocéntrica*. Es decir, no estamos frente a una racionalidad de tipo científica, sino a una analogía ligada con los estadios psíquicos del sujeto. Sin embargo, podemos establecer una continuidad entre la torpeza deliberada y la inmadurez, en cuanto a que la primera remite a una persistencia que no encuentra su fundamento en la realidad (propuesta como los hechos/sucesos que acontecen en la vida social), sino más bien en un deseo subjetivo.

La impericia, la torpeza y la inmadurez encuentran, como hemos argumentado, una misma premisa: una realidad a-subjetiva que se niega. Sobre esta base, se apuntalan una serie de estrategias discursivas. En primer lugar, de manera tácita, *Clarín* se posiciona, a nivel enunciativo, como un sujeto “capaz” que conoce y reconoce hechos que postula como esa realidad, y que advierte y señala su desatención por parte del gobierno. Se trata de una situación de asimetría en términos de saber; diferencia que no es de carácter cuantitativo, es decir: se llegaría a saldar a través de una acumulación sostenida de “contenidos verdaderos”, sino más bien de carácter cualitativo, puesto que remite a transformaciones del orden: ignorancia-sapiencia, torpeza-destreza, inmadurez-adulthood. Así, se postula a nivel enunciativo una relación que deslegitima la administración kirchnerista: la política económica kirchnerista, en su dimensión discursiva, no puede reclamar para sí una convalidación de sus postulados en reconocimiento. De esta manera, el medio se postula, a nivel enunciativo, como un enunciador “juez” que dictamina lo correcto.

En este sentido, los planteos de Foucault respecto de los procedimientos de exclusión respecto de los discursos resultan sumamente interesantes para dar cuenta y profundizar el análisis de este gesto discursivo. En *El orden del discurso*, Foucault menciona la oposición entre razón y locura: se trata de una separación y un rechazo (Foucault, 1973: 15). Al respecto, señala que la palabra del loco “es considerada nula y sin valor, que no contiene, ni verdad, ni importancia” (Foucault,

⁵ “El deja vú y otras sensaciones” en *Clarín*, p.2, 2/11/2011. El estilo negrita es de *Clarín*.

1973: 16). Si bien entendemos que *Clarín*, no construye al gobierno kirchnerista necesariamente como un loco, sí postula que hay una a-racionalidad o una para-racionalidad. Tal como hemos argumentado, la política económica kirchnerista es representada en términos de:

- a) impericia, plantea una incapacidad del gobierno para resolver sucesos económicos desde un modo postulado como racional;
- b) torpeza;
- c) inmadurez, en contraste con una razón adultocéntrica.

Considerados en conjunto, los tres motivos temáticos remiten a una *discursividad del despojo*, ya que se construye un gobierno: a) sin conocimientos técnicos (sin la pericia necesaria o suficiente), b) sin destreza (torpe), c) sin la madurez adecuada (adolescente, infantil). La pregunta que nos planteamos con motivo de profundizar nuestro análisis es: una vez despojado el sujeto... ¿qué ocurre con su decir y su legitimidad? Como potenciales efectos de sentido podemos postular que la figura del gobierno en tanto actante configurado desde un cierto despojo de los atributos de capacidad pierde legitimidad en las acciones que despliega. Acciones llevadas adelante, desde el discurso del medio, por un infante torpe y ciego frente a los sucesos de la vida económico-social de esta coyuntura analizada.

En el caso de *ECC*, encontramos también la cuestión del saber, aunque se dispone de una manera distinta. En un primer lugar, podemos señalar el *gobierno incompetente* como motivo temático:

“Quienes dirigen la economía argentina son unos absolutos incompetentes que nos conducen hacia el iceberg. No contentos con instrumentar medidas primitivas y equivocadas como el cepo, parecen refrendarla aún más con restricciones extra como el formulario 4550 para compras al exterior por Internet”⁶.

En la construcción de esta incompetencia, aparece, al igual que en *Clarín*, la imagen, por un lado, de una insistencia voluntaria (“parecen refrendarla aún más...” y, por otro, la carencia de una serie de cualidades propias de un sistema discursivo como es la economía política. Este último punto presenta una mayor semejanza con el motivo del *gobierno con impericia*. Si bien reconocemos que, como en *Clarín*, opera una veridicción (se señala al “cepo” como una medida “equivocada”), hay un giro en la representación de la relación gobierno-realidad. La señalada incompetencia no es

⁶ “El dólar ya no importa: se viene la recesión” en *El Cronista Comercial*, p.17, 24/01/2014.

incompetencia a secas, sino que también es *primitiva*. La temporalidad trabaja discursiva- y (en concreto) retóricamente, el motivo de la incompetencia, en cuanto se construye figuralmente un sujeto (la administración kirchnerista) como manteniendo un lazo de no contemporaneidad con la realidad.

Si en *Clarín* se construye un gobierno que desatiende o niega la realidad, en *ECC* esa atrofia perceptiva está también mediada por un desfase temporal. De hecho, no se trata simplemente de una diferencia, sino de un atraso; anacronismo que entra en relación con la figura de la insistencia, en tanto supone una fijación en el transcurso del tiempo.

Esta representación de un gobierno anclado en el tiempo, incluso *primitivo*, se articula con la postulación de la ideología (por entonces) oficialista, por lo menos, ideología entendida como posición política, aparece por lo menos como desactualizada:

“La reacción intervencionista y casi persecutoria, fuertemente acentuada después de las elecciones, revela que las rémoras ideológicas del oficialismo superan el sentido común y la racionalidad. (...) La ideología y el compromiso con un discurso que sólo ha distinguido buenos y malos, pone límites insalvables a la irracionalidad oficial”⁷.

En este punto identificamos dos líneas de análisis expuestas anteriormente. Por una parte, el *procedimiento de exclusión* que opera mediante la distinción razón-locura. Si bien, sería poco riguroso hablar en términos de locura, sí hay una dicotomía irreconciliable entre lo razonable y lo irracional. La ideología (por entonces) oficialista es representada como una *irracionalidad*, a partir de dicha distinción. Por otra parte, se desliza en la cita una asimetría que es del orden de lo cualitativo y que, a nuestro entender, opera también a nivel enunciativo. Esta asimetría es la ya mencionada distinción entre racionalidad-irracionalidad: se presenta a un gobierno como carente de razón, donde la transformación en su contraparte supone la superación de “límites insalvables”. En la medida en que el diario es capaz de identificar la irracionalidad ajena, escurre la autorepresentación de un sí racional.

A su vez, encontramos en *ECC* otros motivos temáticos que contribuyen a fijar esta incompetencia deliberada. Por un lado, un *gobierno inconsciente*:

“La subestimación del problema por parte de las autoridades, aludiendo a la presunta irrelevancia del tamaño del mercado informal, es contraproducente.

⁷ “En zona de riesgo” en *El Cronista Comercial*, p.18, 3/11/2011.

Porque refleja la inconsciencia del piloto respecto a los daños colaterales y riesgos para el resto de la economía. No sólo forma expectativas devaluatorias e inflacionarias (sobre todo en bienes no transables, como en inmuebles, cuyo precio en pesos se aproxima al blue más que al oficial) y paraliza la inversión (nadie hunde un dólar voluntariamente si piensa que en un año obtendría mucho más capital físico con el mismo dólar), sino que también contagia al mercado de divisas formal y deprime las reservas, retrasando o desplazando la oferta (por ejemplo, la liquidación de agrodólares con productores que prefieran sentarse sobre sus granos, la de turistas extranjeros que ya no liquidan en el formal a mitad de precio) y anticipando la demanda (por ejemplo, de turismo pagado un año antes, o depositantes en dólares que ponderan los riesgos de una pesificación de depósitos, muy improbable, pero muy dañina)⁸.

Citamos en extenso para establecer una distinción, no menor, con *Clarín*. Aparece en la argumentación del diario *ECC*, vale decirlo: con mayor frecuencia, un conjunto de términos técnicos, específicos de la ciencia económica. No se trata de un caso aislado, es, más bien, una de las diferencias entre ambos medios de comunicación. Lo desarrollaremos, no obstante, más adelante cuando abordemos las estrategias de convencer y conmover, así como la postulación de lectores que ambos diarios ponen en marcha.

Otra cuestión que nos gustaría destacar antes de continuar con el siguiente motivo temático, tiene que ver con la insistencia de la metáfora de la economía como nave. Este recurso retórico postula, por una parte, la existencia de un conjunto de saberes propios de la profesión del piloto y, por otra parte, ampara la postulación de un determinismo mecanicista entre las decisiones del piloto y el curso de la nave⁹.

Por otra parte, se representa una *administración soberbia*:

“El blue afecta a poquitos argentinos”, tranquilizó Boudou. “El dólar no le importa a nadie”, se relajó Lorenzino. La subestimación del problema cambiario viene exacerbando una dinámica de por sí peligrosa en la que un mercado, por cierto marginal, se ha convertido en el espejo de expectativas cada vez más deterioradas¹⁰.

⁸ “Si siguen inyectando pesos al 35% anual, el blue no tiene techo” en *Finanzas y Mercados - El Cronista Comercial*, p.3, 14/05/2013.

⁹ Esta relación mecánica, la desarrollaremos, aunque desde otra perspectiva en el apartado del presente trabajo: *Moral y economía*.

¹⁰ “Conjurar la tapa del dólar Messi” en *El Cronista Comercial*, p.1, 8/05/2013.

Atraviesa a ambos medios un eje recurrente, al decir de Segre la insistencia de un leit motiv: la desatención o negación de la realidad por parte del gobierno kirchnerista (Segre, 1988: 349).

Podemos concluir que en *ECC* opera, al igual que en *Clarín*, una *discursividad del despojo*, se postula un gobierno: a) sin las competencias técnicas necesarias (incompetente), b) sin la consciencia necesaria (inconsciente) y c) no estima “como sería debido” el problema cambiario en Argentina (por una actitud soberbia). Ambos medios atraviesan y sostienen los tres motivos temáticos, la representación de una administración que se encuentra escindida de la realidad.

Interludio

La aludida administración escindida de la realidad se ve reforzada mediante otro motivo temático: el del *gobierno fantasioso*. Este eje, fantasía-realidad se encuentra presente en ambos medios:

“La imagen de anoche, con Kicillof dedicándole el tiempo valioso de la televisión pública a su visión personal de las conspiraciones económicas en la historia argentina y escamoteando las definiciones precisas que hubieran aclarado las dudas de tanta gente preocupada por lo que pueda suceder hoy, era una fotografía repetida del país que insiste en estrellarse contra la realidad. Por nuestro futuro, sería saludable que el ministro despierte ya de su fantasía científica y entienda que es el destino de sus compatriotas lo que está dramáticamente en juego”¹¹.

En este caso en particular, el motivo encuentra su condición de producción en la carrera académica del por entonces ministro de economía, Axel Kicillof.

En *Clarín*, en cambio, es interesante notar la función discursiva que juega el dólar paralelo; el dólar ilegal es una ‘prueba de realidad’:

“El Gobierno salió en forma **intempestiva** a la búsqueda de dólares para derrotar al “insignificante” blue que, entre otras cosas, le puso fin a muchas fantasías oficiales de pesificación”¹².

¹¹ “La economía real derrumba la fantasía científica de Kicillof” en *El Cronista Comercial*, p.2, 27/01/2014.

¹² “Un volantazo bajo presión del dólar paralelo” en *Clarín*, p.5, 9/05/2013.

Gobierno, economía y el Tercero

Hemos expuesto anteriormente una serie de motivos temáticos presentes en cada diario, que se articulan recíprocamente sobre un mismo pivote: la relación del gobierno y sus medidas económicas con la realidad. En sintonía con nuestras conclusiones, expondremos a continuación otro motivo temático, común a ambos diarios: el *gobierno improvisador*.

A propósito de la devaluación de enero del 2014 y los cambios introducidos en el ProCOC en enero de 2014, *Clarín* representó un gobierno sin plan:

“Esta crisis cambiaria se resuelve con más oferta de divisas. Sin embargo, con este grado de improvisación, marchas y contramarchas, es difícil que más dólares puedan ser convocados. Argentina tiene la capacidad para aumentar la cantidad de dólares, pero para eso se necesita un programa integral que genere confianza y certidumbre. Esto no es lo que está ocurriendo.

Por un lado, la desconcertante devaluación del miércoles, más la fuerte devaluación del jueves y la **arriesgada flexibilidad** impulsada del cepo, reflejan la improvisación de la política económica y la total **falta de coordinación**”¹³.

En la cita se postula una distinción entre la improvisación gubernamental existente y la necesidad de un programa integral. Esta operación se sostiene, nuevamente, sobre el de la relación gobierno-realidad. La representación de un gobierno que improvisa mantiene una continuidad con motivos temáticos analizados anteriormente: un gobierno torpe, una administración falta de la pericia necesaria. Se desliza, por la negativa y tácitamente, la postulación de un *gobierno ideal*: aquel que sabe leer, percibir la realidad correctamente; en este caso: acorde a sus necesidades (“se necesita un programa integral que genere confianza y certidumbre”).

En el caso de *ECC*, no se construye estrictamente en términos de improvisación el accionar del gobierno kirchnerista (puntualmente el ProCOC):

“Resulta evidente la falta de claridad y rumbo que exhibe la política cambiaria actual. (...) La política errática que viene llevando a cabo el BCRA no sólo atañe al ámbito cambiario, sino que se extiende al desmanejo de las variables monetario-financieras que entorpecen las señales de mediano

¹³ “La ilusión de un equilibrio sin plan” en *Clarín*, p.8, 28/01/2014. El estilo negrita es de *Clarín*.

plazo que se dan a los agentes económicos sobre la tasa de interés y el tipo de cambio”¹⁴.

Como podemos apreciar en la cita, comparte determinadas características que aluden a la ausencia de un plan o un programa definido: lo errático, lo confuso (falta de claridad) y la falta de rumbo de la política cambiaria.

En nombre de la Verdad ***La razón gubernamental puesta a prueba***

Matías Kulfas advierte en *Los tres kirchnerismos* la siguiente consecuencia del ProCOC y sus resoluciones de la AFIP y comunicaciones del BCRA modificatorias:

“Esta secuencia de restricciones recibió la denominación mediática de “cepo cambiario” y derivó en la constitución de un mercado paralelo (“dólar *blue*”) que comenzó a operar con una brecha considerable y creciente respecto del dólar oficial” (Kulfas, 2016: 159).

En *Nacimiento de la biopolítica*, Michel Foucault analiza la práctica gubernamental y su racionalidad desde una perspectiva histórica. El filósofo francés sostiene que a mediados del siglo XVIII surge un nuevo arte de gobernar que tiene como principio de autolimitación la economía política:

“Los precios, en cuanto se ajustan a los mecanismos naturales del mercado, van a constituir un patrón de verdad que permitirá discernir en las prácticas gubernamentales las que son correctas y las que son erróneas. En otras palabras, el mecanismo natural del mercado y la formación de un precio natural van a permitir -cuando, a partir de ellos se observa lo que hace el gobierno, las medidas que toma, las reglas que impone- falsear y verificar la práctica gubernamental” (Foucault, 2007: 49).

En nuestro caso, a diferencia de la cita, un precio en particular constituye un patrón de verdad recurrente en el corpus bajo la periodización propuesta. Hablamos de la cotización del dólar ilegal.

“De la boca para afuera, el Gobierno dice que el dólar paralelo no incide en la realidad económica por tratarse de un mercado chico.

¹⁴ “La política del gobierno genera más incertidumbre cambiaria” en *El Cronista Comercial*, p.5, 1/11/2011.

Craso error. Además del “chiquitaje”, por la cotización del dólar paralelo se rigen las transacciones de bonos, acciones, la compra-venta de empresas y las inversiones.

Por la existencia del dólar paralelo con un brecha tan amplia con el oficial, cada vez más argentinos viajan al exterior o aumenta la importación de autos de alta gama.

El dólar paralelo “invita” a sobrefacturar importaciones o subfacturar exportaciones, para liquidar dólares del comercio exterior por el paralelo”¹⁵.

El dólar paralelo es construido en esta cita como un indicador. A partir de una serie de actividades relativas a su cotización, recae sobre el precio de la divisa estadounidense en el mercado ilegal una operación de condensación que posibilita al diario trabajar retóricamente el valor del “dólar blue” desde la figura de la sinécdoque (la parte por el todo). De esta manera, la cotización ilegal del dólar estadounidense representa y remite a un conjunto de actividades económicas (en la cita: las transacciones de bonos, acciones, la compra-venta de empresas y las inversiones, turismo de residentes en el exterior, sobrefacturación en importaciones y subfacturaciones en exportaciones de bienes y servicios). Esta densidad condensada de esta variable económica incide en el accionar gubernamental o, al decir de Foucault, en el arte de gobernar, cuando menos en materia de política económica:

“Ahora, se anuncia un “blanqueo” con los ojos puestos en las alicaídas reservas y en el valor del dólar paralelo con resultados más que inciertos”¹⁶.

Esta medida económica que, según *Clarín*, tiene por objetivo bajar el precio de la divisa estadounidense operada en el dólar ilegal¹⁷. Explicitado el objetivo, la cotización del dólar paralelo da cuenta de lo acertado o falaz de la decisión gubernamental: “El dólar blue, ese que el Gobierno quiere hacer bajar (...) **volvió a dispararse**, un día después de los anuncios”¹⁸. La magnitud de esa variación en el precio del dólar paralelo da cuenta, “implícitamente”, de la magnitud del fracaso de la medida. A su vez, dar cuenta de ese cambio en el valor del dólar “blue” a través de la metáfora del disparo, que representa lo violento (por lo veloz/fugaz) de esa

¹⁵ “Desde que asumió Cristina, el dólar oficial aumentó casi un 70 por ciento” en *Clarín*, p.7, 8/05/2013.

¹⁶ *Op. cit* (11).

¹⁷ “Con estos bonos, en verdad, el Gobierno apuesta a bajar el blue” en *Clarín*, p.4, 8/05/2013.

¹⁸ “El dólar paralelo se disparó y ya vale el doble del oficial” en *Clarín*, p.3-4, 9/05/2013. El estilo negrita es de *Clarín*.

modificación.

La representación del dólar ilegal como patrón de verdad, en la medida en que permite un trabajo discursivo del orden de la veridicción, es decir: falsear o verificar el arte de gobernar y su conjunto de medidas, habilita a nivel enunciativo, una operación del orden del juicio. Así, el diario *Clarín* puede juzgar, en nuestro caso, el conjunto de restricciones a la compra-venta de divisa extranjera desde *un régimen de la trascendencia*: el mercado paralelo cambiario. Se trata de una operación que se hiperboliza a tal punto que durante la presentación del proyecto de ley de exteriorización voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior (corresponde al segundo hito en nuestra periodización), *Clarín* visibilizó las variaciones en la cotización del dólar ilegal cada media hora como podemos ver a continuación:

19



En el caso de *ECC*, este medio da un paso más allá, podemos decir que radicaliza la función de patrón de verdad del dólar paralelo, ya que, a diferencia de *Clarín* no es su cotización, sino su sola existencia la que comprueba lo errado del curso de las medidas económicas que hacen al régimen de compra-venta de divisa extranjera: “El dólar blue es la demostración de los problemas que tiene la economía real”²⁰.

¿Qué operaciones contribuyen y/o refuerzan la postulación de la cotización del dólar ilegal como patrón de verdad? Aunque el trabajo discursivo no es idéntico en ambos medios, sí identificamos tres recursos discursivos comunes a *Clarín* y *ECC* que funcionan de manera recíproca.

¹⁹ “Más conversado que operado, el blue bajaba fuerte pero al final cerró a \$10,03” en *Clarín*, p.6, 10/05/2013.

²⁰ “Hacia donde van/vamos” en *El Cronista Comercial*, p.19, 14/05/2017.

La existencia de una cotización ilegal de la divisa estadounidense habilita a los medios de comunicación en cuestión a construir lo que se denominó como “brecha cambiaria”. ¿En qué consiste este sintagma? Consiste en el cociente entre el precio paralelo y el oficial del dólar expresado en porcentaje.

La “brecha cambiaria” desempeña, al igual que el precio del dólar “blue”, la función de patrón de verdad. La variación de su valor o el sostenimiento de un porcentaje alto prueba lo acertado o lo falaz de las medidas económicas:

“El dólar blue superó los \$ 12 y la brecha con la cotización oficial se mantiene por encima del 70%, a pesar que el Gobierno comenzó a devaluar en forma acelerada el peso”²¹.

Por su parte, *Clarín*, hace de la “brecha cambiaria” un patrón de verdad en cuanto prueba la necesidad de una *corrección* en las medidas económicas:

“Derivación de ese entramado es el aumento de la brecha entre los dólares que flotan en el mercado. Contra un oficial de \$ 4,26, el paralelo o *blue* está en 4,50 y el contado con liquidación, usado para transferir fondos al exterior, a 4,80. Así, se abrió un diferencial de entre el 5,6% y el 12,7 %: **demasiado amplio en cualquier circunstancia**”²².

La existencia de esta “brecha cambiaria” se articula en ambos medios con otro motivo temático: el atraso cambiario.

“La inflación anual, medida por las estadísticas oficiales de Santa Fe, alcanza al 23,4 %; el gasto público nacional crece al 36 %; la recaudación impositiva, al 31 %; la expansión monetaria, al 36 % y los salarios en blanco, en torno del 25 %. ¿Qué tienen en común estos cinco indicadores? Que muestran un desacople notable respecto del **7 % que subió el dólar en los últimos doce meses**”²³.

Tal como hemos mencionado, se trata de un motivo temático que también opera en *ECC*:

“(…) el cuestionamiento más reiterado apunta a que las medidas no solucionan el problema central, y de fondo, sobre el atraso cambiario y sus consecuencias en la competitividad de la economía argentina”²⁴.

²¹ “Capitanich amenazó con acciones legales contra la compraventa del dólar ilegal” en *El Cronista Comercial*, p.3, 23/01/2014.

²² “Presión cambiaria: el Gobierno corre detrás de las expectativas” en *Clarín*, p.14, 29/10/2011.

²³ *Op. cit.* (18). El estilo negrita es de *Clarín*.

²⁴ “El blanqueo no apaga las críticas sobre el creciente atraso del dólar” en *El Cronista Comercial*, p.2, 13/05/2013.

La postulación de la existencia de un atraso cambiario en el tipo de cambio oficial alude a una corrección concreta: la actualización de la cotización oficial de la divisa estadounidense.

Los últimos dos motivos temáticos analizados, operan sobre otro: el motivo del doble; motivo que ya estaba contenido, aunque implícitamente, en el análisis de la cotización paralela de la divisa estadounidense. La existencia de un doble, el dólar “blue”, así como la existencia de una diferencia entre el precio del dólar oficial y del ilegal, provocan la siguiente pregunta: ¿cuál es el verdadero? La función de patrón de verdad del dólar paralelo, analizada anteriormente, así como la representación de un atraso cambiario, construyen a la cotización ilegal del dólar, si no como la verdadera, por lo menos como la más real²⁵.

Se trata, a nuestro entender, de una operación semiótica que no es inocente en términos políticos. Al proponer al mercado cambiario paralelo como régimen de veridicción, depositario del *veredicto del juicio de verdad* respecto de la práctica gubernamental, *despoja* a las instituciones oficiales de legitimidad. Se desliza, de este modo, la existencia de un orden que trasciende las instituciones, que opera por fuera del marco legal y que, además, despliega un régimen de veridicción sobre el arte de gobernar contemporáneo.

Moral y economía

“¿Quién sería ese maestro de moral? Alguien que, por la *parresia*, se impusiera a todos y ordenara a cada uno lo que se ajusta a la *politeia*, la constitución de la ciudad. Y al hacer esto, no haría otra cosa que escuchar la razón, la sola razón, y de algún modo sería el único que escucharía la única razón en la ciudad”
(Foucault, 2017: 36).

Si bien en un primer momento, se podría pensar que una medida como la restricción de compra-venta atañe únicamente a la ciencia económica, en el corpus identificamos que la discursividad de ambos medios se articula con otros sistemas productivos discursivos. En este párrafo, analizaremos la relación que se despliega en el corpus entre moral y economía.

²⁵ Con la derogación del ProCOC, el valor de referencia es la cotización “contado con liqui”.

En el caso de *Clarín*, encontramos que el valor que prima es el de la responsabilidad: “el sector y las operaciones inmobiliarias se vinieron a pique desde fines de 2011. Y nada de mirar hacia afuera: **eso pasó por culpa del cepo cambiario**”²⁶. Al construirse la responsabilidad desde la culpa, se postula una dicotomía: culpables-inocentes que habilita, a su vez, un trabajo discursivo que se inscriba en la economía del castigo. Esta dualidad adquiere en *Clarín* un giro radical:

“Para la oposición, la postura frente al descalabro del dólar y los bandazos que da el Gobierno es un tema altamente sensible.

La responsabilidad es toda de Cristina y su gabinete”²⁷.

Se instala, de esta manera, una lógica discursiva maniquea, ajena a matices y que sugiere la representación de un gobierno culpable frente a una sociedad que, si no es víctima, por lo menos es totalmente inocente. Encontramos en este punto, una coincidencia con una metáfora que habíamos mencionado previamente: la economía como nave, donde se habilitaba un determinismo mecanicista entre el piloto y el curso de la nave. En este caso, ocurre algo similar: el factor determinante no son variables macroeconómicas, la coyuntura internacional, etc., sino la voluntad agencial, en este caso la voluntad de Cristina Fernández de Kirchner y su gabinete.

“¿Qué hacer con el dólar? Esta pregunta parece hoy sintetizar la batalla retórica entre visiones de la sociedad, que exige del ciudadano un compromiso emocional con los aspectos básicos de la teoría monetaria internacional. En esta activa polémica, el tipo de cambio no es un instrumento de política económica, sino que es transformado en la diferencia entre el bien y el mal. Algunos se han arrogado el monopolio del bien”²⁸.

Esta cita, en un nuevo giro del discurso de *Clarín*, da cuenta que no se trata sencillamente de una interdiscursividad, donde convivirían en términos iguales la economía y la moral. Alude y explicita una resemantización del tipo de cambio ya no como instrumento o variable de la economía política, sino como límite entre el bien y el mal.

Por su parte, en *ECC* opera también, por momentos, una interdiscursividad que conjuga moral y economía, acentuando la primera:

²⁶ “¿Por qué alguien blanquearía sus dólares?” en *Clarín*, p.10, 12/05/2013. El estilo negrita es de *Clarín*.

²⁷ “Otra vez la confusión está clarísima” en *Clarín*, p.27, 26/01/2014. El estilo negrita es de *Clarín*.

²⁸ “Dólar: lecciones de Néstor Kirchner” en *Clarín*, p.37, 22/12/2015.

“El cepo al dólar se terminó sin gloria y con enorme pena. No van a desaparecer mágicamente los males de la Argentina. Pero es un paso vital para caminar hacia la sinceridad de una economía más sensata”²⁹.

La cita resulta representativa de dos tiempos de la discursividad de *ECC*. Adjudica directamente a la nueva gestión un rumbo económico *sincero y más sensato*; con lo cual, se puede deducir que el curso económico anterior no solamente carecía de estas cualidades morales, sino que estaba en sus antípodas.

Recorre, en este punto, a una operación discursiva que ya habíamos señalado y tiene que ver con la verdad. Derogado el ProCOC, causa de un dólar oficial falso (motivo temático del doble), la cotización oficial de la divisa estadounidense es restituida o, mejor dicho, instituida en su condición de verdadera.

La economía y las cosas

Pura física.

Como sostuvimos anteriormente, la discursividad de ambos medios trabaja con otros sistemas de producción discursiva. En este párrafo analizaremos la semiotización de los procesos económicos a partir de recurrentes metáforas de la física.

Son dos las fuerzas físicas que retoma el trabajo discursivo tanto de *Clarín* como de *ECC*.

En “Tensión cambiaria: ya prevén devaluación de casi 19% en seis meses”, se alude a -claro está- la fuerza de tensión que es la resultante de la acción de dos fuerzas opuestas sobre un cuerpo que lo atraen:

“Ya pasadas las elecciones, punto de quiebre esperado por el mercado para una aceleración en la depreciación del peso, el endurecimiento de los controles al mercado cambiario dispararon las expectativas de devaluación. Ayer, en Nueva York, el mercado de futuros estimaba que el peso perderá 10% en los próximos tres meses y 18,5% en el semestre”³⁰.

En este caso el objeto sobre el que recae las dos fuerzas opuestas (léase: endurecimiento de los controles y “disparo” de las expectativas devaluacionistas) es el tipo de cambio. La comparación que opera en la metáfora que se propone tanto

²⁹ “El cepo de Cristina, Boudou y Kicillof ya está en el museo de las calamidades económicas” en *El Cronista Comercial*, p.3, 17/12/2015.

³⁰ “Tensión cambiaria: ya prevén devaluación de casi 19% en seis meses” en *Sección Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.12, 1/11/2011.

entre las fuerzas en acción (originarias) y la resultante forma parte también de una estrategia de argumentación, en la medida en que se equiparan procesos sociales con procesos naturales. Se trata, si se quiere, de un gesto positivista donde hay un trabajo discursivo sobre un fenómeno social, semiotizado desde un campo discursivo que es el de una ciencia exacta; trabajo que, entre otros, desliza la posibilidad de reclamar para sí objetividad

Otra fuerza física que aparece recurrentemente en el corpus de notas, es la presión (intensidad de la fuerza ejercida sobre unidad de superficie).

“Más allá de una necesaria vigilancia fiscal, estrangular artificialmente la demanda, advierten, puede generar un efecto de “olla a presión”. Una city intervenida y un dólar burocratizado difícilmente puedan hacer cambiar de opinión a los argentinos. (...) se alimenta así una vieja tradición de cambio de las reglas de juego que daña los flujos de inversiones y que además gatilla comportamientos de “dolarización preventiva” de sectores que no descartan que pronto se irá por ellos”³¹.

La fuerza ejercida, en este caso, sería la demanda de dólares. La superficie viene representada por una oferta de la divisa estadounidense que dada la intervención de la city y la burocratización de su acceso, restringen de facto la demanda. A igual “fuerza de demanda” (o mayor, si tenemos en cuenta la aludida “dolarización preventiva”) sobre una menor superficie (oferta reducida de dólares), mayor presión cambiaría. La metáfora de la válvula de seguridad de la olla a presión aludida en la nota es nada menos que el tipo de cambio oficial. Un aumento del precio oficial de la divisa estadounidense produce una merma en la demanda y, con ello (para mantenernos en la metáfora), una reducción en la intensidad, magnitud de la fuerza. La explicación que desarrollamos recién da cuenta de la eficacia discursiva, en términos de estrategia de argumentación que se postula para el reconocimiento discursivo. La metáfora, al comparar procesos sociales con procesos naturales, postula en reconocimiento una lógica reduccionista (opera una economía discursiva). ¿Por qué sostenemos que se trata de un recurso retórico que propone una simplificación? En tanto, deja a un lado, entre otros, la condición socio-histórica (y la contingencia que ello supone) de los procesos económicos.

³¹ “La olla a presión del nuevo dólar intervenido” en *Sección Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.3, 31/10/2011.

Hemos visto cómo la metáfora de la presión presenta una función explicativa. De todas maneras, esta figura retórica y, en particular, la de la olla a presión presentan otro trabajo discursivo, más sutil, si se quiere, en la medida en que es tácito: la postulación de la representación, en reconocimiento, de la explosión cambiaria. En este susurro discursivo, operan también ciertos motivos temáticos -analizados previamente- que contribuyen a la eficacia discursiva de la explosión cambiaria. ¿Cómo puede terminar una situación cambiaria potencialmente explosiva (como una corrida bancaria, la activación de un default...), cuando el administrador de ciertas variables clave, es un *gobierno incompetente o falto de la pericia necesaria*?

En este sentido, identificamos en *Clarín* también la metáfora de la presión: “Está a la vista, por otra parte, que la **desordenada seguidilla de medidas** adoptadas estos días no han servido para detener la presión cambiaria”³². En esta cita, hay un reforzamiento doble del espectro discursivo mencionado en el párrafo anterior: por un lado, hay una presión cambiaria in crescendo y, por otro, una sucesión de medidas que no pueden detenerla.

Encontramos en el corpus otras metáforas asociadas a la termodinámica. El contraste frío-calor es una figura que aparece reiteradamente en el corpus:

“Mientras apura la devaluación del tipo de cambio oficial, el Gobierno logró congelar otro día más las operaciones en el blue. Así, en apenas 4 días logró achicar la brecha entre ambos billetes del 100% al 83% (...) El mercado paralelo repitió ayer el mismo escenario del viernes. Las amenazas oficiales siguieron latentes y las cuevas casi no operaron”³³.

En el caso de ECC, también identificamos recurrentemente metáforas de este estilo en la representación discursiva de procesos económicos vinculados a la restricción de compra-venta de divisa extranjera³⁴: “la incertidumbre, tanto del público como de los banqueros, se tradujo en el mercado paralelo –termómetro frecuente de tensiones”³⁵. En este caso, desde la termodinámica se construye una metáfora que representa al mercado ilegal de la divisa estadounidense como un instrumento de medición de las consecuencias de decisiones gubernamentales.

³² “En medio del sacudón cambiario, vuelve a sonar Blejer para economía” en *Clarín*, p.10, 2/11/2011. El estilo negrita es de *Clarín*.

³³ “El Gobierno frena al blue pero acelera la devaluación” en *Clarín*, p.10, 14/05/2013.

³⁴ “Sin mayores esfuerzos, congelan el precio del billete” en *Sección Finanzas & Mercados* en *El Cronista Comercial*, p.3, 4/11/2011.

³⁵ “Operativo antidólar: La city quedó paralizada pero el Central igual tuvo que vender u\$s 130 millones” en *Sección Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.1, 1/11/2011

Sentires cambiarios

La discursividad de ambos diarios toma, según analizamos en “Pura física”, un giro positivista, donde se utilizan conceptos de la física para explicar procesos sociales. Sin embargo, a lo largo de la periodización propuesta para el corpus, nos encontramos con una serie de operaciones discursivas que distan de las así llamadas ciencias exactas.

A través de un marcado uso de la figura de la personalización, el mercado aparece representado, en ambos medios, portando afectividades particulares. En el caso de *Clarín*, encontramos por momentos un mercado con calma³⁶, también un mercado con miedo:

“El temor a represalias oficiales congeló ayer al mercado paralelo del dólar. Al menos el que se mueve al margen de la ley. Los rumores de nuevos allanamientos de la AFIP en la city porteña fueron constantes durante todo el día y los cueveros cerraron sus persianas y tampoco comunicaban las cotizaciones a los clientes que llamaban por teléfono. Así, las pocas operaciones que se informaron estuvieron en torno a los \$ 9,80, por debajo de los \$ 10,03 de ayer”³⁷.

La sensibilidad de la prensa gráfica

El recurso argumentativo del conmovedor es un componente común a ambos periódicos³⁸. Esta operación funciona principalmente en notas que tienen por objeto ‘micro-historias’ de personas que tuvieron dificultades, problemas con el régimen de limitación de compra-venta de divisa extranjera.

“El enojo fue moneda corriente entre los fueron rebotados. ‘Es ilógico. Soy empleado administrativo del Gobierno de la Ciudad. Obviamente estoy en relación de dependencia y en blanco. Vengo comprando dólares desde hace varios meses como ahorro en el banco y hoy me dicen que no puedo hacerlo y la

³⁶ “Mercado calmo” en *Clarín*, p.13, 4/11/2011

³⁷ “El dólar paralelo casi no se operó en las cuevas y bajó hasta \$ 9,80” en *Clarín*, p.8, 11/05/2013.

³⁸ Como veremos en “Astucia y estrategia discursiva” los discursos combinan las vías afectivas con las racionales.

única explicación que me dan es que no tengo capacidad económica para hacerlo', dijo Diego, de 35 años, que quiso comprar US\$ 2.000"³⁹.

En el caso de *ECC*, se trata de una operación argumentativa que operó en el corpus construido con igual frecuencia que en *Clarín*:

“¿Cómo que vale \$7,14? ¡No puede ser! Carlos escuchaba incrédulo lo que le decía un empleado acerca del dólar oficial. Y luego de confirmarlo, dio la orden: vendan asumiendo que en 30 días está a \$7,50.

Carlos es importador de productos electrónicos. Tiene constantes pedidos de supermercados y otros negocios. Y como todos en la actividad, vende a plazo. Esto quiere decir que cuando vende no cobra en el momento, sino usualmente en 60 días. Pero como el gobierno sigue devaluando (y parece acelerar la devaluación), debe intentar adivinar a qué precio estará dentro de 60 días para no perder plata.

Si mañana el oficial vuelve a subir fuerte, no vendan más”. Con esa orden Carlos dejó en evidencia que pese a estar luchando contra un sinnúmero de trabas para importar, tiene que ser malabarista y prefiere suspender la actividad antes que trabajar para comprar a un precio y terminar vendiendo por debajo del costo.

Es claro que historias como esta se repitieron en todo el país el día miércoles 22 de enero. Y mucho peores fueron al día siguiente, con el oficial en 8"⁴⁰.

Al igual que en *Clarín*, las historias particulares que el periódico retoma, presentan a personas en dificultades por decisiones gubernamentales. De esta manera, se postula desde producción en reconocimiento, la imagen del damnificado y la correspondiente identificación (propuesta) por parte del lector con “el débil” o el perjudicado por las medidas del gobierno de turno.

A nivel enunciativo, podemos sostener que ambos diarios se presentan al lector como dándole voz, visualizando situaciones de injusticia, defendiendo la causa de los “débiles”.

El cuerpo de los indignados

Como reconociera Verón en *La semiosis social*, la elección de un abordaje sociosemiótico implica reconocer la *multiplicidad heteróclita* del sentido (Verón, 1998:

³⁹ “Unos saltaron de alegría por apenas U\$S 100 y otros no pudieron comprar” en *Clarín*, p.6, 1/11/2011.

⁴⁰ “El dólar ya no importa: se viene la recesión” en *El Cronista Comercial*, p.17, 24/01/2014.

90). Se trata de una condición de la que hemos dado cuenta a lo largo de nuestro análisis discursivo: la discursividad mediática opera no solamente desde un único “campo semántico”, como pudiera ser el de la física, sino que funciona trabajando desde sistemas productivos heterogéneos, como es el caso de la física y la psicología.

Dada esta condición, la retorización discursiva mayor es la que propone una comparación metafórica que concibe la economía como cuerpo. Señala *El Cronista Comercial*:

“El 31 de octubre de ese mismo año [2011] a una economía con fiebre en lugar de darle un suministro antibiótico se le recetó un antitérmico. Así nació el cepo cambiario que lejos de bajar la fiebre, la agudizó, y deterioró progresivamente el resto de los órganos del cuerpo y destruyó todo el motor multisectorial productivo de la Argentina”⁴¹.

Esta cita resulta representativa no solamente de la metáfora de la economía como cuerpo, sino también de la aludida heterogeneidad discursiva. En efecto, se conjuga dicha metáfora trabajada desde la medicina con una metáfora propia de la mecánica. La economía como cuerpo trabajada discursivamente desde la medicina presenta un funcionamiento semiótico complejo que resulta necesario analizar. No obstante, antes de avanzar en dicho estudio, estimamos conveniente citar a *Clarín* para dar cuenta que se trata de un uso discursivo en común:

“(…) no será fácil contener el desborde monetario. Cuando las empresas saben, y la gente intuye, que el dólar barato no puede durar, todos corren a comprar dólares.

Casi siempre que ocurre esto, los gobiernos **comienzan a combatir la diabetes con azúcar**”⁴².

El trabajo retórico discursivo, en estos casos, resulta doble: si la economía es un cuerpo, el gobierno de turno es un médico. En este punto, identificamos otra insistencia discursiva: el saber aparece también en el centro de la escena. Los motivos temáticos de impericia e incompetencia son “traducidos”, re-elaborados en términos médicos: el régimen de limitación de compra-venta de divisas extranjeras ha resultado ser no simplemente erróneo, sino incluso contraproducente. En consecuencia, el diagnóstico es errado. A partir de estas constantes que hemos

⁴¹ “Economía del arrojo y el peligro de lo imprevisible” en *Sección Transporte y Cargo - El Cronista Comercial*, p.2, 23/12/2015.

⁴² “La maldición del dólar de “curso legal” en *Clarín*, p.9, 30/10/2011.

advertido, podemos sostener que opera una lógica discursiva que se sostiene a partir de la articulación de tres términos relacionados recíprocamente: discurso-saber-verdad.

Esta operación discursiva que postula la economía como cuerpo desde la medicina desliza una representación en tiempo condicional. Dado un cuerpo enfermo, el suministro de una medicina errónea, tanto como su sostenimiento, sumado a la invariabilidad del diagnóstico del médico presentan un riesgo fatal: la muerte. La proyección discursiva de un riesgo a futuro condicional es una operación que se repite, si tenemos en cuenta lo analizado en “La economía y las cosas”.

“Desde mediados de 2011, la economía dejó de generar puestos de trabajo en el sector privado y el cepo cambiario apretó más el torniquete sobre la inversión. Las reservas del Banco Central empezaron a caer, mientras la salida de capitales se desbocó. En la gestión de Cristina Kirchner, según datos del Central, la fuga llegó a US\$74.600 millones.

Frente a esta sangría el remedio empeoró la enfermedad. El cepo cambiario restringió la fuga, pero a la vez espantó a los inversores y el ingreso de dólares al país vía capitales frescos y préstamos fue prácticamente nulo. El resultado fue la escalada del dólar paralelo, que en un año y medio llevó a 100% la brecha con el oficial. Así, sólo ingresarían dólares por las exportaciones, que tras un crecimiento exponencial en la primera fase K, hoy tienen una expansión agónica por la pérdida de competitividad”⁴³.

Este susurro discursivo se apuntala sobre un conjunto de cristalizaciones semióticas, para decirlo veronianamente (Verón, 1998: 124), presentes en la cita:

- i) una sangría que no se detiene,
- ii) un remedio que empeora la enfermedad,
- iii) el agónico comportamiento del factor que podría revertir la situación o, para ponerlo en términos clínicos, el cuadro. Se trata de un trabajo discursivo que también identificamos en *ECC*:

“El cepo jamás pudo cortar la sangría de la fuga de dólares, causada por el mal manejo de las cuentas externas, la inexperiencia y la coerción sobre las fuerzas productivas. La inflación trepó a más del 30% anual, el déficit fiscal se multiplicó y la Argentina entró en una recesión que dura hasta hoy”⁴⁴.

⁴³ “Alzas y bajas en la economía kirchnerista” en *iEco - Clarín*, p.6-7, 12/05/2013.

⁴⁴ “El cepo de Cristina, Boudou y Kicillof ya está en el museo de las calamidades económicas” en *El Cronista Comercial*, p.3, 17/12/2015.

En el caso de este diario, se repite la figura de una sangría que no se detiene. A diferencia de lo señalado hasta el momento, se agrega un factor que analizaremos en detalle más adelante: la violencia. Es decir, lo continuo de la “sangría” no se debe tan solo a un saber errado (desde el que se postula un diagnóstico erróneo que suministra el remedio equivocado), sino al carácter coercitivo de la *práctica gubernamental*. Si bien no es el tema principal de este párrafo, es interesante reparar que insiste, en cierta manera, el motivo de la inmadurez a partir de la “inexperiencia” señalada; ambos motivos operan sobre la ya referida *discursividad del despojo*.

En lo que respecta a la postulación de efectos de sentido, la metáfora de la economía como cuerpo presenta un factor que contribuye a su potencial eficacia semiótica. Es una manera de ampliar la circulación de un objeto discursivo que dado lo técnico de algunas de sus condiciones de producción (principalmente los comunicados del BCRA y las resoluciones generales de la AFIP) permite superar esa comunidad “técnica” para poder configurar lectores ideales no especialistas en materia económica. Esta extensión, en términos de circulación discursiva, es posible debido a que los discursos sobre el cuerpo operan como un pivote de producción semiótica compartida con el destinatario, en este caso el lector figurado.

Siguiendo lo planteado por Claude Bremond en *El rol del influenciador*, podemos sostener que tanto *Clarín* como *ECC* postulan a nivel enunciativo el ejercicio de una determinada influencia: la intelectual ya que

“el “influenciador” opera sobre el conocimiento que tiene el paciente de los datos de la situación actual o de la eventualidad de un acontecimiento futuro”
(Bremond, 1982: 98).

Ambos medios enumeran, explicitan los efectos adversos que habría tenido el “cepo cambiario” en su período de vigencia. En este, sentido podemos afirmar que prima un acento reprobatorio de las acciones de gobierno en relación con el ProCOC que oscila entre el desaconsejar las acciones así como reprobarlas desde una faceta de orden ético (el deber del estado de mantener una economía saludable para seguir en la línea metafórica planteada por ambos medios).

Por otra parte, establece una tipología de móviles; en nuestro caso, sostenemos que ambos medios postulan con mayor énfasis un móvil pragmático, es decir: que invita al destinatario a decidir en función del interés o el cálculo (Bremond, 1982: 98).

Estado vs. mercado

Un clásico.

“He [the individual] generally, indeed, neither intends to promote the public interest, nor knows how much he's promoting it. (...) he is in this, as in many other cases, led by an invisible hand to promote an end which was no part of his intention.(...) By pursuing his own interest he frequently promotes that of the society more effectually than when he really intends to promote it. I have never known much good done by those who affected to trade for the public good”
(Smith, 1991: 351-352).

La cita contiene la clásica metáfora de la mano invisible del mercado, expresada por Adam Smith en *La riqueza de las naciones*. Tanto en *Clarín*⁴⁵ como en *ECC*⁴⁶ opera esta metáfora de la economía política clásica. Cabe decir que hay una particularidad en este trabajo discursivo. Ya que se trata de una metáfora compuesta. De hecho, en ambos medios, la imagen de *la pulseada* aparece recurrentemente a lo largo de la periodización propuesta. Mientras que una mano representa al mercado, la otra representa al Estado, o para ser más precisos, el gobierno de turno. En *Nacimiento de la biopolítica*, Foucault propone un análisis interesante al respecto:

“La invisibilidad [de la mano del mercado] es absolutamente indispensable. Es una invisibilidad en virtud de la cual ningún agente económico debe ni puede buscar el bien colectivo. (...) No sólo ningún agente económico, sino ningún agente político (...) El gobierno no sólo no debe interferir en el interés de nadie; es imposible que el soberano pueda tener sobre el mecanismo económico un punto de vista capaz de totalizar cada uno de los elementos y de combinarlos de manera artificial o voluntaria. La mano invisible prohíbe, al mismo tiempo, todo tipo de intervención y, más aún, todo tipo de mirada desde arriba que permita totalizar el proceso económico” (Foucault, 2007: 322-3).

⁴⁵ En el caso de este medio, para dar una referencia concreta, en la primer semana desde el lanzamiento del ProCOC, algunos días tuvieron como tema del día: “La pulseada por el tipo de cambio” (30/10/2011, 01/11/2011).

⁴⁶ “¿Podrá el Gobierno defender una cotización en torno a los \$15 sin que el mercado lo doblegue en la pulseada?” en “Desmantelado el cepo, advierten que la inflación podría llegar a 47% a mediados de 2016” en *Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.3, 17/12/2015

La cita de Foucault *spoilearía*, si se nos permite el término, el final de la pulseada entre mercado y gobierno: el primero siempre sale victorioso; situación que adelantaba Smith, hacia el final de la primera cita con la que abrimos este párrafo. De todas maneras, vale decir que se podría advertir una diferencia no menor entre el desconocimiento que propone el filósofo francés en su lectura de la metáfora de Adam Smith y el desconocimiento atribuido a la gestión kirchnerista que analizamos previamente en “La única verdad es la realidad”. Los diarios en cuestión construyen la administración kirchnerista como falta de pericia o incompetente. Es decir, no se trataría tanto de un problema de imposibilidad ontológica, sino (también) del saber: un gobierno con la pericia y las competencias necesarias estaría en condiciones de establecer, de acuerdo con la discursividad de ambos diarios, una política cambiaria acertada. Sin embargo, Foucault plantea la economía política como una autolimitación de la práctica gubernamental (Foucault, 2007: 30): “la racionalidad de la práctica gubernamental podrá medirse en relación con ese exceso [de gobierno] o, en todo caso, la delimitación de lo que sería excesivo para un gobierno” (Foucault, 2007: 29). Este punto que parece ser una diferencia entre los planteos del filósofo francés y lo analizado hasta el momento, tendrá un giro cuando abordemos el tema de la libertad, presente en el discurso de ambos diarios.

Un régimen diktatorial

La represión cambiaria durante el tercer kirchnerismo.

“Hemos abandonado progresivamente aquella libertad en materia económica sin la cual jamás existió en el pasado libertad personal ni política” (Hayek, 1978: 55).

“La libertad económica que es el requisito previo de cualquier otra libertad (...) tiene que ser la libertad de nuestra actividad económica, que, con el derecho a elegir, acarrea inevitablemente el riesgo y la responsabilidad de este derecho” (Hayek, 1978: 169).

La circulación discursiva del así denominado “cepo cambiario” fue, sin dudas, in crescendo a lo largo de sus poco más de cuatro años de vigencia.

El punto cúlmine y la prueba más palmaria de la gran extensión de su circulación, así como de su re-territorialización social, fue su función de delimitación de *colectivos de identificación* que adquirió durante las elecciones presidenciales del 2015⁴⁷. La importancia del devenir del régimen de restricción de compra-venta de divisa extranjera podemos reconocerlo en que tanto *Clarín* como *ECC* tuvieron como titular el 17/12/2015 la derogación del así denominado “cepo cambiario”:



Si bien no es el motivo de este parágrafo analizar el giro señalado, entendemos que:

- por un lado, vuelve a justificar la importancia de nuestro objeto de estudio y,
- por otro, en las siguientes líneas pueden encontrarse algunos esbozos de las condiciones que permiten dar cuenta de esa transformación discursiva, sobre todo, si se tienen en cuenta las dos citas de uno de los principales referentes del neoliberalismo, Friedrich A. Hayek.

Tortura

Tanto en *Clarín* como en *ECC*, el régimen de restricciones de compra-venta de divisa extranjera es representado como y en relación con un instrumento particular de tortura o suplicio: el torniquete.

“Cuando el Gobierno instrumentó la fase uno del cepo quería frenar de raíz la fuga de divisas, que en 2011 alcanzó los u\$s 21.504 millones, según datos del Banco

⁴⁷ Esto puede apreciarse en el debate presidencial que puede verse en su totalidad en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=V3E5trfVuNQ>. Consultado el 12/08/2017.

Central. Lo logró: un año después, la salida de dinero del sistema fue de u\$s 3.404 millones. Lo hizo a costa del endurecimiento de las medidas. En julio de 2012, el Central prohibió la compra de dólares para el ahorro y para operaciones inmobiliarias. El ahorrista respondió a cada torniquete con un retiro de dólares de los bancos”⁴⁸.

“Desde mediados de 2011, la economía dejó de generar puestos de trabajo en el sector privado y el cepo cambiario apretó más el torniquete sobre la inversión. Las reservas del Banco Central empezaron a caer, mientras la salida de capitales se desbocó. En la gestión de Cristina Kirchner, según datos del Central, la fuga llegó a US\$74.600 millones”⁴⁹.

Si bien el instrumento de tortura coincide, los discursos difieren: mientras en *ECC* habría varios torniquetes que son las modificaciones introducidas al régimen de limitaciones de compra-venta de divisa extranjera, en *Clarín* habría un torniquete, incluso preexistente al así denominado “cepo cambiario”. El gesto del torniquete, no obstante, es el mismo: en la medida en que se aprieta dicho instrumento, se ejerce una fuerza creciente. Es esta acción la que habilita una reminiscencia semiótica a lo coercitivo.

Presencia de fuerzas represivas

La implementación del régimen de restricciones de compra-venta de divisa extranjera es representado como presentando un carácter autoritario o, mejor dicho represivo:

“Durante toda la semana pasada, la avenida Corrientes a la altura de San Martín perdió su sonido más característico: el llamado constante de los arbolitos con su “cambio, cambio” y “pago más”. Un verdadero ejército de inspectores escoltados por fuerzas de seguridad logró desterrarlos, al menos por unos días de su hábitat natural”⁵⁰.

⁴⁸ “Con un blanqueo exitoso entrarán poco más de la mitad de los dólares que se fueron por el cepo” en *El Cronista Comercial*, p.5, 12/05/2013.

⁴⁹ “Alzas y bajas de la economía durante la década kirchnerista” en *iEco - Clarín*, p.6-7, 12/05/2013.

⁵⁰ “Bajo vigilancia: la nueva policía del dólar llegó a la city” en *Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.12, 31/10/2011.

La metáfora de “un verdadero ejército” conjuga la cantidad y el modus operandi de los inspectores de la AFIP. La imagen del destierro del hábitat natural representa, por un lado, lo violento de los operativos de dichos funcionarios públicos y, por otro, lo artificial, es decir, la intervención extraña a un “ecosistema natural”.

En el caso del diario *Clarín* el carácter represivo de la presencia estatal está presente también, aunque encontramos matices:

“El temor a represalias oficiales congeló ayer al mercado paralelo del dólar. Al menos el que se mueve al margen de la ley. Los rumores de nuevos allanamientos de la AFIP en la city porteña fueron constantes durante todo el día y los cueveros cerraron sus persianas y tampoco comunicaban las cotizaciones a los clientes que llamaban por teléfono”⁵¹.

Los términos represalias y allanamientos aluden, de distinta manera, al accionar de los inspectores de la AFIP, aunque con un denominador: establecen un lazo de similitud entre su hacer y aquel propio de las fuerzas represivas del Estado. Se construye esta representación, no desde la biología como en el caso de *ECC*, sino desde el campo de la afectividad: el gobierno y su accionar, en particular el de la AFIP, *atemorizan*.

Prisión cambiaria

El motivo de la cárcel aparece en *ECC*. Una serie de representaciones se articulan, en su recurrencia, para construir esta imagen de prisión. La denominación del ProCOC como un “corralito verde”⁵² remite a una situación de encierro, afirmar que la city está bajo vigilancia y que hay una nueva policía del dólar⁵³ alude a un estado de, por lo menos, supervisión. En conjunción con estas representaciones, la imagen de la cárcel se construye, en *Clarín*, también a partir de la negativa o, por lo menos, de una manera indirecta o no explícita: “Dólar fuera de control: el día en que el blue pasó los \$ 10 el Gobierno lanzó un blanqueo”.

⁵¹ “El dólar paralelo casi no se operó en las cuevas y bajó hasta \$ 9,80” en *Clarín*, p.4, 11/05/2013.

⁵² “La innecesaria apuesta a un corralito verde” en *El Cronista Comercial*, p.2, 31/10/2011.

⁵³ “Bajo vigilancia: la nueva policía del dólar llegó a la city” en *Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.12, 31/10/2011.

Interludio

La construcción de lo carcelario junto con la imagen de fuerzas represivas y de vigilancia permanente conducen, en cierta manera, a la pregunta por el cómo aparece el dólar en relación a estas dos representaciones. En *Clarín*, el dólar aparece identificado con un arma:

“El dólar blue, ese que el Gobierno quiere hacer bajar, primero a fuerza de controles policíacos, y desde ayer con una generosa oferta de blanqueo de capitales, **volvió a dispararse**, un día después de los anuncios que marcaron la **rendición de los funcionarios ante el dólar**.

En las cuevas el blue se llegó a negociar a 10,50 pesos, **aunque al final cerró a 10,45**, exactamente **el doble que el oficial**. Se dijo que en conversaciones telefónicas posteriores al cierre se hablaba de \$ 10,40, o menos”⁵⁴.

La cotización del dólar “se dispara” y, poniéndolo en términos batesonianos, se da una respuesta simétrica a las medidas gubernamentales: a un acto “violencia” gubernamental (“controles policíacos”), responde un disparo cambiario. Esta operación simétrica se sostiene a partir de otra imagen que está relacionada con la forma de construir el alza de la cotización del dólar paralelo:

“El cepo cambiario restringió la fuga, pero a la vez espantó a los inversores y el ingreso de dólares al país vía capitales frescos y préstamos fue prácticamente nulo. El resultado fue la escalada del dólar paralelo, que en un año y medio llevó a 100% la brecha con el oficial”⁵⁵.

La suba en la cotización del dólar ilegal al ser construida desde la escalada, presenta una carga semántica que alude a un incremento progresivo y sostenido de la violencia.

Esta imagen de un agravamiento sostenido de la situación la hemos encontrado también en metáforas médicas o biológicas, cuando dice que el gobierno *recetaba el remedio equivocado* y empeoraba de esta manera el cuadro del cuerpo.

⁵⁴ “El dólar paralelo se disparó y ya vale el doble que el oficial” en *Clarín*, p.3-4, 09/05/2013.

⁵⁵ “Alzas y bajas de la economía durante la década kirchnerista” en *iEco – Clarín*, p.6-7, 12/05/2013

Libertad

Derogado el conjunto de normativas que dieron lugar al régimen de restricciones de compra-venta de divisa extranjera, *Clarín* construyó esta medida gubernamental (en lo que a la libertad concierne) con total explicitud:

“El primer día en libertad después de cuatro años de cepo cambiario resultó bastante tranquilo. Ni corrida cambiaria ni histeria en la city. El dólar se terminó negociando a 13,38 pesos en el mercado mayorista y en torno a los 14 pesos en el mercado minorista”⁵⁶.

En el caso de *ECC*, la vigencia del así llamado “cepo cambiario” establece controles: la libertad no está anulada, sino administrada, controlada; una libertad condicional y/o condicionada: “El dólar se escapó hasta \$10,45”⁵⁷.

En *Clarín* encontramos también esta representación de un afuera: “El dólar “paralelo”, fuera de los controles de la AFIP, estaba a \$ 4,70. Para sacar las divisas del país a través de bonos de la deuda pública (el “contado con liqui”), **se llegó a pagar \$ 5,10 por dólar**”⁵⁸. El dólar paralelo se construye como un lugar de libertad o que posibilita su ejercicio.

Cuando en el apartado “En nombre de la Verdad” sostuvimos que se postulaba un orden para- o pre-institucional que opera como régimen de veridicción y así - también- como depositario de una legitimidad originaria, veíamos a partir de la construcción del mercado paralelo como lugar o dispositivo que permite el ejercicio de la libertad, que se opera un trabajo discursivo similar, o mejor dicho, concomitante, en cuanto lo natural es la libre compra-venta de divisa extranjera y, frente a la instauración del ProCOC, es el mercado paralelo el dispositivo que permite el ejercicio de ese “derecho fundamental”, según la concepción neoliberal.

La supuesta privación “de facto” de la compra de divisa extranjera por parte de ahorristas, en un primer momento, y su posterior levantamiento relativo construyen una situación de restricción involuntaria e impuesta por el gobierno. Estas dos características, sumado a que, una vez derogado el ProCOC y sus medidas complementarias, la libertad se explicita como el gran tema discursivo, refuerzan

⁵⁶ “En el primer día sin cepo, el dólar quedó abajo de \$14” en *Clarín*, p.3, 18/12/2015.

⁵⁷ “Domesticar al blue” en *Sección Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.1, 09/05/2013.

⁵⁸ “Dólar: debutó el control y afectó a los más pequeños” en *Clarín*, p.3, 1/11/2011.

nuestros argumentos sobre la construcción semiótica de una *prisión cambiaria que restringe la libertad de los ciudadanos*.

Podemos afirmar, a partir del corpus analizado, que el tema principal en ambos diarios es la libertad. El trabajo discursivo, tanto de Clarín como el de ECC, opera mediante la articulación de un conjunto de motivos temáticos. La representación de gobierno que se propone de ambos medios coincide: el tercer kirchnerismo, siguiendo la clasificación propuesta por Kulfas (Kulfas, 2016: 13), sería un régimen con claros y fuertes rasgos dictatoriales.

La argentinidad mutilada

El peso argentino y las funciones del dinero

“El dinero no es más que la grasa del organismo del Estado: por eso si el Estado posee dinero en demasía padece su movilidad y si posee demasiado poco se siente enfermo... Del mismo modo que las grasas facilitan el juego de los músculos y, a falta de sustancias nutritivas, sirven de reserva alimenticia, llenan los vacíos perjudiciales y embellecen el cuerpo, el dinero facilita los movimientos del Estado, importa víveres de fuera cuando reina la carestía dentro del país, paga facturas y salda deudas... y embellece a la nación” (Petty, 1672: 14)⁵⁹.

En el capítulo III del primer tomo de *El Capital*, “El dinero, o la circulación de mercancías”, Karl Marx sostiene que el dinero tiene una serie de funciones: i) medida general de valores, ii) patrón de precios, iii) medio de pago, iv) dinero mundial y v) atesoramiento (Marx, 2006: 56-102). En el caso de nuestro objeto de estudio, las funciones del dinero aparecen problematizadas, sometidas a juegos de representación. Puntualmente, en nuestro trabajo hay dos divisas que están relacionadas recíprocamente: la moneda argentina y la estadounidense. Esta urdimbre opera sobre un conjunto de procesos económicos (política cambiaria, tipo de cambio, pago de deuda externa, inflación...), el peso argentino adolece de una de

⁵⁹ William Petty en *El Capital*. Tomo I – Marx, Fondo de Cultura Económica, 2006, México D.F.

las funciones del dinero: el atesoramiento. En *Clarín*, esta función en particular aparece construida como un *refugio*:

“¿**Qué cosa extraña sucede?** Nada demasiado raro en la percepción común.

Buena parte de la sociedad daría por descontado que la paridad cambiaria, por factores internos y externos, **deberá modificarse**. El refugio en la moneda estadounidense permite además protegerse de otro flagelo que la gente identifica y el Gobierno descuida: **la inflación**”⁶⁰.

La metáfora del *refugio* condensa un conjunto de operaciones semióticas que resulta necesario tener en cuenta para explicar la densidad simbólica de la comparación que subyace a esta figura retórica. Representar al dólar estadounidense como refugio supone la existencia de una amenaza que en el caso de la cita es doble: por un lado, la modificación de la paridad cambiaria y, por otro, la inflación. Frente a este peligro la divisa estadounidense es una protección, una salvación. La pregunta por el objeto en riesgo es legítima y necesaria. Los ahorros individuales son objeto de amenaza de la inflación, la modificación de la paridad cambiaria. Aunque no se dice de manera explícita, sí se puede reponer que la moneda nacional no cuenta con esta facultad; el dólar, en cambio, en tanto refugio, permite, al menos, la *conservación* de los ahorros⁶¹. Se trata de un punto que retomaremos cuando desarrollemos la instancia enunciativa de nuestro análisis discursivo.

En el caso de *ECC* la metáfora del refugio también opera aunque identificamos un giro, no menor, por lo menos en la instancia enunciativa del análisis discursivo:

“Hay un límite y el público lo ha advertido. Si frente a este problema el gobierno solo se ocupa de actuar sobre las consecuencias, sin atacar las causas, las distorsiones continúan potenciándose y crece la expectativa de correcciones abruptas e incontroladas. Como ha ocurrido siempre, el refugio es el dólar y consecuentemente la fuga de capitales”⁶².

Si bien en la cita no se descarta la figura del ahorrista minorista, se agrega otro actor económico que tiene otras características: *el capitalista* en sentido estricto.

⁶⁰ “Un gran triunfo que no despejó dudas” en *Clarín*, p.31, 30/10/2011.

⁶¹ Si bien excede los límites del presente trabajo es interesante, por eso lo destacamos en bastardilla, que el dólar estadounidense sea construido como un dispositivo de conservación. En tanto, como veremos más adelante, el enunciatario es el ahorrista minorista, en el caso de *Clarín*, se posibilita una lectura sino en clave freudiana, al menos una que reutilice algunos de sus conceptos como el de pulsión de conservación.

⁶² “En zona de riesgo” en *El Cronista Comercial*, p.18, 03/11/2011.

Opaca incertidumbre

La incertidumbre, en tanto ausencia de certeza, de conocimiento, sumado al fundamento que este último representa para la actividad económica, torna a la incertidumbre en uno de los principales motivos temáticos en el corpus de notas seleccionado. En el caso de *ECC* la incertidumbre aparece construida como desinformación:

“(…) desde hoy al mediodía se podrá operar el "dólar ahorro".

En los bancos, en tanto, desde las sucursales mandaban a este periodista hacia las casas centrales, pero en las matrices tampoco tenían novedad al respecto. Lo único que reinaba era la incertidumbre y el desconcierto. Nadia sabía nada, ni había recibido ninguna información para dar a los clientes”⁶³.

La incertidumbre, en este caso, no aparece representada como perteneciendo a un estado dado de las cosas mismas. En cambio, se construye como una consecuencia de una acción gubernamental: desinformar a los agentes económicos, en el caso de la cita anterior: los bancos y, en consecuencia, a los clientes del mercado cambiario (desde ahorristas minoristas, hasta grandes empresas).

El trabajo discursivo que supone construir la incertidumbre desde la figura de la desinformación no es menor. De hecho, adquiere especial relevancia ya que se relaciona estrechamente con otro motivo temático que opera en *ECC*: la transparencia. El desconocimiento de la fórmula de la AFIP que explicita el mecanismo a través del cual se permite la compra de divisa extranjera se construye en términos metafóricos de transparencia:

“La flexibilización del cepo cambiario que puso en marcha el Gobierno mostró algo del sentido común que le faltó a esta misma administración en los últimos dos años. Dispuesto a crear algo de transparencia, transformó la oscura fórmula de la AFIP en una regla fija que traerá satisfacción a la clase media urbana que había sido abandonada por el kirchnerismo. Ahora rige un cupo mensual de u\$s 2000. Quienes ganen más de \$ 80.000 no podrán superar ese monto, para evitar que su capacidad de ahorro desequilibre al BCRA.

De haberla aplicado en el pasado, esta fórmula podría haber contenido parte de la fuga de divisas”⁶⁴.

⁶³ “Entre hoy y mañana casas de cambio empezarán a vender “dólares ahorro” en *Sección Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.2, 28/01/2014.

⁶⁴ “Las ventajas de apelar al realismo” en *El Cronista Comercial*, p.2, 28/01/2014.

Entendemos que la representación de cierto oscurantismo/secretismo inherente al funcionamiento de las resoluciones de la AFIP contribuye a otra imagen que hemos analizado que es la del gobierno kirchnerista como régimen. Por otra parte, resulta interesante señalar la intersección de, por un lado, la desventaja que supone dicha oscuridad para el comprador de dólares estadounidenses y, por otro, (aunque no se explicita) el impedimento que supone a la función informativa del medio de comunicación el no tener acceso a la fórmula de la AFIP. Se trata de un emparentamiento que puede postular, a nivel enunciativo, cierta horizontalidad entre enunciador y enunciatario.

En el caso de *Clarín*, la incertidumbre aparece representada como una desventaja (actual o en potencia) en términos de capitalización y, de esta manera, como una amenaza al capital propio; también, relacionado con él, como una ‘amenaza afectiva’.

“La incertidumbre se volverá importante para explicar qué sucederá en la economía los próximos días. El que vende no tendrá incentivo a entregar la mercadería y los stocks se acumularán. El comprador, con pesos en su bolsillo, se abalanzará desde el lunes sobre una pantalla para obtener una autorización en www.afip.gob.ar y conseguir dólares.

(...) Uno de los descubrimientos más importantes de la economía del comportamiento es que perder dinero tiene un impacto negativo en la felicidad. Y eso explica el aumento de la demanda del dólar, como seguro que permite a los argentinos mantener su capital en épocas de incertidumbre”⁶⁵.

Se trata de un motivo temático que se relaciona con una metáfora analizada previamente: la de la divisa estadounidense como refugio.

El sentido público

Relación gobierno-medios

En ambos medios de comunicación, identificamos otro motivo temático en común: la relación gobierno-medios.

“su [la de Axel Kicillof en 678] presencia fue anunciada bajo el rótulo: “Todo sobre el rumbo de la economía”. Sin embargo, **no hubo precisiones** sobre ese punto, y el ministro se limitó a repetir algunas de las respuestas que marca el

⁶⁵ “La falta de certezas maneja la economía” en *Clarín*, p.5, 25/01/2014.

libreto oficial frente a lo que publican los medios de comunicación independientes.

Kicillof defendió la medida del Gobierno de flexibilizar el cepo al dólar y **acusó a los medios de “desinformar”, de hacer una “campaña devaluatoria” y de generar un “caldo especulativo de incertidumbre”**. No dio explicaciones sobre su propia gestión, que generó una devaluación record en la última década en tan solo dos meses y que se agudizó por impulso de Kicillof la semana pasada”⁶⁶.

Tácitamente *Clarín* plantea la dicotomía gobierno kirchnerista, por un lado, medios de comunicación independientes, por otro. En el caso de *ECC*, no se plantea un conflicto en estos términos:

“Volvió [Jorge Capitanich, por entonces Jefe de Gabinete] a cuestionar a los medios por publicar la cotización del dólar blue, aunque no dio pistas sobre si se va a prohibir que se informe su cotización, como ocurre desde hace años en Venezuela, donde los comunicadores utilizan el término “lechuga” ante la prohibición de llamar por su nombre a la divisa estadounidense.

(...) Además, dijo que “hay determinado tipo de medios que dicen ser adalides de la transparencia, pero no pueden estar entrampados en la publicación de un mercado de transacción ilegal. Esto es lo que tiene que garantizar el Gobierno.

El mercado negro se convirtió en el único acceso al dólar para los ahorristas argentinos que buscan protegerse de la alta inflación luego de que Fernández impusiera un control de cambios a fines del 2011 para cuidar los escasos dólares que genera la economía”⁶⁷.

En *ECC* la libertad de prensa aparece, en ese contexto, íntimamente vinculado con el liberalismo económico: el libre mercado, en nuestro caso, la libertad del individuo de comprar divisa extranjera como derecho natural, innato, pre-existente a la normatividad oficial. La publicación de la cotización del dólar ilegal sería, en cierto sentido, una ayuda a los ahorristas argentinos que encuentran protección de la alta inflación en el mercado cambiario paralelo. De esta manera, *ECC* se presenta como defendiendo al ahorrista argentino que aparece como indefenso, desprotegido o desamparado. Al igual que en *Clarín*, se explicita la actitud hostil o de confrontación del gobierno frente a los medios de comunicación.

⁶⁶ “Kicillof fue a 678, pero no dio detalles sobre el dólar para turistas” en *Clarín*, p.7, 27/01/2014.

⁶⁷ “Capitanich amenazó con acciones *legales* contra la compraventa de dólar ilegal” en *Sección Finanzas & Mercados – El Cronista Comercial*, p.3, 23/01/2014.

Mots du combat
Economía política y disputa semiótica

Siguiendo los planteos del semiólogo argentino, Eliseo Verón, podemos afirmar que ningún discurso puede agotar semióticamente su objeto, es decir: abordarlo en su totalidad:

“El signo, en efecto, remite a su objeto, *lo representa*. Pero lo hace siempre *de una determinada manera*. (...) se puede decir que el objeto determina el signo, pues del hecho de que el signo representa siempre su objeto de una determinada manera, se sigue que el objeto desborda el signo: un signo dado, o un conjunto cualquiera de signos, no puede representar “el todo” del objeto” (Verón, 2011: 117-118).

La imposibilidad de sutura semiótica, lo radical e insalvable de esta apertura es una condición que nos permite analizar en nuestro trabajo la interdiscursividad presente en el corpus.

Por otra parte, hay otra cuestión que Eliseo Verón plantea respecto del objeto dinámico: “*si mi objeto dinámico “desborda” el discurso que mantengo sobre él, es porque otros discursos han hablado ya de mi objeto*” (Verón, 1998: 133). En este punto, con motivo de enriquecer nuestro análisis discursivo, estimamos sumamente productivo articular –críticamente- algunos planteos de Valentín N. Volóshinov, dado que este último teoriza precisamente sobre entrecruzamientos sémicos. Esta yuxtaposición discursiva, esta interdiscursividad a la que Eliseo Verón alude, aparece, con sus matices, problematizada desde la problemática de la dominación social en *El marxismo y la filosofía del lenguaje*:

“la clase social no coincide con el colectivo semiótico, es decir, con el grupo que utiliza los mismos signos de la comunicación ideológica. Así las distintas clases sociales usan una misma lengua. Como consecuencia, en cada signo ideológico se cruzan los acentos de orientaciones diversas. El signo llega a ser la arena de la lucha de clases.

(...) La clase dominante busca adjudicar al signo ideológico un carácter eterno por encima de las clases sociales, pretende apagar y reducir al interior la lucha de valoraciones sociales que se verifica en él, trata de convertirlo en signo monoacentual” (Volóshinov, 2009: 47-48).

Si bien las teorizaciones de Verón y Volóshinov presentan un conjunto de diferencias, el análisis de las mismas excede los límites del presente trabajo⁶⁸. Basta para nuestros fines analíticos advertir la introducción de un eje que atraviesa la interdiscursividad: la dominación social. Retomando la cita de Verón, podemos sostener junto con Volóshinov que el objeto dinámico desborda el discurso que se mantiene sobre él. Esto ocurre, en parte, porque otros discursos ya han hablado sobre el objeto, dinamizados por la disputa por la totalización semiótica del objeto en cuestión (monoacentualidad signica en Volóshinov) llevada adelante por parte de un determinado colectivo. Entendemos que esta articulación es sumamente necesaria para evitar caer en naturalizaciones o posturas inocentes sobre los medios de comunicación, como por ejemplo que se reducirían meramente a *reflejar los hechos* o informar a secas. Nos permite, en cambio, dar cuenta de la conflictividad presente entre medios y gobierno⁶⁹.

Esta disputa semiótica la encontramos en nuestro objeto de estudio. De hecho, se explicita palmariamente con la asunción del nuevo gobierno y la implementación de una serie de medidas económicas, entre las que se encuentra el levantamiento del ProCOC y sus medidas complementarias. Mientras desde el gobierno recientemente asumido y la prensa el discurso opera en términos de “normalización”, la oposición kirchnerista define las decisiones gubernamentales en cuestión de otra manera:

“Desde el escenario, por la tarde, el ex funcionario añadió, sobre las últimas medidas: “Son un paquete de ajuste. Cuando se devalúa un 40%, uno tiene que esperar un traslado en diferentes proporciones en prácticamente todos los bienes”. “Esto va a pegar en el poder adquisitivo del salario y va a generar problemas de demanda, consumo e inversión. No sabemos si van a seguir subiendo al dólar y va a perjudicar a los sectores mayoritarios”, pronosticó Kicillof”⁷⁰.

Este enfrentamiento discursivo, lo aborda también *Clarín* y repara en esta *acentuación discursiva*:

⁶⁸ Con motivo de mencionar algunas diferencias entre ambos autores: Volóshinov teoriza en términos de “signo” y “lengua”, Verón renuncia a ambos conceptos y acuña otro: el del discurso. Otra distinción que notamos es que Verón se niega a plantear una problemática en términos de ideología para hablar de “lo ideológico” (no es el caso del intelectual ruso). Desde Verón lo ideológico es “una *dimensión* de los discursos socialmente determinados” (Verón, 1998: 21).

⁶⁹ De hecho, *Clarín* lo reconoce. En “Ofensiva contra los medios” en *Las claves. La estrategia oficial contra los medios* sostiene que “las tensiones entre la prensa y el poder político pueden considerarse habituales”.

⁷⁰ “Kicillof sobre las medidas de Macri: “Son un paquete de ajuste” en *El Cronista Comercial*, p.10, 21/12/2015.

“El kirchnerismo salió hoy a criticar la suba del dólar oficial. Hablaron de “devaluación” y “ajuste”, destacaron “la pérdida del poder adquisitivo del salario”, y plantearon que quien esté disconforme con la medida se la reclame a aquellos que votaron a Mauricio Macri,

El presidente del bloque de diputados del Frente para la Victoria, Héctor Recalde, estuvo entre los primeros en referirse al tema. El legislador que la propia Cristina Kirchner impuso en el cargo aseguró que el levantamiento del cepo significa “devaluación y pérdida del poder adquisitivo del salario”⁷¹.

Esta disputa semiótica no surge tras el ballotage presidencial de 2015; estaba ya presente cuando el ProCOC y sus medidas complementarias estaban vigentes. Desde varios medios de comunicación, este conjunto de medidas recibieron el título de “cepo cambiario”; un rótulo que el gobierno de turno nunca aceptó. Fue el caso de Cristina Kirchner quien, siendo presidenta de la Nación, sostuvo que “el cepo cambiario es un título mediático”⁷². Por otro lado, también desde la AFIP, el por entonces titular del organismo, sostuvo que la Resolución 3210/11 no era una medida cambiaria⁷³.

De hecho, resulta interesante la reterritorialización o resemantización del término “cepo” que podemos identificar en el corpus, cuando, por ejemplo, el líder sindical Hugo Moyano, tras el levantamiento del ProCOC y medidas complementarias, habló de “cepo a las paritarias”⁷⁴ o el mismo *Clarín* cuando señaló un “cepo a la política”⁷⁵.

Relato K

Dichos mediáticos sobre el decir gubernamental

“Junto con el fantasma del golpe, el otro gran recurso que nació en esa crisis fue el <<*Clarín miente*>>. Nunca estuvo claro en qué mentíamos: ¿en que no había golpe por ningún lado?, ¿en que nunca hubo ninguna prueba de esa fantasía paranoica?, ¿en que los ruralistas tenían sus argumentos para rechazar la 125, argumentos

⁷¹ “Críticas del kirchnerismo a la suba del dólar” en *Clarín*, p.18, 18/12/2015.

⁷² CFK en la Universidad de Harvard (2012): https://www.youtube.com/watch?v=-FvZye4Kp_o. Consultado 20/08/2017.

⁷³ Ricardo Etchegaray, por entonces titular de la AFIP, sostuvo que no se trató de una medida cambiaria o exclusivamente cambiaria. <https://www.youtube.com/watch?v=zUWx3L-EtTw>. Consultado 20/08/2017.

⁷⁴ “Moyano; “Que no le pongan ahora cepo a las paritarias” en *El Cronista Comercial*, p.6, 18/12/2015.

⁷⁵ “Cepo K a la política” en *Clarín*, p.2, 21/12/2015.

que años después los kirchneristas usaron para echarles la culpa a sus ex funcionarios?, ¿en que los índices de inflación estaban siendo manipulados alevosamente? Por lo contrario, el gobierno se dedicó a hacer de la mentira su mayor recurso de poder. Y para que la mentira funcionara, tenía que sacar del medio a todo el que pudiera dejarla en evidencia” (Magnetto, 2016: 113).

En *Clarín* los discursos verbales, declaraciones de CFK, así como de los funcionarios públicos que integraron el gobierno kirchnerista es titulado como *relato*. Se trata de una discursividad que el medio de comunicación en cuestión construye como incongruente e inconsistente, que desdice lo ya dicho:

“El ministro de Economía, Axel Kicillof, aseguró ayer que “habrá una regla explícita de acceso” a la compra de dólares para atesorar. Y atribuyó a la “mentalidad argentina” el afán que tiene la gente por ahorrar en la moneda estadounidense.

En base a este cóctel conceptual intentó justificar la repentina flexibilización del cepo cambiario. Y el giro que implica en el relato oficial autorizar lo mismo que hasta hace pocas semanas era demonizado por los funcionarios”⁷⁶.

Además de estas inconsistencias en el transcurso del tiempo, se trata, según *Clarín*, de un relato que no es sincero, en la medida en que la discursividad oficial no expresa cabalmente la práctica gubernamental:

“Sin anunciarlo como tal, el Gobierno avanzó en un **ajuste clásico** de la economía que incluyó una devaluación rápida del tipo de cambio, una suba en la tasa de interés para estabilizar la demanda de pesos y una flexibilización parcial de los controles cambiarios en un intento de restar presión al mercado marginal y de ganar aire para transitar los próximos 21 meses”⁷⁷.

Así presentado, el *relato* es un modo de discursividad que construye una historia. Se trataría de una narración que enmascara los así pretendidos hechos pasados y presentes. Dada una realidad pre-discursiva, quedan para el *relato* dos posibilidades: reflejar o distorsionar dicha realidad. En este caso en particular, la distorsión kirchnerista, al decir de *Clarín*, adquiere la forma de engaño o de negación. Frente a estos dos gestos discursivos, el diario se presenta enunciativamente -tácitamente en los artículos y en la cita de Magnetto- como un

⁷⁶ “Kicillof, la mentalidad criolla y el dólar para todos” en *Clarín*, p.5, 27/01/2014.

⁷⁷ “El Gobierno puso en marcha un ajuste clásico” en *Clarín*, p.8, 28/01/2014.

sujeto que asume la responsabilidad de “dejar en evidencia” la mentira del gobierno kirchnerista.

El decir mediatizado

Enunciación, “cepo” y prensa gráfica

El papel de los pedagogos

A nivel enunciativo, la discursividad de ambos diarios adquiere un cariz pedagógico. Se trata de un rasgo cuyo análisis se complementará con el estudio del uso del dispositivo gráfico que lleva adelante cada periódico; análisis que desarrollaremos más adelante. Por el momento, sostenemos que ambos medios proponen al lector un contrato de lectura con un fuerte componente pedagógico. Se trata de una característica que, en un primer momento, sorprende en el caso de *ECC*, ya que se trata de un medio especialista que supone en su contrato de lectura a un lector familiarizado con la jerga técnica, dado el uso de un registro específico de varias ramas de la disciplina económica en las notas del corpus construido.

El programa de los medios

A lo largo del presente trabajo hemos reparado en y analizado un conjunto de diferencias y similitudes entre ambos periódicos. A nivel enunciativo, identificamos un denominador común a *Clarín* y *ECC*: la dimensión programática de la discursividad de ambos medios.

“La solución pasa por lograr los pilares fundamentales de una forma sólida y confiable, a saber: solvencia fiscal de largo plazo actuando sobre el gasto y reduciendo los subsidios; calidad institucional sin falseamiento de estadísticas; justicia independiente y confiable con pleno cumplimiento de sentencias; salida definitiva del default, arreglo con el Club de París y restablecimiento de las relaciones normales con el FMI; combate serio a la corrupción; mejoramiento de la seguridad; respeto a la propiedad y a la libertad de expresión; y una convocatoria amplia a la reconciliación y cooperación”⁷⁸.

⁷⁸ “En zona de riesgo” en *El Cronista Comercial*, p.18, 3/11/2011.

Esta dimensión programática, esta arista propositiva de la discursividad la encontramos también en *Clarín*:

“El equipo de Prat Gay debe elaborar un programa global que tiene que encarar los siguientes desafíos:

-una política fiscal y monetaria que reduzca en forma paulatina el déficit de siete puntos del PBI (...)

-una estrategia para moderar a mediano plazo el fuerte aumento de la tasa de interés (...)

-lograr que el aumento de precios sea sólo fruto de la exacta incidencia de la devaluación,

-la combinación de tasas altas y una caída del salario real puede estancar aún más la economía”⁷⁹.

Advertir este funcionamiento discursivo en ambos diarios implica suspender una lectura dóxica. Es decir, conlleva a reconocer que el trabajo discursivo de los medios no se circunscribe a informar, *reflejar los hechos*, sino que también hay un costado programático: proponer al gobierno de turno cuáles son las medidas convenientes a tomar respecto de una situación concreta.

Colectivos de identificación

Los periódicos elegidos para el análisis discursivo de la presente tesina coinciden en dos destinatarios: el ahorrista en dólares minorista, desde el inicio del ProCOC y sus medidas complementarias y, posteriormente el turista. El primero tiene mayor relevancia, mayor presencia que el segundo, en cuanto aparece interpelado, representado con mucha mayor frecuencia según pudimos constatar en el corpus:

“Tener o no tener la autorización de la AFIP para comprar dólares. Desde ayer, la validación “on line” del organismo impositivo para hacerse de divisas se convirtió en el deseo muypreciado para miles de ahorristas. Según reconstruyó **Clarín** entre cinco grandes bancos, **al menos al 70% de sus clientes les impidieron** adquirir billetes estadounidenses. (...)

Con los impedimentos a los ahorristas minoristas (menos de un 30% de los compradores de dólares), quedó evidenciado que el impulso a la demanda de

⁷⁹ “Más allá del cepo, ¿cuál es el plan económico global?” en *Clarín*, p.41, 18/12/2011.

billetes proviene de las empresas. Así las cosas, **el férreo control afectó sobre todo a los clientes chicos**⁸⁰.

En el caso de *ECC*, el ahorrista minorista también aparece como uno de los destinatarios más destacados.

“Dicen que el nivel de “rebote” de la AFIP ha caído en un microcentro muy poco concurrido. A fuerza de gendarmes y burocracia, mucho minorista parece haber reulado. Pero una gran mayoría de los que intentaron, descubrieron que los dólares formales están ahora fuera de su alcance. Y no faltaron las situaciones absurdas en las que u\$s 100 le eran negados a prolijísimos empleados con sueldos abultados. En el misterioso cruce de datos de la AFIP nadie parece quedar habilitado a su cuota de tranquilidad dolarizada”⁸¹.

Encontramos que en ambos periódicos el ahorrista minorista de divisa extranjera no es solamente un destinatario más, sino que se lo representa como afectado en sus intereses y, aparentemente, sin razón válida: en el caso de la nota citada de *Clarín*, por ser las grandes empresas las “verdaderas” fugadoras de divisa estadounidense y en la nota de *ECC* porque, se comprueba que la aprobación de la compra de dólares no guarda relación con los ingresos percibidos del ahorrista; criterio que se suponía que determinaría la aprobación o el rechazo de la transacción solicitada.

Los turistas argentinos cuyo destino es el exterior también se construyó como un pro-destinatario en ambos periódicos.

“Los argentinos tuvieron que recurrir a otras casas que vendían por encima del valor del Nación (4,26 pesos), como banco Piano (4,34) o Global Exchange (4,55). Eso le ocurrió a Víctor –prefirió no dar su apellido-, que precisaba dólares para viajar a un congreso en Washington. “Al mediodía fui al Patagonia y después de una hora de trámites, cuando me estaban por cambiar, hubo problemas en el sistema. Me vine temprano al aeropuerto y en Nación tampoco”, dijo. Mariano (tampoco quiso que se publicara su apellido), empleado en la industria automotriz, subió al avión que lo llevaría a San Pablo por trabajo sin poder conseguir reales”⁸².

En *ECC* también aparecen los turistas argentinos cuyo destino fueron países extranjeros.

⁸⁰ “Dólar: debutó el control y afectó a los más pequeños” en *Clarín*, p.3, 1/11/2011.

⁸¹ “Los indignados cambiarios de la Argentina” en *El Cronista Comercial*, p.12, 3/11/2011.

⁸² “Hubo viajeros que se fueron sin dólares” en *Clarín*, p.6, 1/11/2011.

“Una pareja miraba con entusiasmo la vidriera de una agencia de viajes y conversaba sobre vacaciones “Me encantaría ir a Tailandia”, dijo ella a lo que él respondió “por qué no Miami que es más cerca y más barato, y más ahora que es difícil conseguir dólares”.

La reflexión de la pareja es la misma que muchos que tenían que viajar al exterior comenzaron a hacerse desde el lunes. ¿De dónde sacó dólares para pagar el paquete de viaje y hotel y después tener billetes para moverme?”⁸³.

Se construye de esta manera a los turistas argentinos con destino al extranjero como otro colectivo de identificación que resulta perjudicado por las disposiciones que integran al ProCOC y sus medidas complementarias.

El iluminismo gráfico

A nivel enunciativo, ambos periódicos construyen una situación enunciativa en que los medios en cuestión se presentan como reveladores de una verdad oculta. Esta representación se sostiene sobre un ‘trabajo hermenéutico’, una insistencia hermenéutica de ambos diarios que permite ver en lo oculto o en lo profundo:

“El anuncio se hizo con lo que hay, y remarcando el eslogan políticamente correcto: la meta oficial es revalorizar el peso. Aunque en el fondo, lo que se está está allanado es una obsesión argentina: la posibilidad de que volver a dolarizarse sin restricciones”⁸⁴.

En *Clarín* opera también esta vocación hermenéutica:

“En realidad y aunque no lo confiesen públicamente, varios funcionarios son los que preferirían una disparada de la divisa (¿16 pesos?) para que luego el Banco Central demuestre que tiene fichas suficientes para ganar la pulsleada y llevarlo por debajo de \$15”⁸⁵.

Al igual que en el gesto pedagógico, la postura hermenéutica supone un contrato de lectura asimétrico. En efecto, desde producción se propone una relación enunciativa donde es el medio quien realiza el trabajo discursivo de desentramar una trama oculta y mostrarle al destinatario cuál es la verdad oculta de la situación en cuestión; se reservaría al lector, de esta manera, un lugar pasivo.

⁸³ “Al dólar oficial, contado con liquidación y blue ahora se le suma la cotización para viajeros” en *El Cronista Comercial*, Contratapa, 3/11/2011.

⁸⁴ “Dólares sojeros y yuanes convertibles, las primeras multas del nuevo dólar” en *El Cronista Comercial*, p.4, 17/12/2015.

⁸⁵ “Se corre el telón sobre el dólar y los precios” en *Clarín*, p.6, 17/12/2015.

Optimismo escéptico

El maniqueísmo, la polarización entre inmaculados y culpables operó en ciertos sectores de la sociedad argentina durante el kirchnerismo. Los medios de comunicación no resultaron ajenos a este discurso y, dependiendo el caso, se los colocó de un lado o del otro. Esta economía discursiva situaría, propondría a los medios opositores al kirchnerismo como oficialistas acríticos de la nueva gestión encabezada por Mauricio Macri en diciembre del 2015. En la lectura analítica del corpus construido identificamos, no obstante, un denominador común a los medios elegidos que rompe con esta representación maniquea o radicalmente dicotómica:

“El cepo está en proceso de desmantelamiento. Inútil discutir a esta altura el fiasco que resultó. Perdimos más de u\$s 20.000 millones de reservas desde que se comenzó a armar el rompecabezas de restricciones cambiarias a fines del 2011.

(...) Ahora las cuestiones fundamentales son dos. **¿Podrá el Gobierno defender una cotización en torno a los \$ 15 sin que el mercado lo doblegue en la pulseada?** En la City hoy creen que probablemente sí. (...)

¿Pero podrá el Gobierno moderar el traslado a precios de la corrección en el tipo de cambio? Un informe de Barclays estimaba hoy que en la inflación interanual se ubicaría en 41% para marzo y podría irse hasta 47% para junio”⁸⁶.

Similar a *ECC*, *Clarín* ve de buena manera el desmantelamiento del ProCOC y sus medidas complementarias; aunque esa aprobación no le impide señalar ciertas consecuencias. Se trata de un ‘gesto discursivo’ que no encaja en el maniqueísmo:

“La buena reacción del primer día no elimina las dudas e interrogantes de la audaz decisión: ayer hubo una devaluación del 42 % y eso puede recalentar los precios. En especial si las naftas acompañan al nuevo dólar. El punto es es que Cristina Kirchner dejó la caja vacía de dólares y un atraso cambiario que estancó la economía”⁸⁷.

Esta postura que comparten ambos medios de comunicación respecto de la decisión de levantar el “cepo cambiario” se acerca a un optimismo escéptico: saludar positivamente la decisión gubernamental de ponerle fin a la restricción de compra-

⁸⁶ “Desmantelado el cepo, advierten que la inflación podría llegar a 47% a mediados de 2016” en *Sección Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.3, 17/12/2015.

⁸⁷ “Más allá del cepo ¿cuál es el plan económico?” en *Clarín*, p.41, 18/12/2015.

venta de divisa extranjera, aunque sin dejar de indicar consecuencias negativas de importancia, fundamentalmente un aumento considerable de la inflación.

Astucia y estrategia discursiva

La argumentación en la prensa gráfica

Naturally blue

En nuestro trabajo pudimos identificar un conjunto de operaciones argumentativas, en su mayoría, compartidas por ambos diarios. No obstante, entendemos que hay un recurso argumentativo que presenta una relevancia especial dado que opera transversalmente, es decir, atraviesa la totalidad de las argumentaciones identificadas en el corpus construido. Se trata de la naturalización de la compra-venta ilegal de divisa estadounidense y lo que ello conlleva consigo: un mercado paralelo, una cotización ilegal (denominada “blue”) y agentes de mercado que hacen posible la existencia de este ‘dispositivo’.

El reconocimiento acrítico que supone la naturalización de un hecho, de un proceso social podemos identificarla a partir de una serie de indicadores más o menos explícitos. En primer lugar, una característica común a *Clarín* y *ECC* es la publicación de la cotización de la divisa estadounidense en el mercado paralelo. La publicación del precio del dólar ilegal se representa también en relación al tipo de cambio oficial y se postula de esta manera una “brecha cambiaria” expresada porcentualmente y, en varias ocasiones, asociada al “atraso cambiario del tipo de cambio oficial” y a “expectativas de devaluación”, entre otras.

Otro indicador que da cuenta del “grado” de naturalización del mercado paralelo de divisa estadounidense es el hecho de que su cotización o la variación de la misma en relación con el precio oficial del dólar llega a la tapa de ambos periódicos. En el caso de *Clarín* llegó a ser titular⁸⁸.

El uso de testimonios de operadores del mercado cambiario paralelo, también llamados “arbolitos”, contribuye a la naturalización de las operaciones ilegales de compra-venta de divisa extranjera, en cuanto estos operadores no se limitan a un papel meramente informativo, sino que también analizan las medidas

⁸⁸ Se trata del ejemplar correspondiente al 9/05/2013: “El dólar paralelo no frena: ya vale el doble que el oficial”.

gubernamentales. Por parte de los medios, no hay una vuelta crítica sobre la existencia de dichos agentes.

Racionalidad y prensa gráfica

En *Clarín* y *ECC* la argumentación opera también mediante el convencer. A diferencia del conmover, se trata de una estrategia discursiva que funciona a nivel racional. En este sentido, ambos medios de comunicación utilizan gráficos, estadísticas, datos matemáticos para dar cuenta de diversos procesos propios y también concomitantes al ProCOC y sus medidas complementarias. Si bien se trata de un punto que analizaremos con mayor profundidad en el estudio del dispositivo gráfico, podemos adelantar que los dos periódicos en cuestión utilizan dichos recursos para mantener una postura crítica de las medidas gubernamentales referidas a la cuestión cambiaria. En *ECC* se trata de una operación que aparece con mayor frecuencia que en *Clarín*; llega incluso a ser imagen de tapa un gráfico, algo difícilmente aceptable para un diario generalista como lo es *Clarín*⁸⁹:



⁸⁹ Se trata del ejemplar de *ECC* correspondiente al 24/01/2014.

El fin del sentido: lo evidente

Si bien se trata de una estrategia discursiva que identificamos en ambos medios de comunicación, en *Clarín* tiene una presencia mucho mayor que en *ECC*. Hablamos de la apelación a la noción de evidencia, a lo evidente:

“Los males están a la vista. La inflación, la mala praxis financiera, la errónea asignación del gasto, la corrupción asociada a la obra pública. Esos son los verdaderos fantasmas que debe atacar para equilibrar los números de una gestión complicada.

Solo comprendiendo esta dinámica, que alcanza a todos los gobiernos, Cristina va a poder acertar con el diagnóstico y el remedio adecuado”⁹⁰.

En el caso de esta cita, la evidencia, aquello que no puede dejar de percibirse dado su carácter manifiesto, aparece asociado a lo verdadero. El medio se presenta, de esta a manera, a nivel enunciativo como teniendo la capacidad de reconocer lo evidente (facultad de la que adolece el gobierno de turno) y sabiendo la verdad (desconocida por el kirchnerismo). Se construye, de este modo, una situación enunciativa asimétrica que replica la tonalidad pedagógica previamente señalada, aunque esta vez en la relación medios-gobierno.

“(…) es cierto que la Argentina no está a las puertas de ninguna crisis. Sin embargo, salta a la vista que el Gobierno todavía no logró dar vuelta las expectativas y, más pronto que tarde, deberá corregir los desajustes. Empezando por lo más evidente, aunque requiera capacidad y trabajo coordinado: el proceso inflacionario. Es lo que los especialistas llaman **hacer política económica en serio**”⁹¹.

El trabajo discursivo de los medios sobre lo evidente permite también una intervención por parte de *Clarín* y *ECC* de índole propositiva. Tal como habíamos señalado previamente, *Clarín* apela no solamente con mayor frecuencia, sino también de forma más directa a la construcción de un sentido de la evidencia, esa que, desde el discurso construido, el gobierno ignora o descuida. En este sentido, el recurso de la pregunta retórica juega un papel fundamental:

“Cuando las reglas y las expectativas son alteradas y sacudidas tan bruscamente, cuesta entender qué significa más equidad en el mercado cambiario. El mercado cambiario no es una abstracción, sino un espacio en el

⁹⁰ “Los verdaderos fantasmas de finales de ciclo” en *El Cronista Comercial*, p.2, 13/05/2013.

⁹¹ “Presión cambiaria: el Gobierno corre detrás de las expectativas” en *Clarín*, p.14, 29/10/2011.

que se juegan cosas que luego se proyectan hacia la actividad económica y de ahí a las personas.

¿Alguien puede creer que con un zafarrancho semejante encima se le dará certidumbre a la gente?

Parece demasiado pretender, ¿no?”⁹².

La apelación recurrente y directa a lo evidente dota al contrato de lectura propuesto por los medios en cuestión de una considerable solidez, a condición de que lo postulado como evidencia en producción sea también percibido como tal en reconocimiento.

Toma la palabra... El uso de las citas en la prensa gráfica

Una de las principales diferencias que hay entre *Clarín* y *ECC* es que en el primero prácticamente no encontramos en el corpus de notas entrevistas a economistas, mientras que en el segundo, si bien no es un recurso que tenga una alta periodicidad, sí es mucho más frecuente y más utilizado que en *Clarín*. De todas maneras, la disposición gráfica de las mismas nunca tiene un lugar de privilegio o primacía en el dispositivo, como por ejemplo: la página dos o tres del cuerpo principal del diario, tapa del diario o del suplemento sino que suelen ocupar lugares menos destacados.

Economistas

En cambio, por otro lado, sí hay una operación en común a ambos medios de comunicación que es la cita a economistas o especialistas en economía.

“Economistas cuestionaron las medidas de control de divisas que comenzarán a regir hoy, con la supervisión de la AFIP, y resaltaron que la fuga de capitales solo puede frenarse si se combate la inflación.

El diputado de la Coalición Cívica y expresidente del Banco Central, Alfonso Prat Gay afirmó que los mayores controles a la compra de dólares “lo que logran es aumentar el deseo” por la divisa norteamericana por parte de los ciudadanos”⁹³.

⁹² “Al final llegó el shock económico” en *Clarín*, p.13, 26/01/2014.

⁹³ “Para Prat Gay, medidas alientan el “deseo” de divisas” en *El Cronista Comercial*, p.4, 31/10/2011.

En la nota en cuestión, *ECC* también cita a otro economista y expresidente del BCRA (Aldo Pignanelli). En la medida en que se trata de un citado que no encuentra en la nota un comentario, una respuesta por parte del medio en cuestión sobre lo dicho por los economistas, se desliza una aceptación tácita o, por lo menos, una posición no-crítica del diario sobre lo enunciado.

Por su parte, pareciera repetirse en *Clarín* un procedimiento muy similar:

“Las medidas que el Gobierno tomó esta semana para controlar la demanda de dólares, resultan **“cortoplacistas”** y totalmente “insuficientes”. Coinciden en la necesidad de atacar las causas más profundas para resolver el problema de la salida de capitales y del precio del dólar, por ejemplo, el control de la inflación.

Según **Federico Sturzenegger, presidente del Banco Ciudad**, “las últimas medidas solo sirven para aumentar la ansiedad de los mercados y en el corto plazo estimulan la demanda por dólares. La gente escucha los anuncios y deduce que la situación esta complicada y entonces busca protegerse”, señaló⁹⁴.

Sin embargo, la cita a economistas o especialistas en economía y finanzas adquiere, en *Clarín*, un giro. No se trata, analizada la discursividad en los cuatro años que tomamos, de una simple correa de transmisión:

“En épocas más o menos “normales” el “contado con liqui” siempre se ubicaba por encima del blue. La impresión de los analistas es que ayer quedó demostrado que el inversor o ahorrista minorista está más asustado que el mayorista respecto al futuro del dólar paralelo. En otras palabras, que el dólar blue debería aflojar.

Eso desde un razonamiento lógico de mercado. Pero hace rato que a los analistas se les quemaron los papeles con la disparada del dólar blue⁹⁵.

La última oración de la cita da cuenta de las limitaciones de las conclusiones de los analistas dado el comportamiento de la cotización del dólar paralelo. Con lo cual, no hay en *Clarín* un citado a-crítico o, mejor dicho, totalmente dependiente de la comunidad de especialistas en economía. Identificamos, de esta manera, un distanciamiento, una autonomía discursiva por parte del diario en cuestión.

Políticos

⁹⁴ “Economistas, muy críticos con las nuevas medidas” en *Clarín*, p.8, 30/10/2011.

⁹⁵ “El dólar paralelo se disparó y ya vale el doble que el oficial” en *Clarín*, p.3, 9/05/2011.

Un denominador común a ambos medios de comunicación es la cita a políticos “de la oposición”:

“Las nuevas medidas cambiarias generaron reacciones en el oficialismo y en la oposición. Los principales dirigentes opositores cuestionaron las nuevas disposiciones en distintas reuniones a lo largo del día. El jefe de Gobierno porteño Mauricio Macri convocó a su equipo económico y fue duro con el kirchnerismo: “Se tomaron medidas que ni sabemos cómo van a funcionar el lunes. Eso tiene que ver con un modelo político que no funciona”⁹⁶.

En este caso, la cita al por entonces jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ing. Mauricio Macri, opera en la medida en que resulta representativa de un consenso en la comunidad política “opositora”: el cuestionamiento a las medidas tomadas por el gobierno kirchnerista de Cristina Fernández.

Por su parte, en *ECC* identificamos una operación discursiva similar:

“Insisten [políticos y economistas] en que no hay plan económico definido y serio. Y que con la devaluación, el sector que más sufrirá es de los trabajadores y de menores ingresos.

(...) Uno de los más críticos fue el actual jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, quien ayer aseguró que “ni ellos (por el Gobierno) saben lo que va a pasar mañana”. “Estamos en un camino de improvisación que hace agua por todos lados”, advirtió. Macri dijo que la situación actual “genera incertidumbre” y que el problema con el dólar “lo generó la inflación”⁹⁷.

En este caso, lo enunciado por Macri opera también en una articulación o al decir de Bajtín, en una cadena discursiva donde, el discurso del entonces jefe de Gobierno porteño condensa, en cuanto representa, declaraciones de otros políticos. El consenso discursivo entre la comunidad de políticos y economistas (“no hay plan económico definido y serio”) apuntala, al igual que en *Clarín*, la operación discursiva descripta.

Funcionarios públicos

Ambos diarios citan también a un tercer colectivo: los funcionarios públicos. A diferencia de los anteriores casos analizados, en este punto los medios de

⁹⁶ “Massa habló de “parches menores” y Macri advirtió sobre la “mala gestión” en *Clarín*, p.13, 25/01/2014.

⁹⁷ “Políticos y economistas lanzaron duras críticas a las medidas del Gobierno” en *El Cronista Comercial*, p.6, 27/01/2014.

comunicación ponen en juego una discursividad crítica que si bien desarrollaremos más adelante en detalle en la instancia enunciativa de nuestro análisis discursivo, adquiere distintas variantes. En *Clarín*, encontramos, por ejemplo, un discurso de la sospecha o del descreimiento:

“El ministro de Economía, Axel Kicillof, aseguró ayer que “habrá una regla explícita de acceso” a la compra de dólares para atesorar. Y atribuyó a la “mentalidad argentina” el afán que tiene la gente por ahorrar en la moneda estadounidense.

(...) Sin embargo, esta nueva promesa parece destinada a no alejarse demasiado de lo que vino pasando hasta ahora. La sospecha la generó Kicillof cuando planteó que la venta de dólares para ahorrar “tendrá un sesgo hacia los que menos tienen”. ¿Quiere decir que el sistema privilegiará a unos contribuyentes y castigará a otros? ¿No debería ser acorde al nivel de ingresos de cada uno?”⁹⁸.

Por su parte, en *ECC* la cita a funcionarios del gobierno kirchnerista en contadas ocasiones es meramente informativa:

“(...) en el Gobierno insisten en negar en que ése sea un inconveniente hoy en el país. En respuesta a la ola de reproches, fue el titular de la ANSeS, Diego Bossio, el encargado de ir contra aquellos que piden una devaluación del peso. En una entrevista, el funcionario declaró que la economía argentina es competitiva; toda devaluación genera una transferencia de riqueza y hay sectores que pujan en ese sentido. Pero aunque el equipo económico de Cristina Kirchner no reconozca de manera oficial la preocupación por el impacto negativo que descarga la enorme brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo (nada menos que de un 100%), en voz baja advierten estos peligros e incluso creen que con los bonos del blanqueamiento lograrán morigerar esta diferencia”⁹⁹.

Como en *Clarín*, el citado de declaraciones de funcionarios públicos es trabajado discursivamente no desde la difusión textual a secas, sino desde un giro que es crítico con lo dicho por los representantes del gobierno.

⁹⁸ “Kicillof, la mentalidad criolla y el dólar para todos” en *Clarín*, p.5, 27/01/2014.

⁹⁹ “El blanqueo no apaga las críticas sobre el creciente atraso del dólar” en *El Cronista Comercial*, p.2, 13/05/2013.

Arbolitos y casas de cambio

En ambos medios de comunicación identificamos citas de lo dicho por “arbolitos”¹⁰⁰, “cueveros” y representantes y agentes de casas de cambio del microcentro porteño. A diferencia de los sujetos citados que analizamos previamente, la función de este discurso en particular es la del testimonio: dar cuenta, en primera persona, de lo que ocurre, las consecuencias, efectos y repercusiones de las decisiones que toma el gobierno.

“Aunque fuentes de la AFIP aseguraron a este diario no tener previsto ningún despliegue fuera de lo habitual para el día de hoy, ayer en las cuevas varios daban por hecho que hoy viernes iba a haber feriado cambiario en el blue.”

“Por ahí no hacen más que amenazar y no aparecer, pero lo que nos dijeron es que mañana (por hoy) va a ser muy difícil operar”, dijo un cuevero minorista. “No sé para qué sirve, con menos operaciones el precio sube”, agregó”¹⁰¹.

El “cuevero”, metábola del agente de venta ilegal de la divisa estadounidense, no solo da cuenta de la situación del *modus operandi* del mercado paralelo en la jornada del día siguiente, sino que también advierte el efecto contraproducente de la estrategia gubernamental.

Por su parte, en *Clarín* al igual que en *ECC* la cita a los “cueveros” da cuenta de la manera de operar del mercado cambiario ilegal:

“Todo el mundo estaba en alerta por la escalada que había llevado el miércoles el precio a \$ 10,45. La pretendida intención de del secretario de Comercio, Guillermo Moreno, de bajar el dólar a \$ 6,50 lo único que logró es que los cueveros informen una cotización barata, pero no venden sus dólares a ese precio.

“Circuló esta mañana el rumor de que **la AFIP lanzaría operativos** durante todo el día para clausurar cuevas. Por eso la mayoría hoy (por ayer) arrancó tarde sus operaciones, pese a que todavía no llegó ningún inspector”, dijo un operador cambiario. “Solo operamos con clientes conocidos y estamos vendiendo a \$ 10.

¹⁰⁰ Se conoce como “arbolitos” a los agentes que cambian moneda extranjera en el mercado informal (en su mayoría ubicados en las calles del microcentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), usualmente de magnitudes minoristas.

¹⁰¹ “Prevén que hoy casi no operen dólar paralelo” en *Sección Finanzas & Mercados – El Cronista Comercial*, p.1, 12/05/2013.

A los desconocidos les decimos otra cotización, más baja y entorno a los \$ 9,60", agregó otro vendedor"¹⁰².

Identificamos, similar a lo que hemos analizado en *ECC*, que las citas a los operadores del mercado cambiario ilegal dan cuenta de la ineficacia de ciertas decisiones gubernamentales; en este caso bajar el "blue" a \$6,50 y fiscalizar/clausurar los espacios de venta ilegal de divisas.

La palabra anónima

Identificamos en la lectura analítica del corpus construido, una *discursividad del rumor* que opera en ambos medios. Tanto *Clarín* como *ECC* citan testimonios de fuentes anónimas o utilizan colectivos sin referencia concreta ("se dice...", "dicen que..."). El anonimato, lo vago de la referencia y lo extendido del decir (ya que es un grupo de personas quien lo afirma) son características del rumor.

"Pero aunque el equipo económico de Cristina Kirchner no reconozca de manera oficial la preocupación por el impacto negativo que descarga la enorme brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo (nada menos que un 100%), en voz baja advierten estos peligros e incluso creen que con los bonos del blanqueamiento lograrán morigerear esa diferencia.

Sin embargo, para algunas voces, no será tan sencillo, porque dicen que el plan no ataca las verdaderas causas del dólar informal"¹⁰³.

En *Clarín* también se citan testimonios de vaga referencia:

"No es fácil dominar una presión cambiaria como la actual, cuando median internas calientes entre quienes deben tomar decisiones o, cuanto menos, asesorar a la Presidenta. Si el ministro de Economía y la presidenta del Banco Central nunca tuvieron la relación que correspondía a dos piezas clave del Gobierno, **ahora las cosas están pasando de castaño oscuro.**

Lo dice gente que conoce los entretelones de la pelea y no milita en ninguno de los dos bandos. "La tirantez entre Mercedez Marcó del Pont y Benigno Vélez ya es demasiado grande, si no insostenible", afirman esas fuentes"¹⁰⁴.

¹⁰² "Más conversado que operado, el blue bajaba fuerte pero al final cerró a \$10,03" en *Clarín*, p.6, 10/05/2013.

¹⁰³ "El blanqueo no apaga las críticas sobre el creciente atraso del dólar" en *El Cronista Comercial*, p.2, 13/05/2013.

¹⁰⁴ "Boudou busca despegarse de los errores y se cruza con el Central" en *Clarín*, p.5, 1/11/2011.

Entendemos que la discursividad del rumor refuerza y se complementa de manera recíproca con una situación enunciativa que postulan ambos medios que es la del complot, la de una conspiración: la voz baja, la declaración off the record, prohibida, son componentes que dan cuenta de las fugas comunicacionales, los *leaks* del “régimen kirchnerista”; imagen postulada por ambos periódicos que habíamos analizado anteriormente.

Gobierno de la miseria o miseria del gobierno

En “Proposiciones sobre el género” en *Semióticas*, Oscar Steimberg define a los géneros como

“(…) clases de textos u objetos culturales, discriminables en todo lenguaje o soporte mediático, que presentan diferencias sistemáticas entre sí y que en su recurrencia histórica instituyen condiciones de previsibilidad en distintas áreas de desempeño semiótico e intercambio social” (Steimberg, 2013: 49).

Una de las principales diferencias que encontramos entre *Clarín* y *ECC* es la presencia de un subgénero particular en el caso del primero. Hablamos de los chimentos políticos:

“Está aislada. **Encerrada en su núcleo duro y enojada con el resto.** No hay un programa para afrontar los **problemas que se amontonan** y ella **sigue en sus peleas chiquitas**” (...).

“**Con los ministros se comunica mayormente para reprenderlos.** Y si le insisten con algún problema urgente, pide que **no le hagan doler la cabeza**”, contó un funcionario al tanto de la **reprimenda presidencial que habría recibido Florencio Randazzo** por salir a promocionar su candidatura para 2015 **sin la venia de la Presidenta.**

También Julio De Vido había soportado días antes la furia de Cristina por los cortes de luz”¹⁰⁵.

La visibilidad de conflictos internos es recurrente en *Clarín* y persiste a lo largo de la periodización propuesta hasta el levantamiento del ProCOC y sus medidas complementarias dispuesto por la nueva administración. El señalamiento de internas al interior del gabinete de Cristina Fernández de Kirchner, como por ejemplo: entre

¹⁰⁵ “En el Gobierno hablan de una Cristina “aislada” y “enojada” en *Clarín*, p.9, 23/01/2014.

Boudou y Marcó del Pont¹⁰⁶ o Kicillof y Galuccio¹⁰⁷, postula la representación de una dirigencia gubernamental dividida.

El giro semiótico

La discursividad después del “cepo”

Con el levantamiento del ProCOC y sus medidas complementarias el 17/12/2015 identificamos en la lectura del corpus un conjunto de cambios en el trabajo discursivo de los medios de comunicación en cuestión. A continuación, analizaremos los quiebres que hemos podido identificar en el discurso de los diarios en cuestión. En algunos casos, estas rupturas nos permiten reponer, por la negativa, características atribuidas al gobierno anterior.

Gobierno cumplidor

La administración macrista, puntualmente en lo que respecta a nuestro objeto de estudio, es construida tanto en *Clarín* como en *ECC* como cumpliendo lo que había prometido en campaña.

“El final del cepo cambiario es el primer caso testigo que tienen los agentes económicos para juzgar el método de resolución de problemas del macrismo. El levantamiento de esta barrera implicaba cumplir una de las principales promesas de la campaña. Estresó a todos los ministros del gabinete económico (y también a la conducción del Banco Central), ya que el jefe de Estado no quería dejarla en el aire mucho más de lo comprometido”¹⁰⁸.

Por su parte, *Clarín* también destaca la correspondencia entre la promesa de campaña y el accionar gubernamental de la nueva gestión:

“Finalmente, la promesa de campaña de Mauricio Macri terminó cumpliéndose al quinto día de mandato presidencial. En una jornada expectante, el mercado de cambios fue accesible para todo mayorista, mientras que los minoristas debieron

¹⁰⁶ “Boudou busca desprenderse de los errores y se cruza con el Central” en *Clarín*, p.5, 1/11/2011.

¹⁰⁷ “Kicillof vs. Galuccio, la pelea de la devaluación” en *Clarín*, p.7, 28/01/2014.

¹⁰⁸ “Dólares sojeros y yuanes convertibles, las primeras multas del nuevo dólar” en *El Cronista Comercial*, p.4, 17/12/2015.

esperar porque las casas de cambio y los bancos tenían los sistemas adecuados a la vieja normativa”¹⁰⁹.

Se trata de un motivo temático del cumplir desde el que podemos establecer un contraste con la construcción de lo que se denominó “relato kirchnerista”, al que los medios atribuían de manera permanente incongruencias, inconsistencias, incumplimientos.

La vuelta a la normalidad

La derogación del ProCOC y sus medidas complementarias es construida como un retorno a la normalidad: “durante los primeros meses se verá una suba inflacionaria, lo que bajará un poco el consumo, pero es el costo de salir de la anormalidad del cepo”¹¹⁰. Se trata de una representación que también encontramos en *ECC*:

“una vez normalizado el sistema prevén que el spread entre las puntas compradora y vendedora vuelva a los \$ 0,20 de hoy. Los spreads se agrandan con la menor circulación de la moneda: en el caso del real es del 10% y del chileno del 15%, por ejemplo”¹¹¹.

Un poco de humor...

Una de las diferencias más claras que identificamos entre *Clarín* y *ECC* en el trabajo discursivo de representación del ProCOC y sus medidas complementarias es el humor gráfico. Este recurso discursivo no está presente en *ECC*, mientras que en *Clarín* es un recurso discursivo recurrente. Entendemos que se trata de una distinción que puede encontrar sus motivos en el contrato de lectura que ofrece *ECC* a su universo de lectores, en tanto prensa especialista.

A partir de los planteos de Andrea Matallana en su libro *Humor y política*, identificamos en *Clarín* el enfrentamiento que supuso la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley N° 26.522/09) e incluso preexistente (el *¿Qué te pasa Clarín?* de Néstor Kirchner) como otra condición de producción del abordaje humorístico del así denominado “cepo cambiario”:

¹⁰⁹ “Al final se terminó una época difícil” en *iEco – Clarín*, p.16, 20/12/2015.

¹¹⁰ “Prevén una semana tranquila con el precio de dólar libre” en *Clarín*, p.28, 21/12/2015.

¹¹¹ “Adiós al cepo: el Gobierno evitará dólar mayor a \$15 para que no se traslade a precios” en *Sección Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.1, 17/12/2015.

“El humor político para ejercer un efecto cómico no puede ser oficialista, siempre trata de ser crítico, en algunos claramente opositor, inconformista con la situación a la que se enfrenta, delineando en sus textos o caricaturas a un oponente. El humor político es un instrumento de crítica social, que ilustra el clima de una época, a partir de las situaciones y del conjunto de actores que intervienen en ella. (...) el carácter crítico de las publicaciones no es ajeno al campo de la política, sino que expresa una toma de posición dentro de ese campo” (Matallana, 1999: 25).

En el caso de *Clarín*, podemos sostener que el humor (nótese que se encuentra genéricamente al interior de la sección “Humor”) no es una crítica del accionar gubernamental a secas. Opera en las viñetas de Sendra una burla que se apuntna sobre una inversión de la acentuación discursiva: la seriedad o solemnidad del discurso oficial contrasta con la discursividad humorística.



En este caso, podemos percibir un claro quiebre en la tercer intervención. Se enmarca una situación dentro de dos sistemas productivos si se quiere: el de la ciencia política (un reclamo multisectorial) y el de la teoría económica (competitividad del tipo de cambio). El último comentario rompe con cierta expectativa deductiva ya que resemantiza lo enunciado para abordarlo desde el campo deportivo.

En términos de dispositivo, hay una característica que no podemos dejar de tener en cuenta: la ubicación en el paginado del diario. Esta viñeta se encuentra en la página 2. Esto implica, por un lado, cercanía gráfica a la editorial del ejemplar y, por otro, una fácil accesibilidad al lector por su posición destacada.

¹¹² En *Clarín*, p.2, 7/08/2014.

Si bien podríamos citar otros casos de similar funcionamiento discursivo, resulta interesante analizar discursivamente “La Nelly” ya que propone otra configuración humorística:



113

El principal recurso en este caso es lo lúdico. Podemos identificar, a su vez, una doble interpelación: por una parte, desde el título imperativo de la primera viñeta “¡Dolarizate!” que es una interpelación directa y enfática al lector y, por otra, en las siguientes una invitación a jugar recortando y pegando. Se postula, de esta manera, un enunciatario activo, a partir de las manualidades que requiere la participación del juego que se propone desde la evocación de tareas infantiles escolares.

Por otro lado, hay una interpelación a “escapar con éxito de los controles del gobierno”. Este llamado encuentra, entre sus condiciones de producción, la premisa de un orden para-institucional depositario de la legitimidad última (el mercado en su estado de libertad).

En la última viñeta se opera a nivel gráfico y visual la convivencia de la caricatura de la figura emblema de un dólar, George Washington, envejecido, bizco, con dientes separados al lado de la de Cristina Fernández, cuyo rostro no es ridiculizado sino que adopta el peinado y vestimenta similar al dibujo de Washington. En la parte superior se indica “Recortar y reemplazar”. Esa sustitución pone la imagen caricatura de la presidente argentina en un dibujo de un billete “tuneado” figura retórica de “arreglado” de un dólar estadounidense.

Son varias y complejas las sustituciones lúdicas propuestas por la tira gráfica. Una de ellas es la sustitución (siempre al interior del contrato de lectura desde el humor) de la imagen de un presidente norteamericano símbolo del billete de un dólar por la entonces presidente argentina. ¿Se alude una vez más a la práctica de la dolarización de la economía argentina? Podemos postular que se refuerza el “relato”

¹¹³ En Clarín, p.54, 30/10/2011.

que se señalaba anteriormente en relación con el componente de fantasía y alejamiento de la “realidad” que el medio construye.

Esta sustitución es resignificada si el lector completara la tarea propuesta por la tira gráfica al obtener como señala la segunda viñeta, “ONE CRISTITRUCHO” / “ONE NELLYTRUCHO”. Nuevamente se observa un juego de permutación. El “CRISTITRUCHO” alude a la supuesta ficcionalización que opera sobre la cotización del dólar con el gobierno de Cristina Fernández. Por otra parte, y como refuerzo de la metáfora de lo “trucho” como falso nos encontramos con que la figura presidencial está homologada a la de la protagonista de la tira (personaje construido desde la antiética, de baja moral) con el “ONE NELLYTRUCHO” como sinónimo de “ONE CRISTITRUCHO”.

El medio aparece citado con una permutación en sus letras (CALRIN por CLARIN) como el dador que completa (aunque en la “edición de ayer”, le habla al lector habitué) de este “dólar de la suerte”, que refiere entre sus condiciones de reconocimiento a una creencia popular.

El papel de la prensa

Usos del dispositivo gráfico

Primera página

En “Por donde el ojo llega al diario: el estilo de la primera página”, en *Estilo de época y comunicación mediática*, Steimberg y Traversa estudian la importancia de la primera página en la discursividad de la prensa gráfica. Entendidos los medios como “*estación* –nudo de operaciones- dentro de una cadena de circulación de sentidos” (Steimberg y Traversa, 1997: 76), la primera página y su configuración discursiva adquieren especial representatividad del conjunto del funcionamiento semiótico del medio en cuestión. Por ello, hemos decidido estudiar cómo trabaja discursivamente cada diario la representación del régimen de limitaciones de compraventa de divisa extranjera en la primera página.

Los medios cuentan con distintas operaciones de jerarquización de la información. En el caso específico de la prensa gráfica, el titular de la tapa representa la máxima jerarquía que una noticia puede alcanzar en el ejemplar del día. Por este motivo, hemos decidido reparar en la cantidad de titulares sobre el régimen de limitaciones

de compraventa de divisa extranjera en la periodización propuesta, es decir: durante la primera semana de cada hito. La siguiente tabla nos permite comparar dicha cantidad entre *Clarín* y *ECC*:

Cantidad de titulares sobre el régimen de limitaciones de compra-venta de divisa extranjera durante la primer semana de cada hito					
Hitos/ Medios	Inicio del ProCOC	Anuncio del proyecto de ley de exteriorización voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior	Deva- luación	Default selectivo, en el marco del litigio con los <i>holdouts</i>	Derogación del ProCOC. Resolución General (AFIP) 3821/15
<i>Clarín</i>	2	0	4	0	3
<i>ECC</i>	4	0	1	0	2

La cantidad absoluta de titulares es casi la misma en ambos periódicos. De todas maneras, si tenemos en cuenta que *ECC* no cuenta con tirada los días sábado y domingo, podemos sostener que la cantidad relativa es mayor que en *Clarín*. Por otra parte, en casi todos los hitos, a excepción de la devaluación de enero de 2014, muestran una cantidad absoluta de titulares similares. Sin embargo, como entendemos que se trata solamente de un solo indicador del funcionamiento discursivo de la primera página en ambos medios, hemos decidido atender y desarrollar otras variables. Por ello, hemos elaborado la siguiente tabla a los fines de poder comparar la cantidad de notas en tapa por diario en la primera semana de cada hito:

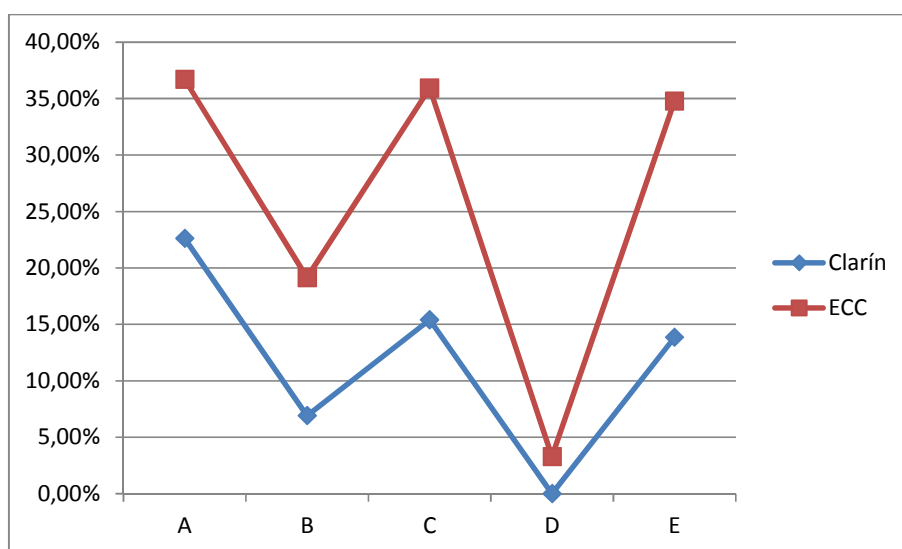
Cantidad (absoluta) de notas sobre el régimen de limitaciones de compra-venta de divisa extranjera en tapa durante la primer semana de cada hito					
Hitos/ Medios	Inicio del ProCOC	Anuncio del proyecto de ley de exteriorización voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior	Deva- luación	Default selectivo, en el marco del litigio con los <i>holdouts</i>	Derogación del ProCOC. Resolución General (AFIP) 3821/15
<i>Clarín</i>	19	6	13	0	12
<i>ECC</i>	40	22	37	3	32

De todas maneras, la cantidad absoluta de notas en tapa sobre el régimen de restricciones de compra-venta de divisa extranjera resulta una variable parcial, si no

se la considera relativamente, es decir, si no tenemos en cuenta la cantidad total de notas aludidas en la primera página de los periódicos en cuestión. Por ello, hemos elaborado la siguiente tabla con dichos valores relativos para *Clarín* y *ECC*:

Cantidad (relativa) de notas sobre el régimen de limitaciones de compra-venta de divisa extranjera en tapa durante la primer semana de cada hito					
Hitos/ Medios	Inicio del ProCOC	Anuncio del proyecto de ley de exteriorización voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior	Deva- luación	Default selectivo, en el marco del litigio con los <i>holdouts</i>	Derogación del ProCOC. Resolución General (AFIP) 3821/15
<i>Clarín</i>	22,61%	6,90%	15,40%	0,00%	13,85%
<i>ECC</i>	36,70%	19,13%	35,92%	3,28%	34,78%

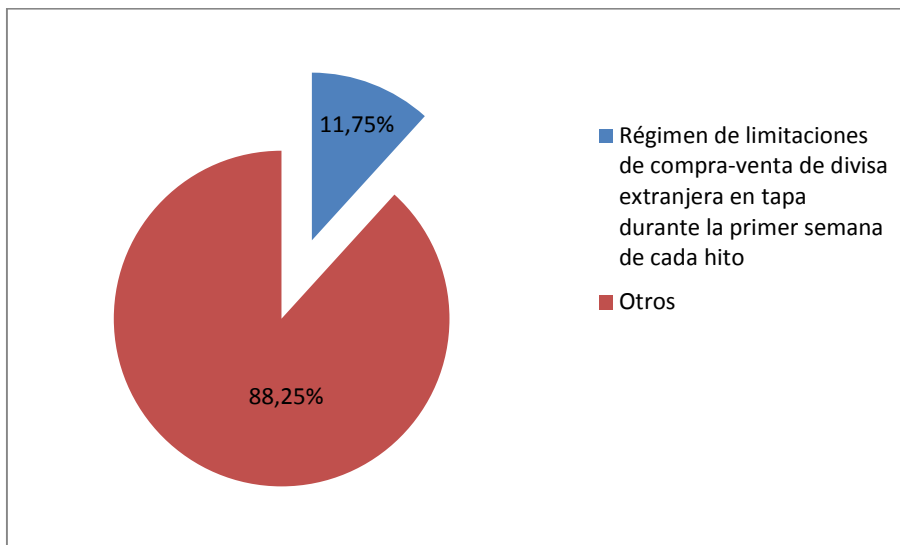
Con estos valores relativos, podemos afirmar que en la jerarquía discursiva que opera en la primera página del medio en cuestión, el régimen de restricciones de compraventa de divisa extranjera resultó de mayor importancia discursiva en *ECC* que en *Clarín*. Se trata incluso de una diferencia jerárquica que se sostuvo a en los cinco hitos propuestos. Sí, en cambio, osciló la diferencia entre los valores. En este sentido, nos resultó útil presentar esta variación de la presencia relativa del régimen de restricciones de compraventa de divisa extranjera en *Clarín* y *ECC* a lo largo de la periodización propuesta en el siguiente gráfico:



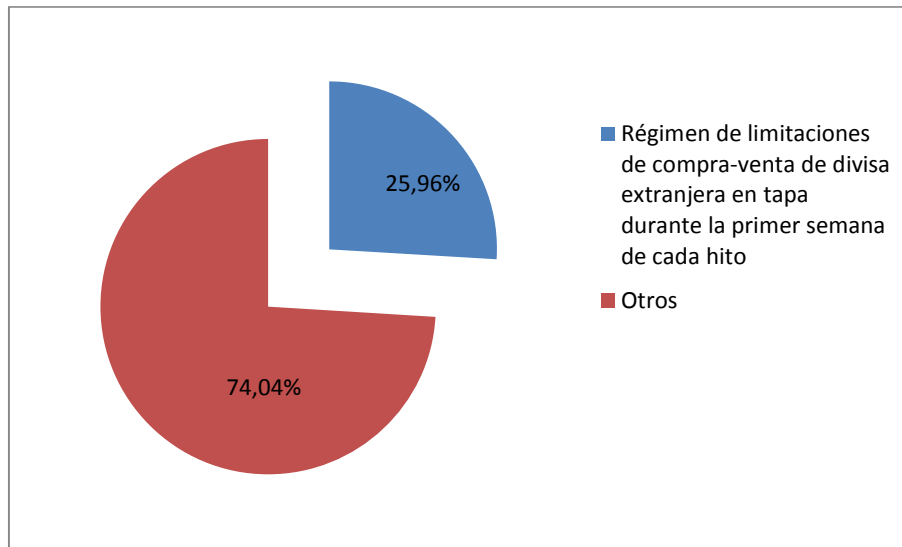
Si bien el análisis de los motivos de dichas diferencias excede los límites del presente trabajo, estimamos que uno de las razones principales puede radicar en la condición de medio generalista de *Clarín*. En este sentido, se trata de un medio que aborda discursivamente un conjunto mayor de procesos que se dan en la sociedad y que no se restringe, como en el caso de *ECC*, a dinámicas económicas y financieras, en tanto medio especialista.

Interludio. El “cepo” en contexto

En sintonía con lo planteado en el párrafo anterior, estimamos productivo poner a nuestro objeto de estudio en relación con otros discursos que operan en los medios seleccionados para nuestro trabajo. Es por ello que hemos decidido elaborar un gráfico que diera cuenta de la presencia relativa promedio del régimen de limitaciones de compra-venta de divisa extranjera en la primera página durante la periodización propuesta. A continuación presentamos el gráfico de tortas correspondiente a *Clarín*:



A continuación, presentamos un gráfico de tortas que también da cuenta de esta presencia relativa pero en *ECC*. Como ya lo habíamos advertido previamente, se trata de un porcentaje mayor que en *Clarín*:



Ambos gráficos visualizan la cantidad de notas aludidas en tapa con el régimen de limitaciones de compra-venta de divisa extranjera como objeto en relación a la cantidad restante de notas que aluden a otros objetos. Si bien entendemos que postular rigurosamente la presencia relativa de este objeto discursivo a lo largo de cuatro años requiere de una ampliación del corpus analizado, sí creemos que la solidez de los criterios de la periodización propuesta indica una tendencia, una primera muestra del abordaje discursivo del ProCOC y sus medidas complementarias en *Clarín* y *ECC*. La razón que identificamos para esta disposición discursiva es la condición de prensa generalizada y especialista; la primera al representar discursivamente una multiplicidad de objetos mayor que la segunda (hechos de política nacional e internacional, actos delictivos, salud, deportes, espectáculos...) tiene una población de notas de partida, para ponerlo en términos estadísticos, mayor que los medios especializados.

Enunciación y recursos gráficos

El uso de recursos gráficos difiere en varios aspectos, si comparamos *Clarín* con *ECC*. Sin embargo, hay un punto en común que aparece en el corpus con frecuencia: el uso de *bullets*. Se trata de una característica de considerable importancia, ya que presenta consecuencias a nivel enunciativo. El *bullet* es un recurso que permite organizar gráficamente el contenido de la nota. Además, pone en funcionamiento una puntuación temática, una economía discursiva, en la medida

en que, al destacar, jerarquiza la información. Este trabajo discursivo postula, de esta manera, en reconocimiento una mayor facilidad en la lectura.



114

En *Clarín* encontramos, como dijimos anteriormente, el uso de *bullets* al igual que en *ECC*, aunque en este caso enumerados y con una modalidad de preguntas; característica que refuerza la posición enunciativa didáctica, dada la estructura pregunta-respuesta:



115

Esta facilitación postulada de la lectura da cuenta de una tonalidad didáctica del discurso de ambos periódicos que remite, a nivel enunciativo, a una situación discursiva pedagógica. Estimamos conveniente, en este sentido, tener en cuenta lo planteado por Eliseo Verón en "Cuando leer es hacer: la enunciación en el discurso de la prensa gráfica": "(...) la posición pedagógica *define al enunciador y al destinatario como desiguales*: el primero muestra, explica y aconseja; el segundo mira, comprende, saca provecho" (Verón, 2004: 177).

¹¹⁴ "Cepo flexibilizado. Guía para comprar los dólares que autoriza la AFIP" en *El Cronista Comercial*, p.12, 28/01/2014.

¹¹⁵ "Cuál será el impacto para el consumidor" en *Clarín*, p.4, 17/12/2015.

¹¹⁷ “Las 25 medidas que dispararon al blue” en *Clarín*, p.8, 12/05/2013.



No con la misma frecuencia que los otros dos recursos gráficos, encontramos en *Clarín* la utilización de líneas de tiempo. Se trata de un elemento que clarifica la organización gráfica (según un criterio cronológico) de la información. Se postula, de este modo, una simplificación de la lectura del contenido de la nota:



Imágenes y prensa gráfica

El tratamiento discursivo del recurso visual presenta notorias diferencias en ambos diarios. En el caso de *ECC*, identificamos en el estudio del corpus una predominancia de imágenes de bancos, así como recurrentes y, vale decir, notorias ediciones de las mismas a partir de programas de diseño gráfico.



118

Son numerosas las imágenes que representan el motivo temático de lo coercitivo, del encierro, de la prisión, previamente analizadas. En este sentido, podemos advertir, cómo opera el discurso utilizando distintos recursos gráficos (del dispositivo) para construir determinadas representaciones.

Podemos sostener que opera, en y mediante las imágenes, una literalización visual de las metáforas:

“La “habitualidad”, la “presunción” y una “percepción o retención por la operación” son los tres conceptos que manejan los técnicos del ministerio de Economía y en la AFIP para darle un golpe de *knock-out* a las operaciones de “contado con liquidación” que se realizan en el mercado financiero”¹¹⁹.

La imagen que acompaña la nota en cuestión, muestra al rostro de George Washington con un ojo morado, indicio de un golpe recibido. Si bien no termina de ser del todo explícito en la imagen si el golpe fue “de knock-out” o un golpe a secas, la referencia indicial a un acto de violencia está presente. Al igual que en la imagen

¹¹⁸ En *Sección Finanzas & Mercados - El Cronista Comercial*, p.2, 2/11/2011.

¹¹⁹ En “El gobierno estudia medidas para erradicar fuga de dólares vía bonos” en *Sección Finanzas & Mercados – El Cronista Comercial*, p.1, 4/11/2011.

previamente analizada, podemos observar, a su vez, un refuerzo de motivos temáticos anteriormente analizados, como el uso de la violencia y la presencia de la coerción. Vale destacar que el acusado uso de la violencia física por parte del gobierno nacional lo invalidaría a reclamar para sí una legitimidad democrática, es decir por medio del convencimiento. Habría, según *ECC*, un consentimiento coercitivo.



120

Otra característica del trabajo discursivo de las imágenes en *ECC* es que en una considerable cantidad de veces no incluyen un epígrafe. Entendemos que, en el caso de imágenes referenciales, es una marca discursiva del lector que se postula: un especialista.



121

¹²⁰ Op. Cit.

¹²¹ Fragmento de la tapa de *El Cronista Comercial* del 17/12/2015. En este caso, no hay un epígrafe que explicite que se trata del por entonces ministro de Hacienda y Finanzas, Alfonso Prat-Guy.

Además de la función referencial de las imágenes en repetidas ocasiones (denominador común a ambos diarios), *Clarín* presenta un trabajo discursivo sobre las imágenes que lo diferencia de *ECC*.

En *Clarín*, observamos numerosas veces cómo la imagen y el epígrafe, si bien se articulan con el contenido de la nota propiamente dicho, operan con cierta autonomía. Este funcionamiento si bien y como ya señalamos en algunas ocasiones es de índole referencial, otras veces presenta un relación de contigüidad entre imagen y epígrafe. Se trata de un rasgo que distingue claramente a *Clarín* de *ECC*:



EN ACCIÓN: AGENTES DE LA AFIP EL ÚLTIMO VIERNES EN UNA AGENCIA DE CAMBIO. HAY DUDAS EN LA CITY SOBRE CÓMO FUNCIONABA EL SISTEMA OPERATIVO

122

“En acción” es el título del epígrafe. En la imagen se pueden ver dos funcionarios de la AFIP, uno de espaldas y otro de perfil en lo que parecería ser una agencia de cambio. De hecho, el epígrafe se completa: “Agentes de la AFIP el último viernes en una agencia de cambio. Hay dudas en la city sobre cómo funcionaría el sistema cambiario”.

Este modo de operar conjunto entre epígrafe y fotografía postula -a partir de un lazo de contigüidad- un efecto de verosimilitud que, desde producción, presenta una sólida estructura semiótica.

El trabajo discursivo sobre las imágenes en *Clarín*, al igual que en *ECC*, es heterogéneo. De todas maneras, *Clarín* suma un recurso gráfico que no está presente en *ECC*: la caricatura. En sintonía con el humor gráfico, la caricatura aparece en *Clarín* como un recurso de burla que priva de seriedad o de una importancia solemne al objeto discursivo en cuestión. A través de este tipo de

¹²² “Arrancan con dudas los nuevos controles para comprar dólares” en *Clarín*, p.6, 31/10/2011.

imagen se destacan ciertos rasgos de las personas referidas. En la caricatura citada (a continuación), Amado Boudou, por entonces ministro de Economía de la Nación, aparece con la pera y nariz grandes, mientras que la por entonces presidenta del BCRA, Mercedes Marcó del Pont aparece con una sonrisa desproporcionada para el tamaño de su cara. Resulta interesante reparar en que la guitarra en el caso de Boudou (solía tocar con La Mancha de Rolando) así como los guantes de box de Marcó del Pont no son objetos que los identifiquen con su función pública. Las facciones, las expresiones del rostro de George Washington (presente en el billete de un dólar estadounidense) contrastan con la efusividad de las muecas de los funcionarios públicos; el expresidente de EE.UU. separa a los contrincantes en un gesto sereno.



Es una de las funciones habituales de la caricatura política el editorializar. En este caso, Hermenegildo Sábat, muestra una reificación del billete estadounidense por medio del dibujo de Washington que se ve “encerrado” (motivo temático recurrente) entre la representación gráfica de dos funcionarios públicos. En el caso de Marcó del Pont los guantes de box remiten de manera directa al motivo del enfrentamiento con Boudou. Pero en la figuración de éste no es menor el hecho de que su “arma” sea un elemento por el que el metadiscurso periodístico (el resto de la prensa de los diversos medios ya sean gráficos como audiovisuales) que lo liga al mundo del espectáculo, la farándula y resta seriedad a su investidura como ministro.

¹²³ “Boudou busca desprenderse de los errores y se cruza con el Central” en *Clarín*, p.5, 1/11/2011.

A la vez, ambos elementos: guitarra y guantes de box están tachados, por lo que podría leerse que se pone en duda la veracidad de la disputa. ¿Un nuevo episodio que construye “el relato” del relato?

CONCLUSIONES

A continuación, a modo de cierre del presente trabajo, resumiremos los propósitos que nos habíamos planteado al comienzo de la tesina y las conclusiones a las que llegamos en el desarrollo de la misma. A su vez, mencionaremos interrogantes para futuras investigaciones que han surgido, producto del trabajo académico realizado.

En términos generales, la presente tesina de grado buscó analizar los procesos de producción de sentido que operaron en la representación del ProCOC y sus medidas complementarias en los diarios elegidos. Hemos analizado la discursividad en el caso propuesto a partir del estudio cuatro ejes: lo retórico, lo temático, lo enunciativo y el dispositivo gráfico.

En primer lugar, cabe destacar que, desde la cristalización del sintagma “cepo cambiario” hasta la construcción de una representación de un régimen cambiario de corte autoritario, se confirma, a lo largo del desarrollo del trabajo, la hipótesis planteada en el comienzo de la tesina.

Ambos medios representan las medidas gubernamentales desde la construcción de lo real social. Si bien en ambos opera una *discursividad del despojo*, los motivos temáticos no son idénticos. De hecho, en *Clarín* se construye un gobierno torpe, con impericia e inmaduro, mientras que en *ECC* se presenta una gestión soberbia, incompetente e inconsciente.

Tanto en *Clarín* como *ECC* encontramos operaciones de veridicción. La cotización del dólar ilegal opera en ambos diarios un patrón de verdad, un indicador que permite comprobar lo acertado o lo falaz de las decisiones gubernamentales. De este modo, se postula la existencia de un orden que trasciende las instituciones, que opera por fuera del marco legal y que, además, despliega un régimen de veridicción sobre el arte de gobernar contemporáneo. Relacionado con el párrafo anterior, se presenta la brecha cambiaria, la distancia entre la cotización oficial y el *blue* también como patrón de verdad. Se construye, de esta manera, un verosímil en el que el dólar oficial aparece anclado en un territorio cuasi ficcional, ligado a un

enmascaramiento de la “realidad”, en contraposición con el blue que se constituye asumiendo las características de la cotización “real”.

En los dos diarios analizados opera una resemantización del ProCOC y sus medidas complementarias al construir representaciones desde la moral. En *Clarín*, como habíamos dicho, funciona con mayor fuerza y frecuencia, haciendo énfasis en el valor de la responsabilidad, mientras que *ECC* apela a la sensatez y sinceridad como valores fundamentales.

La física aparece en ambos medios como un campo semántico desde el que se construyen un conjunto de representaciones en torno al “cepo cambiario” y su desarrollo, donde la tensión y la presión son las dos fuerzas que se presentan con mayor frecuencia en el corpus. Esta resemantización tiene tintes positivistas y tracciona dos economías discursivas que ya habíamos señalado: la del espectro y la del susurro.

En contraste con esta positividad, opera una resementización de las afecciones en el trabajo de representación del “cepo cambiario”, en cuanto se presenta al mercado, en *Clarín*, con estados de ánimo como el miedo y la calma.

La discursividad muestra su heterogeneidad cuando, además de trabajar semióticamente desde la física y las afectividades, articula las representaciones en torno al ProCOC y medidas complementarias con la medicina. No se trata de una operación discursiva aislada, en la medida, en que supone la continuidad de dos ejes que ya se habían analizado anteriormente: la relación del discurso con el saber (en este caso, comparado con el del médico) y con la verdad (lo correcto o erróneo del diagnóstico).

Respecto a la configuración del gobierno kirchnerista, a partir de un conjunto de motivos temáticos (la libertad, la tortura, la presencia de fuerzas represivas en la *city* y la prisión cambiaria), *Clarín* y *ECC* le dan a la administración anterior el carácter de régimen con tintes dictatoriales como habíamos señalado anteriormente.

En lo que concierne al decir gubernamental kirchnerista en *Clarín* aparece la figura del relato, como una forma de devaluar la discursividad de la anterior gestión en términos de pretensión de legitimidad. El medio se presenta, enunciativamente, como un sujeto que asume el deber, la responsabilidad de dejar en evidencia ese discurso que se postula como engañoso.

A nivel enunciativo, la discursividad de *Clarín* y *ECC* encuentra, como lo habíamos advertido, numerosos puntos en común: la postulación de una relación pedagógica

(y por lo tanto asimétrica) entre medio y lector, la dimensión programática de ambas discursividades para con lo que el gobierno debería haber hecho y una vocación develadora (que pone de manifiesto una “verdad” que la administración kirchnerista pretendía ocultar). En este nivel de la discursividad, reparamos en una cuestión que demostró que nuestro análisis no cayó en posturas maniqueas; asumida la nueva administración de Cambiemos, los diarios no adoptaron una postura de ciega adherencia al levantamiento del ProCOC y medidas complementarias, sino que la posición de *Clarín* y *ECC* fue la de un optimismo escéptico.

En materia de estrategias discursivas, notamos a lo largo de nuestro trabajo, similitudes entre ambos medios: naturalización del dólar ilegal, apuesta al conmover, así como al convencer y la construcción de una relación enunciativa con el lector sostenida, también, sobre un conjunto de (pretendidas) evidencias compartidas.

En cuanto al recurso de la cita, ambos medios apelan a los mismos colectivos: políticos de la oposición, economistas de diversas corrientes, funcionarios de la administración anterior. En este sentido, nos resultó llamativo que en *ECC*, al igual que en *Clarín*, operara una discursividad del rumor.

Las diferencias más claras entre *Clarín* y *ECC* se presentaron en tres aspectos.

- El primero: el humor. *ECC* no hace uso de dicho recurso, mientras que en *Clarín* es una constante.
- El segundo: el tratamiento de las imágenes. Mientras que en *ECC* en una gran parte de las imágenes se trabaja discursivamente desde su diseño, en *Clarín* predomina la indicialidad entre imagen y epígrafe. Aunque también aparecen, en menor medida, caricaturas; recurso del que no se vale *ECC*.
- El tercero: el uso del dispositivo. En particular en el caso de la tapa, la presencia relativa de notas que abordaran al ProCOC y medidas complementarias fue considerablemente mayor en *ECC* que en *Clarín*; hemos postulado que la razón se halla en el carácter de especialista en economía del primero y el generalista del segundo y que, por ello, debe cubrir otros fenómenos sociales que no son estrictamente económicos.

Por otra parte, a nivel dispositivo gráfico, también podemos señalar que *Clarín* presentó una mayor diversidad de recursos didácticos que *ECC* (uso de negrita, colores, líneas de tiempo...).

A medida que avanzamos en el estudio del presente recorte, fueron surgiendo ciertos interrogantes que entendemos interesantes para posteriores investigaciones

que enriquezcan el estudio de la materia en cuestión. En efecto, el análisis de la discursividad en torno al ProCOC y sus medidas complementarias en la prensa afín al gobierno (*Página 12* y *Tiempo Argentino*) sería sumamente productivo para analizar hasta qué punto hay una coincidencia milimétrica con los discursos de las políticas gubernamentales y sus respectivos argumentaciones.

El estudio de la prensa popular seguramente sea un aporte valioso. En primer lugar dado que su destinatario ideal coincidiría, en principio, con el de un gobierno que se autodenominaba como nacional-popular. En este sentido, resulta atractivo analizar las representaciones postuladas por los medios sobre el paquete de medidas gubernamentales.

Por otro lado, estamos seguros que estudios en reconocimiento sobre el objeto en cuestión contribuirían a generar un diálogo productivo entre sus resultados y las conclusiones de los análisis en producción. El análisis de la semiosis en redes sociales, como por ejemplo: Twitter y el hashtag #ChauCepo, enriquecería sin dudas los conocimientos producidos, dado que contribuiría a continuidades y diferencias de la discursividad en distintos dispositivos y medios.

Otra pregunta legítima y también productiva que surgió a lo largo del presente trabajo es cómo construyeron los medios de comunicación anteriores restricciones cambiarias-fiscales de compra de divisa extranjera. En este sentido, sería interesante identificar y problematizar similitudes y diferencias.

En el caso de los medios gráficos, que aquí hemos investigado, la medida cambiaria en su discursividad extendida temporalmente en los hitos que hemos señalado va construyendo características del hacer gubernamental que lo ligan a la impericia, la desconexión con lo real, con acciones autoritarias. Ambos medios adoptan a nivel enunciativo la posición de un juez que dictamina al “cepo cambiario”, ya desde la metáfora de cepo en tanto restricción, como una acción desacertada y perjudicial para la economía argentina y para sus ciudadanos.

Efectúan, ambos medios, argumentaciones que combinan el convencer con el conmover pudiendo establecer movimientos pendulares entre escenas de complementariedad (didácticas) con aquellas de complicidad con el lector ideal. En esa conjugación se afianza la representación del ProCOC como una restricción a las libertades de los ciudadanos.

CORPUS

Clarín

1. "Presión cambiaria: el Gobierno corre detrás de las expectativas", p.14, 29/10/2011.
2. "La maldición del dólar de "curso legal", p.9, 30/10/2011.
3. "Un gran triunfo que no despejó dudas", p.31, 30/10/2011.
4. "Arrancan con dudas los nuevos controles para comprar dólares", p.6, 31/10/2011.
5. "Dólar: debutó el control y afectó a los más pequeños", p.3, 1/11/2011.
6. "Boudou busca desprejarse de los errores y se cruza con el Central", p.5, 1/11/2011.
7. "Unos saltaron de alegría por apenas U\$S 100 y otros no pudieron comprar", p.6, 1/11/2011.
8. "Hubo viajeros que se fueron sin dólares", p.6, 1/11/2011.
9. "El deja vú y otras sensaciones", p.2, 2/11/2011.
10. "En medio del sacudón cambiario, vuelve a sonar Blejer para economía", p.10, 2/11/2011.
11. "Correcciones urgidas por la realidad", p.2, 3/11/2011.
12. "Mercado calmo", p.13, 4/11/2011
13. "Con estos bonos, en verdad, el Gobierno apuesta a bajar el blue", p.4, 8/05/2013.
14. "Desde que asumió Cristina, el dólar oficial aumentó casi un 70 por ciento", p.7, 8/05/2013.
15. "El dólar paralelo se disparó y ya vale el doble del oficial", p.3-4, 9/05/2013.
16. "Un volantazo bajo presión del dólar paralelo", p.5, 9/05/2013.
17. "Más conversado que operado, el blue bajaba fuerte pero al final cerró a \$10,03", p.6, 10/05/2013.
18. "El dólar paralelo casi no se operó en las cuevas y bajó hasta \$ 9,80", p.4, 11/05/2013.
19. "El dólar paralelo casi no se operó en las cuevas y bajó hasta \$ 9,80", p.8, 11/05/2013.
20. "Las 25 medidas que dispararon al blue", p.8, 12/05/2013.

21. “¿Por qué alguien blanquearía sus dólares?”, p.10, 12/05/2013.
22. “Alzas y bajas en la economía kirchnerista” en iEco, p.6-7, 12/05/2013.
23. “El Gobierno frena al blue pero acelera la devaluación”, p.10, 14/05/2013.
24. “En el Gobierno hablan de una Cristina “aislada” y “enojada”, p.9, 23/01/2014.
25. “La falta de certezas maneja la economía”, p.5, 25/01/2014.
26. “Massa habló de “parches menores” y Macri advirtió sobre la “mala gestión”, p.13, 25/01/2014.
27. “Al final llegó el shock económico”, p.13, 26/01/2014.
28. “Otra vez la confusión está clarísima”, p.27, 26/01/2014.
29. “Kicillof, la mentalidad criolla y el dólar para todos”, p.5, 27/01/2014.
30. “Kicillof fue a 678, pero no dio detalles sobre el dólar para turistas”, p.7, 27/01/2014.
31. “Kicillof vs. Galuccio, la pelea de la devaluación”, p.7, 28/01/2014.
32. “El Gobierno puso en marcha un ajuste clásico”, p.8, 28/01/2014.
33. “La ilusión de un equilibrio sin plan”, p.8, 28/01/2014.
34. “Al compás del default”, p.6, 01/08/2014.
35. “En la economía real”, p.6, 01/08/2014.
36. “Se triplicó en un día la demanda del dólar ahorro”, p.6, 02/08/2014.
37. “El default ya gotea en la vida cotidiana”, p.15, 02/08/2014.
38. “Se derrumbaron los bonos y el dólar oficial subió a \$8,25”, p.36, 02/08/2014.
39. “La caída de las exportaciones agudiza la escasez de dólares” en iEco, p.6-7, 03/08/2014.
40. “Otra vez la montaña rusa” en iEco, p.14, 03/08/2014.
41. “Cuál será el impacto para el consumidor”, p.4, 17/12/2015.
42. “Se corre el telón sobre el dólar y los precios”, p.6, 17/12/2015.
43. “La inflación será la clave”, p.2, 18/12/2015.
44. “En el primer día sin cepo, el dólar quedó abajo de \$14”, p.3, 18/12/2015.
45. “Críticas del kirchnerismo a la suba del dólar”, p.18, 18/12/2015.
46. “Más allá del cepo, ¿cuál es el plan económico global?”, p.41, 18/12/2011.
47. “Al final se terminó una época difícil” en iEco, p.16, 20/12/2015.
48. “Cepo K a la política”, p.2, 21/12/2015.
49. “Prevén una semana tranquila con el precio de dólar libre”, p.28, 21/12/2015.
50. “Dólar: lecciones de Néstor Kirchner”, p.37, 22/12/2015.

El Cronista Comercial

1. "La innecesaria apuesta a un corralito verde", p.2, 31/10/2011.
2. "La olla a presión del nuevo dólar intervenido" en Sección Finanzas & Mercados, p.3, 31/10/2011.
3. "Bajo vigilancia: la nueva policía del dólar llegó a la city" en Finanzas & Mercados, p.12, 31/10/2011.
4. "La política del gobierno genera más incertidumbre cambiaria", p.5, 1/11/2011.
5. "Operativo antidólar: La city quedó paralizada pero el Central igual tuvo que vender u\$s 130 millones" en Sección Finanzas & Mercados, p.1, 1/11/2011.
6. "Tensión cambiaria: ya prevén devaluación de casi 19% en seis meses" en Sección Finanzas & Mercados, p.12, 1/11/2011.
7. "Los indignados cambiarios de la Argentina", p.12, 3/11/2011.
8. "En zona de riesgo" en El Cronista Comercial, p.18, 3/11/2011.
9. "Al dólar oficial, contado con liquidación y blue ahora se le suma la cotización para viajeros", Contratapa, 3/11/2011.
10. "El gobierno estudia medidas para erradicar fuga de dólares vía bonos" en Sección Finanzas & Mercados, p.1, 4/11/2011.
11. "Sin mayores esfuerzos, congelan el precio del billete" en Sección Finanzas & Mercados, p.3, 4/11/2011.
12. "Conjurar la tapa del dólar Messi", p.1, 8/05/2013.
13. "Domesticar al blue" en Sección Finanzas & Mercados, p.1, 09/05/2013.
14. "Con un blanqueo exitoso entrarán poco más de la mitad de los dólares que se fueron por el cepo", p.5, 12/05/2013.
15. "Prevén que hoy casi no operen dólar paralelo" en Sección Finanzas & Mercados, p.1, 12/05/2013.
16. "El blanqueo no apaga las críticas sobre el creciente atraso del dólar", p.2, 13/05/2013.
17. "Los verdaderos fantasmas de finales de ciclo", p.2, 13/05/2013.
18. "Si siguen inyectando pesos al 35% anual, el blue no tiene techo" en Finanzas y Mercados, p.3, 14/05/2013.
19. "Hacia donde van/vamos", p.19, 14/05/2017.
20. "Capitanich amenazó con acciones legales contra la compraventa del dólar ilegal", p.3, 23/01/2014.

21. "El dólar ya no importa: se viene la recesión", p.17, 24/01/2014.
22. "La economía real derrumba la fantasía científica de Kicillof", p.2, 27/01/2014.
23. "Políticos y economistas lanzaron duras críticas a las medidas del Gobierno", p.6, 27/01/2014.
24. "Desdoblamiento sin cepo: para el agro que lo mira por TV" en Sección Finanzas y Mercados, p.4, 27/01/2014.
25. "La city espera al dólar ahorro", p.12, 27/01/2014.
26. "Adiós al cepo cambiario", p.14, 27/01/2014.
27. "Las ventajas de apelar al realismo", p.2, 28/01/2014.
28. "Entre hoy y mañana casas de cambio empezarán a vender "dólares ahorro" en Sección Finanzas & Mercados, p.2, 28/01/2014.
29. "Cepo flexibilizado. Guía para comprar los dólares que autoriza la AFIP", p.12, 28/01/2014.
30. "El BCRA revivió el dólar oficial con su mayor suba diaria en casi dos meses" en Sección Finanzas y Mercados, p.4, 01/08/2014.
31. "Tratamiento impositivo de la diferencia de cambio ante una eventual devaluación", p.8, 04/08/2014.
32. "Prevén que por mayor emisión el valor teórico del dólar alcance \$17 a fin de año" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 04/08/2014.
33. "Con menos dólares del agro, el BCRA deja que el dólar acelere" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 05/08/2014.
34. "Hubo récord de ventas y ya se gana 30% al venderlo en el blue" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 05/08/2014.
35. "El BCRA pisa pagos de importaciones para morigerear la suba del oficial" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 06/08/2014.
36. "Frenan suba del dólar en medio de trabas a las importaciones" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 07/08/2014.
37. "Transacciones en el final del ciclo", p.18, 07/08/2014.
38. "El cepo de Cristina, Boudou y Kicillof ya está en el museo de las calamidades económicas", p.3, 17/12/2015.
39. "Dólares sojeros y yuanes convertibles, las primeras multas del nuevo dólar", p.4, 17/12/2015.
40. "Adiós al cepo: el Gobierno evitará dólar mayor a \$15 para que no se traslade a precios" en Sección Finanzas & Mercados, p.1, 17/12/2015.

41. "Desmantelado el cepo, advierten que la inflación podría llegar a 47% a mediados de 2016" en Finanzas & Mercados, p.3, 17/12/2015.
42. "Moyano: "Que no le pongan ahora cepo a las paritarias", p.6, 18/12/2015.
43. "El BCRA explora una nueva vía para sumar dólares: colocará deuda en el exterior" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 21/12/2015.
44. "Arranque potente, con varios aciertos y un grave error", p.15, 21/12/2015.
45. "Kicillof sobre las medidas de Macri: "Son un paquete de ajuste", p.10, 21/12/2015.
46. "Gracias a las ventas de exportadores, el dólar ya perdió \$1 desde el jueves" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 22/12/2015.
47. "Envíos de dinero: con la devaluación sólo permiten U\$S 150 por mes" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 22/12/2015.
48. "Economía del arrojo y el peligro de lo imprevisible" en Sección Transporte y Cargo, p.2, 23/12/2015.
49. "El ahorro después de liberar el cepo al dólar", p.14, 23/12/2015.
50. "Antes de final del cepo, subieron los precios de los departamentos a estirar", p.19, 23/12/2015.

MATERIAL HEMEROGRÁFICO

Clarín

1. "Para comprar dólares, ahora habrá que obtener autorización de la AFIP", p.10, 29/10/11.
2. "Presión cambiaria: el Gobierno corre detrás de las expectativas", p.14, 29/10/11.
3. "La Argentina dual, entre el dólar y el apoyo político", p.2, 30/10/2011.
4. "El ministro toma distancia de las medidas cambiarias anunciadas", p.6, 30/10/2011.
5. "Bancos dicen que los controles de la AFIP complicarán la venta de dólares", p.8, 30/10/2011.
6. "Economistas, muy críticos con las nuevas medidas", p.8, 30/10/2011.
7. "La salida de capitales, en U\$S 3.700 millones", p.9, 30/10/2011
8. "La maldición del dólar de "curso legal", p.9, 30/10/2011

9. "Un gran triunfo que no despejó dudas", p.31, 30/10/2011.
10. "La compra de dólares hace disparar las tasas de interés" en iEco, p.1, 30/10/2011.
11. "La nueva pulseada entre el dólar y las tasas de interés" en iEco, p.3, 30/10/2011.
12. "Arrancan con dudas los nuevos controles para comprar dólares", p.6, 31/10/2011.
13. "En el ojo de la AFIP", p.6, 31/10/2011.
14. "La nueva operatoria con fuertes controles para la compra de dólares", p.7, 31/10/2011.
15. "Para expertos, no ataca causas y puede enfriar la economía", p.7, 31/10/2011.
16. "La avanzada oficial paso a paso", p.8, 31/10/2011.
17. "Las aseguradoras piden más plazo para traer sus dólares", p.8, 31/10/2011.
18. "Dólar: debutó el control y afectó a los más pequeños", p.3, 1/11/2011.
19. "La AFIP no informa el criterio para autorizar las compras", p.4, 1/11/2011.
20. "Boudou busca desprenderse de los errores y se cruza con el Central", p.5, 1/11/2011.
21. "Unos saltaron de alegría por apenas U\$S 100 y otros no pudieron comprar", p.6, 1/11/2011.
22. "Hubo viajeros que se fueron sin dólares", p.6, 1/11/2011.
23. "Congreso: la oposición convoca a Marcó Del Pont", p.6, 1/11/2011.
24. "Psicología del dólar: sólo al 18% le es indiferente la cotización", p.7, 1/11/2011.
25. "Para Boudou, hay "intentos de generar histeria colectiva", p.7, 1/11/2011.
26. "Comprar dólares en Argentina es difícil", p.2, 1/11/2011.
27. "El deja vú y otras sensaciones", p.2, 2/11/2011.
28. "Reclamos en la AFIP por las trabas a la compra de dólares", p.6, 2/11/2011.
29. "Para Boudou hay tranquilidad, pero canceló su viaje a Francia", p.7, 2/11/2011.
30. "La bancos miran de cerca los depósitos", p.7, 2/11/2011.
31. "En las casas de cambio hubo pocas ventas, pero el dólar subió a \$4,27", p.8, 2/11/2011.
32. "Según el Central, en 2012 habrá menos divisas", p.8, 2/11/2011.

33. "En el medio del sacudón cambiario, vuelve a sonar Blejer para economía", p.10, 2/11/2011.
34. "El riesgo de convertir la pelea por el dólar en la verdadera oposición", p.12, 2/11/2011.
35. "Correcciones urgidas por la realidad", p.2, 3/11/2011.
36. "Dólar: una jubilada de 87 años pide el primer amparo contra la AFIP", p.16, 3/11/2011.
37. "Medidas de apuro que suman dudas sobre la marcha del dólar", p.17, 3/11/2011.
38. "Los bancos, preocupados por el temor de los ahorristas", p.17, 3/11/2011.
39. "La diferencia entre teoría y práctica", p.2, 4/11/2011.
40. "Un tiempo con noticias menos gratas llegó antes de lo esperado", p.9, 4/11/2011.
41. "La justicia se mete en la pelea por el dólar: citan a cambistas y coleros", p.12, 4/11/2011.
42. "Rechazaron un amparo", p.12, 4/11/2011.
43. "Los que reclaman en la AFIP: mezcla de quejas y promesas", p.12, 4/11/2011.
44. "Mercado calmo", p.13, 4/11/2011.
45. "Susana se quejó al aire: ella tampoco pudo comprar", p.13, 4/11/2011.
46. "Eurnekián: 'Fue un error político'", p.13, 4/11/2011.
47. "El día en que el blue pasó los \$10 el Gobierno lanzó un blanqueo", p.3, 8/05/2013.
48. "Con estos bonos, en verdad, el Gobierno apuesta a bajar el blue", p.4, 08/05/2013.
49. "Al final da lo mismo evadir y fugar capitales que pagar los impuestos", p.5, 08/05/2013.
50. "Récord del blue: llegó a \$10,08 y vale un 93% más que el oficial", p.6, 08/05/2013
51. "Desde que asumió Cristina, el dólar oficial aumentó casi un 70% por ciento", p.7, 08/05/2013.
52. "Una escena para celebrar el grotesco", p.2, 09/05/2013.
53. "El dólar paralelo se disparó y ya vale el doble que el oficial", p.3, 09/05/2013.
54. "Una brecha cada vez más grande", p.4, 09/05/2013.

55. "Un volantazo bajo presión del dólar paralelo", p.5, 09/05/2013.
56. "El gabinete económico, tenso y con disensos entre sus integrantes", p.10, 09/05/2013.
57. "Con Cristina en la Rosada, salieron US\$ 74.611 millones", p.5, 10/05/2013.
58. "Más conversado que operado, el blue bajaba fuerte pero al final cerró a \$10,03", p.6, 10/05/2013.
59. "Las cuevas no operaron y el blue quedó en \$9,80", p.1, 11/05/2013, Clarín.
60. "La brecha del dólar: un precio que va del equilibrio a la histeria", 12/05/2013, p.6 – Clarín.
61. "Las 25 medidas que dispararon al blue", p.8, 12/05/2013.
62. "¿Por qué alguien blanquearía sus dólares?", p.10, 12/05/2013.
63. "Alzas y bajas de la economía durante la década kirchnerista" en iEco, p.6-p.7, 12/05/2013.
64. "El Gobierno frena al blue pero acelera la devaluación del oficial", p.10, 14/05/2013.
65. "El central soltó al dólar: subió 3% el oficial y llegó a \$7,13", p.3, 23/01/2014.
66. "Capitanich dijo que combatirán el blue y cuestionó a los medios", p.4, 23/01/2014.
67. "Al Banco Central le mueven el arco todos los días", p.4, 23/01/2014.
68. "Sólo se podrán hacer dos compras al año en el extranjero por Internet", p.5, 23/01/2014.
69. "En el Gobierno hablan de una Cristina "aislada" y "enojada", p.9, 23/01/2014.
70. "The Truman Show en la Casa Rosada", p.2, 24/01/2014.
71. "El Gobierno llevó el dólar a \$8 y profundizó la devaluación", p.3, 24/01/2014.
72. "La AFIP definirá caso por caso qué compras on line eludirán las trabas", p.16, 24/01/2014.
73. "Dólar oficial, devaluación y después...", p.3, 25/01/2014.
74. "Desde el lunes se podrán comprar dólares para ahorro", p.4, 25/01/2014.
75. "La falta de certezas maneja la economía", p.5, 25/01/2014.
76. "En la Casa Rosada, preocupa una disparada de la canasta", p.6, 25/01/2014.
77. "El Central volvió a intervenir y el dólar oficial quedó en \$8,01", p.7, 25/01/2014.
78. "Un anuncio repleto de interrogantes", p.10, 25/01/2014.
79. "Los economistas desconfían y la UIA respalda", p.10, 25/01/2014.

80. "Elogios brasileños por el fin del cepo y las trabas al comercio", p.14, 21/12/2015.
81. "Uruguay, Chile y Brasil temen un efecto contagio", p.12, 25/01/2014.
82. "Wall Street y Stiglitz coinciden: hace falta un cambio de rumbo", p.12, 25/01/2014.
83. "La devaluación ya empezó a impactar en la Bolsa española", p.12, 25/01/2014.
84. "Massa habló de "parches menores" y Macri advirtió sobre la "mala gestión", p.13, 25/01/2014.
85. "La Bolsa se desplomó casi 4%", p.23, 25/01/2014.
86. "El equipo de Kicillof puso la mira en el cepo y los precios", p.8, 26/01/2014.
87. "Flexibilizan el cepo. Seis fechas claves", p.10, 25/01/2014.
88. "Febrero será crucial para definir el resto del mandato de Cristina", p.10, 26/01/2014.
89. "Qué quiere y adónde va Kicillof después de la devaluación", p.12, 26/01/2014.
90. "Claves para saber cómo comprar dólares", p.12, 26/01/2014.
91. "Al final llegó el shock económico", p.13, 26/01/2014.
92. "Los costos económicos de la fuerte devaluación del peso" en iEco, p.2, 26/01/2014.
93. "Las reservas enconsertadas entre la escasez de dólares y el déficit fiscal" en iEco, p.6, 26/01/2014.
94. "Un volantazo hacia la ortodoxia" en iEco, p.14, 26/01/2014.
95. "Verano cambiario a todo vapor" en iEco, p.14, 26/01/2014.
96. "Otra vez la confusión está clarísima", p.27, 26/01/2014.
97. "Seguirá en 35% el recargo para compras en el exterior", p.3, 27/01/2014.
98. "Con muchas dudas, arranca la venta de dólares para ahorrar", p.4, 27/01/2014.
99. "Kicillof, la mentalidad criolla y el dólar para todos", p.5, 27/01/2014.
100. "Advierten que el problema seguirá sin resolverse", p.5, 27/01/2014.
101. "En la Rosada admiten preocupación por el arranque de las medidas", p.6, 27/01/2014.
102. "Kicillof fue a 678, pero no dio detalles sobre el dólar para turistas", p.7, 27/01/2014.

103. "Historias de acorralados por el cepo", p.9, 27/01/2014.
104. "El reflejo de problemas mayores", p.2, 28/01/2014.
105. "Hubo problemas con el nuevo régimen y sólo 242 compras", p.3, 28/01/2014.
106. "Más del 80% de la gente con ingresos se quedará afuera", p.4, 28/01/2014.
107. "No autorizan pagos en efectivo", p.5, 28/01/2014.
108. "Los jubilados no están excluidos", p.5, 28/01/2014.
109. "Capitanich otra vez tuvo que salir a desmentirse", p.5, 28/01/2014.
110. "Si alguien tiene doble ingreso lo puede sumar", p.5, 28/01/2014.
111. "El dólar ahorro a 8 pesos también puede ser una ilusión", p.5, 28/01/2014.
112. "Le pidieron a la AFIP 59 millones de dólares: se vendieron 114 mil", p.6, 28/01/2014.
113. "Kicillof vs. Galuccio, la pelea de la devaluación", p.7, 28/01/2014.
114. "Todo se va definiendo día a día", admiten en el Gobierno", p.9, 28/01/2014.
115. "El Gobierno puso en marcha un ajuste clásico", p.8, 28/01/2014.
116. "La ilusión de un equilibrio sin plan", p.8, 28/01/2014.
117. "Siguiendo las reglas de un juego perverso", p.11, 28/01/2014.
118. "La devaluación del peso se coló en la agenda de Letta y Rajoy", p.10, 28/01/2014.
119. "Contagio a los países emergentes", p.10, 28/01/2014.
120. "El ministro de las turbulencias", p.10, 28/01/2014.
121. "Al compás del default", p.6, 01/08/2014.
122. "En la economía real", p.6, 01/08/2014.
123. "Se triplicó en un día la demanda del dólar ahorro", p.6, 02/08/2014.
124. "El default ya gotea en la vida cotidiana", p.15, 02/08/2014.
125. "Se derrumbaron los bonos y el dólar oficial subió a \$8,25", p.36, 02/08/2014.
126. "La caída de las exportaciones agudiza la escasez de dólares" en iEco, p.6-7, 03/08/2014.
127. "Otra vez la montaña rusa" en iEco, p.14, 03/08/2014.

128. "Señal sobre el dólar: la AFIP pone más límites a monotributistas", p.8, 05/08/2014.
129. "El tipo de cambio oficial aumenta su ritmo de devaluación diaria", p.8, 05/08/2014.
130. "Más restricciones a los importadores", p.8, 05/08/2014.
131. "El final del cepo: a partir de hoy se podrán comprar y vender dólares libremente" p3-4, 17/12/2015.
132. "Cuál será el impacto en el consumidor", p.4, 17/12/2015.
133. "Los importadores recibirán un bono por la deuda acumulada", p.4, 17/12/2015.
134. "En la Casa Rosada dicen que Macri apuesta a un dólar a menos de \$15", p.5, 17/12/2015.
135. "Se corre el telón sobre el dólar y los precios", p.6, 17/12/2015.
136. "Fuerte preocupación por el traslado y el impacto en los precios", p.7, 17/12/2015.
137. "Esto es una devaluación", dice Kicillof", p.7, 17/12/2015.
138. "El sector agrícola es el más beneficiado", p.8, 17/12/2015.
139. "La flotación estará entre \$14 y \$15", p.8, 17/12/2015.
140. "Hay una pérdida en el poder adquisitivo", p.8, 17/12/2015.
141. "Según los empresarios es un gran paso para normalizar la economía", p.10, 17/12/2015.
142. "La inflación será la clave", p.2, 18/12/2015.
143. "En el primer día sin cepo, el dólar quedó abajo de \$14", p.3, 18/12/2015.
144. "Sin histerias ni corridas, así fue el regreso a la normalidad", p.4, 18/12/2015.
145. "Confirman el recargo de 5% para el turismo", p.5, 18/12/2015.
146. "Prat-Gay tras el primer día sin cepo: "estamos tranquilos", p.6, 18/12/2015.
147. "Los importadores dicen que aún no sintieron los cambios", p.6, 18/12/2015.
148. "Salarios, lo que viene", p.6, 18/12/2015.
149. "Los gremios reclaman un bono de fin de año por la devaluación", p.7, 18/12/2015.

150. "El fin del cepo arrancó con tropiezos en bancos y casas de cambio" p.8 - 18/12/2015.
151. "Hubo demoras en las compras por Internet", p.8, 18/12/2015.
152. "La depresión de los arbolitos en Florida", p.8, 18/12/2015.
153. "Críticas del kirchnerismo a la suba del dólar", p.18, 18/12/2015.
154. "Suben las acciones de los bancos", p.30, 18/12/2015.
155. "Más allá del cepo, ¿cuál es el plan económico global?", p.41, 18/12/2015.
156. "El dólar volvió a bajar y el público lo compró a \$13,60", p.9, 19/12/2015.
157. "El "blue" sigue vivo, pero la brecha cayó al 4%", p.9, 19/12/2015.
158. "Chacareros y pecuas, a las cosas" en Suplemento Rural, p.3, 19/12/2015.
159. "Las cadenas miran el 2016 optimistas" en Suplemento Rural, p.2, 19/12/2015.
160. "Después de liberar el dólar y quitar el cepo, el Gobierno trabaja para bajar la inflación", p.4, 20/12/2015.
161. "Provincias: sin retenciones y con dólar alto, cambia el humor", p.8, 20/12/2015.
162. "Los jubilados italoargentinos celebran el fin del cepo", p.10, 20/12/2015.
163. "Cómo sigue la película sin cepo", p.12, 20/12/2015.
164. "Ahora llega el ancla monetaria" en iEco, p.3, 20/12/2015.
165. "Debutó en calma el "nuevo" mercado único de cambios" en iEco, p.2, 20/12/2015.
166. "Para crecer se necesita un nuevo período de grandes inversiones" en iEco, p.6, 20/12/2015.
167. "CAME contra el cepo" en iEco, p.8, 20/12/2015.
168. "Un regreso a tiempos ya transcurridos" en iEco, p.16, 20/12/2015.
169. "Al final, se terminó una época difícil" en iEco, p.16, 20/12/2015.
170. "Cepo K a la política", p.2, 21/12/2015.
171. "Kicillof: "Las medidas de macri son criminales", p.25, 21/12/2015.
172. "Dólar ahorro y gastos con tarjeta: cómo se recuperan los recargos", p.27, 21/12/2015.

173. "Prevén una semana tranquila con el precio de dólar libre", p.28, 21/12/2015.
174. "Dólar: lecciones de Néstor Kirchner", p.37, 22/12/2015.
175. "Satisfacción uruguaya por el fin del cepo y las DJAI", p.5, 22/12/2015.
176. "Dólar: la divisa oficial cayó 44 centavos y cerró a \$13,10" p.6, 22/12/2015.
177. "Falta una auditoría pública del legado K", p.2, 23/12/2015.
178. "El dólar subió por primera vez desde el fin del cepo", p.44, 23/12/2015.

El Cronista Comercial

1. "La innecesaria apuesta a un corralito verde", p.2, 31/10/2011.
2. "Ofensiva para controlar el 2% del mercado cambiario revive temores por el dólar", p.2, 31/10/2011.
3. "Por qué los argentinos compran dólares", p.4, 31/10/2011.
4. "Para Prat Gay, las medidas aumentan el deseo de divisas", p.4, 31/10/2011.
5. "Medidas antidólar ponen en alerta a banqueros y ahorristas" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 31/10/2011.
6. "La olla a presión del nuevo dólar intervenido" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 31/10/2011.
7. "Arbolito por un día en el microcentro" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 31/10/2011.
8. "Bajo vigilancia: la nueva policía del dólar llegó a la city", p.12, 31/10/2011.
9. "¿Quiénes están detrás de la compra de dólares?", p.15, 31/10/2011.
10. "El gobierno le pone techo al ahorro en dólares de los particulares", p.2, 01/11/2011.
11. "Las 5 causas más comunes del "rebote", p.3, 01/11/2011.
12. "Estudian suspender las remesas de utilidades al exterior de multinacionales", p.4, 01/11/2011.
13. "Los grandes fugadores no están en la ventanilla", p.4, 01/11/2011.
14. "Reclaman que Marcó del Pont vaya al Congreso", p.5, 01/11/2011.
15. "La política del Gobierno genera más incertidumbre cambiaria", p.5, 01/11/2011.
16. "Operativo antidólar" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 01/11/2011.

17. "Bancos vendieron un 10% de lo habitual y hubo goteo de depósitos" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 01/11/2011.
18. "Persianas bajas y solo 2 de cada 10" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 01/11/2011.
19. "Clientes rebotados", en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 01/11/2011.
20. "Se acepta pagar \$5,20 para burlar controles y hacerse de dólares afuera" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 01/11/2011.
21. "Por las nuevas medidas, las acciones bancarias se desplomaron hasta 10%" en Sección Finanzas y Mercados, p.4, 1/11/2011.
22. "Tensión cambiaria: ya prevén devaluación de casi 19% en seis meses" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 1/11/2011.
23. "Controlame, pero contrólate", p.21, 1/11/2011.
24. "El desafío es evitar que el susto gane la partida", p.2, 2/11/2011.
25. "La AFIP controla ingresos y gastos de cada particular para limitar compra de dólares", p.2, 02/11/2011.
26. "Problemas en el interior", p.2, 02/11/2011.
27. "Cambio de estrategia: el Central cuidó las reservas y dejó que el dólar suba a \$4,27" en Sección Finanzas & Mercados, p.4, 02/11/2011.
28. "Bancos protegen la liquidez y obligan al BCRA a inyectar \$900 millones" en Sección Finanzas & Mercados, p.4, 02/11/2011.
29. "Sistema colapsado en una city irreconocible" en Sección Finanzas & Mercados, p.4, 02/11/2011.
30. "Se cierra más el cerco" en Sección Finanzas & Mercados, p.5, 02/11/2011.
31. "Al dólar oficial, contado con liquidación y blue, ahora se le suma la cotización para viajeros", contratapa, 3/11/2011.
32. "Menos rechazos de la AFIP en casas de cambio" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 03/11/2011.
33. "El Banco Central cuida las reservas y deja que el dólar se siga deslizando" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 03/11/2011.
34. "Depósitos en la mira" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 03/11/2011.
35. "En zona de riesgo", p.18, 03/11/2011.
36. "Los indignados cambiarios de la Argentina" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 03/11/2011.
37. "Viscitudes" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 03/11/2011.

38. "Doble aval de la Justicia por el control del mercado de dólares", p.6, 4/11/2011.
39. "El gobierno estudia medidas para erradicar fuga de dólares vía bonos" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 4/11/2011.
40. "Cómo funciona el 'contado con liquidación'" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 04/11/2011
41. "Dólar blue" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 04/11/2011.
42. "Paralelo al cuadrado" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 04/11/2011.
43. "AFIP colapsada" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 04/11/11.
44. "La última batalla cultural K es contra los dólares de Susana", Contratapa, 04/11/2011
45. "Infiltrados en la city: agentes de AFIP se hacen pasar por ahorristas" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 04/11/2011
46. "Los bancos le piden dólares al Central para hacer frente a retiros de depósitos" en Sección Finanzas y Mercados, p.2-3, 04/11/2011.
47. "Sin mayores esfuerzos congelan el precio del billete" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 04/11/2011.
48. "La muerte de la pesificación y el riesgo del bono Lázaro", p.2, 08/05/2013.
49. "Impulsan blanqueo para repatriar dólares: irán a inmuebles y bono para YPF", p.2-3, 08/05/2013.
50. "Apuntan al dinero en cajas de seguridad y el exterior", p.3, 08/05/2013.
51. "Operativo blanqueo" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 08/05/2013.
52. "Conjurar la tapa del dólar messi" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 08/05/2013.
53. "La jugada de Cristina contra el blue", p.13, 08/05/2013.
54. "Abril en rojo, el mes que provocó el giro de Cristina", p.4, 09/05/2013.
55. "Domesticar al blue" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 09/05/2013
56. "Dilemas cambiarios de la Argentina blue deberán esperar hasta después de octubre" en Sección Finanzas y Mercados, p.4, 09/05/2013.
57. "La otra brecha", p.12, 09/05/2013.
58. "Por la suba del billete, algunas cuevas no hacen más delivery" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 09/05/2013.
59. "Con un blanqueo exitoso entrarán poco más de la mitad de los dólares que se fueron por el cepo", p.5, 12/05/2013.

60. "Bilcleta financiera. Entre el liqui y el blue" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 12/05/2013.
61. "El BCRA se quedó sin dólares para comprar" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 12/05/2013.
62. "Prevén que hoy casi no operen dólar paralelo" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 12/05/2013.
63. "El dólar sube ante el euro y supera al yen por primera vez desde 2009" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 12/05/2013.
64. "El 'ataque' a la cotización blue hundió al merval y los bonos" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 12/05/2013.
65. "La expectativa de que el dólar baje fue la principal razón del derrape de la bolsa" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 12/05/2013.
66. "Dolarizador cereal" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 12/05/2013.
67. "Peor que el "me quiero ir" son los "me quiero quedar", p.10, 12/05/2013.
68. "Los verdaderos fantasmas de los finales de ciclo", p.2, 13/05/2013.
69. "El blanqueo no apaga las críticas sobre el creciente atraso del dólar", p.2, 13/05/2013.
70. "El origen del blanqueo: el mercado del "blue" es mayor a lo estimado", p.4, 13/05/2013.
71. "Precio del paralelo supera al dólar competitivo", p.4, 13/05/2013.
72. "Fuga: en abril se fueron U\$S 2.150 millones del sistema un récord desde 2011" en Finanzas y Mercados, p.1, 13/05/2013.
73. Mercado blue abrirá pero no descartan otro "feriado" - Finanzas y Mercados - p.1 - 13/05/13
74. "Desdoblamiento mágico: nace una economía con tres monedas" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 13/05/2013.
75. "Por los controles al dólar blue, el Merval acumuló una caída de 9% en tres ruedas" en Sección Finanzas y Mercados, p.4, 13/05/2013.
76. "Viajeros se apuran a sacar pasajes por temor a que deje de ser conveniente el tipo de cambio" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 13/05/2013.
77. "La parálisis del blue derrumbó al dólar para fugir hasta \$8,73" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 14/05/2013.
78. "Si siguen inyectando pesos al 35% anual, el blue no tiene techo" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 14/05/2013.

79. "Bancos apuran inversiones en cajeros automáticos previstas para 2014" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 14/05/2013.
80. "Hacia donde van/vamos", p.19, 14/05/2013.
81. "Inflación y cepo al dólar impulsa la venta de tiempos compartidos en el exterior", p.20, 14/05/2013.
82. "El BCRA soltó un momento al dólar y se disparó cinco centavos a \$6,88" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 22/01/2014.
83. "Después de tanto patear la pelota, al Gobierno se le termina la cancha" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 22/01/2014.
84. "Claves para entender la escalada del dólar blue" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 22/01/2014.
85. "Capitanich amenazó con acciones legales contra la compraventa de dólar ilegal" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 23/01/2014.
86. "Restringen más las compras al exterior por internet: sólo dos por año y no más de U\$S 25", p.3, 23/01/2014.
87. "La mayor devaluación diaria del peso desde 2002 llevó al dólar a \$7,14" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 23/01/2014.
88. "Día de desconcierto: ¿estrategia o desmanejo?" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 23/01/2014.
89. "El salto cambiario podría ser preludio de varios escenarios" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 23/01/2014.
90. "El blue ya está a \$12,15 y creen que la brecha crecerá pese al salto del oficial" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 23/01/2014.
91. "Como el oficial y el blue, también el "dólar ladrillo" cuesta cada vez más", p.16, 23/01/2014.
92. "El blues ardiente de los devaluadores culposos", p.2, 24/01/2014.
93. "Tras devaluar 11% en dos días, el Gobierno convalida un nuevo dólar cercano a \$8", p2-3, 24/01/2014.
94. "Los gánsters económicos y el dólar criollo", p.5, 24/01/2014.
95. "Ante el salto del dólar, las empresas frenaron la facturación y las ventas", p.4, 24/01/2014
96. "El Gobierno perdió el libreto económico de Kirchner", p.8, 24/01/2014.
97. "El BCRA acelera la devaluación pero no deja de perder reservas" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 24/01/2014.

98. “Las razones de Cristina para sacar del ‘freezer’ a la cotización del dólar” en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 24/01/2014.
99. “De las minidevaluaciones a la devaluación sin plan” en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 24/01/2014.
100. “El dólar paralelo subió 10% hasta \$13,40 y las cuevas frenaron las ventas” en Sección Finanzas y Mercados, p.2-3, 24/01/2014.
101. “Vuelven los inspectores” en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 24/01/2014.
102. “Cinco pistas para seguirle el ritmo a la escalada del dólar” en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 24/01/2014.
103. “Amplia repercusión internacional por la disparada del dólar” en Sección Finanzas y Mercados, p.11, 24/01/2014.
104. “Más grave de lo que parece, el dólar crece al 2430% anual”, p.16, 24/01/2014.
105. “El dólar ya no importa: se viene la recesión”, p.17, 24/01/2014.
106. “La economía real derrumba la fantasía científica de Kicillof”, p.2, 27/01/2014.
107. “El gobierno pone hoy a prueba el cepo administrado para la compra de dólares” p.2-3, 27/01/2014.
108. “Dan marcha atrás con la baja a 20% de recargo a tarjetas”, p.3, 27/01/2014.
109. “Políticos y economistas lanzaron duras críticas a las medidas del Gobierno”, p.6, 27/01/2014.
110. “El BCRA ya sacrificó U\$S 1500 millones de reservas en enero para llevar el dólar a \$8” en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 27/01/2014.
111. “Tras el ajuste cambiario, ahora se cubre 62% de la base monetaria” en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 27/01/2014.
112. “Contra el dólar, el Central convalida fuerte suba de tasas de plazos fijos” en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 27/01/2014.
113. “Desdoblamiento sin cepo: para el agro que lo mira por TV” en Sección Finanzas y Mercados, p.4, 27/01/2014.
114. “Dos respuestas que el Gobierno se guarda bajo siete llaves”, p.4, 27/01/2014.
115. “La city espera al dólar ahorro”, p.12, 27/01/2014.

116. “Adiós al cepo cambiario”, p.14, 27/01/2014.
117. “Las ventajas de apelar al realismo”, p.2, 28/01/2014.
118. “AFIP validó 6 de cada 10 pedidos”, p.3, 28/01/2014.
119. “Abrir el ahorro en dólares puede costarle al gobierno U\$S 8.000 millones de reservas”, p.2, 28/01/2014.
120. “El cepo se flexibiliza solo para quienes ganen más de \$7.200 por mes”, p.3, 28/01/2014.
121. “La devaluación competitiva y el equilibrio fiscal, o el ajuste que viene”, p.3, 28/01/2014.
122. “Incertidumbre cambiaria: economistas anticipan que provocará recesión”, p.5, 28/01/2014.
123. “Opositores de todo el arco político cuestionaron las últimas medidas”, p.8, 28/01/2014.
124. “Para frenar al dólar en \$8, sacrifican otros U\$S 100 millones en reservas” en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 28/01/2014.
125. “Con muy poco volumen, el blue ganó 50 centavos y cerró a \$12,25” en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 28/01/2014.
126. “Entre hoy y mañana casas de cambio empezarían a vender “dólares ahorro” en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 28/01/2014.
127. “Guía para comprar los dólares que autoriza la AFIP” en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 28/01/2014.
128. “Descartan que el caso argentino contagie a los emergentes” en Financial Times, p.12, 28/01/2014.
129. “Es la inflación, estúpido”, p.15, 28/01/2014.
130. “Reservas: el Gobierno ataca la fiebre en vez de la infección”, p.15, 28/01/14.
131. “El BCRA revivió el dólar oficial con su mayor suba diaria en casi dos meses” en Sección Finanzas y Mercados, p.4, 01/08/2014.
132. “Tratamiento impositivo de la diferencia de cambio ante una eventual devaluación”, p.8, 04/08/2014.
133. “Prevén que por mayor emisión el valor teórico del dólar alcance \$17 a fin de año” en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 04/08/2014.
134. “Con menos dólares del agro, el BCRA deja que el dólar acelere” en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 05/08/2014.

135. "Hubo récord de ventas y ya se gana 30% al venderlo en el blue" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 05/08/2014.
136. "El BCRA pisa pagos de importaciones para morigerear la suba del oficial" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 06/08/2014.
137. "Frenan suba del dólar en medio de trabas a las importaciones" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 07/08/2014.
138. "Transacciones en el final del ciclo", p.18, 07/08/2014.
139. "Con un dólar en torno a \$15, el Gobierno le pone fin al cepo cambiario desde hoy", p.2-3, 17/12/2015.
140. "Claves para entender la medida y cómo manejarse con el nuevo dólar", p.3, 17/12/2015.
141. "El cepo de Cristina, Boudou y Kicillof ya está en el museo de las calamidades económicas", p.3, 17/12/2015.
142. "Dólares sojeros y yuanes convertibles, las primeras muletas del nuevo dólar", p.4, 17/12/2015.
143. "Se termina el dólar para turismo y habrá recargo de 5% para compras en efectivo", p.5, 17/12/2015.
144. "Deudas de importadores se saldarán con bono o con plan de pagos hasta mitad de 2016", p.6, 17/12/2015.
145. "Los empresarios fueron cautos a la espera de la reacción de los mercados", p.7, 17/12/2015.
146. "Caló: "un dólar a \$15 es meterle la mano en el bolsillo a los trabajadores", p.7, 17/12/15.
147. "Adiós al cepo" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 17/12/2015.
148. "Una perspectiva histórica sobre los riesgos de unificar el tipo de cambio" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 17/12/2015.
149. "Las devaluaciones en la región no generaron cimbronazos en los precios" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 17/12/2015.
150. "Desmantelado el cepo, la amenaza de la inflación" en Sección Finanzas y Mercados, p.4, 17/12/2015.
151. "Prueba y error" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 17/12/2015.
152. "En un mercado en el que sólo hubo oferta, el dólar saltó a \$13,95; menos de lo esperado", p.2, 18/12/2015.

153. "Macri prueba la antigua medicina de la devaluación pero desde la fortaleza política", p.3, 18/12/15.
154. "Con DJAI trabadas y bancos sin sistema, el Gobierno devaluó y calmó expectativas", p.3, 18/12/2015.
155. "Lo que sigue: el Gobierno se alista para la pelea contra la inflación", p.5, 18/12/2015.
156. "El Gobierno negocia con petroleras un acuerdo de precios de naftas para 2016", p.6, 18/12/2015.
157. "Ante Triaca, gremios exigieron una urgente compensación salarial por la devaluación", p.6, 18/12/2015.
158. "Moyano: "Que no le pongan ahora cepo a las paritarias", p.6, 18/12/2015.
159. "La devaluación impactará en bienes personales y ganancias que cierran el 31", p.7, 18/12/2017.
160. "Los dólares paralelos se quedaron sin negocios y la brecha cayó a 2,5%" en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 18/12/2015.
161. "Wall Street aguarda que acompañen" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 18/12/15.
162. "Mario Blejer: "Tenemos que ver qué se plantea respecto al déficit fiscal" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 18/12/2015.
163. "Martín Redrado: "El éxito va a depender de un plan económico integral" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 18/12/2015.
164. "Marcos Lavagna: "Una cosa son los dólares y otra la promesa de que entren" en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 18/12/2015.
165. "Sorpresa en la city: la gente vendió más dólares de los que compró" en Sección Finanzas y Mercados, p.3, 18/12/2015.
166. "Argentina seguirá siendo mercado de frontera hasta mediados de 2017" en Sección Finanzas y Mercados, p.12, 18/12/2015.
167. "La economía uruguaya sufre por el levantamiento del cepo argentino", p.13, 18/12/2015.
168. "Macri concreta el mayor cambio pro-mercado desde que asumió", p.15, 18/12/2015.
169. "En el primer día sin cepo, se paralizaron las ventas en agencias de turismo y aéreas", p.18, 18/12/2015.

170. “¿Llega un cambio de postura?”, p.18, 18/12/2015.
171. “Arbolitos resignados y pocos interesados, las postales del primer día ‘libre de cepo’”, p.24, 18/12/2015.
172. “El pacto de la moncloa argentino debe resistir la tentación de ser otro relato”, p.3, 21/12/2015.
173. “Luna de miel: el 62% aprueba la devaluación y el 46% el DNU por jueces”, p.5, 21/12/2015.
174. “El BCRA explora una nueva vía para sumar dólares: colocará deuda en el exterior” en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 21/12/2015.
175. “Arranque potente, con varios aciertos y un grave error”, p.15, 21/12/2015.
176. “Kicillof sobre las medidas de Macri: “Son un paquete de ajuste”, p.10, 21/12/2015.
177. “Gracias a las ventas de exportadores, el dólar ya perdió \$1 desde el jueves” en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 22/12/2015.
178. “Envíos de dinero: con la devaluación sólo permiten U\$S 150 por mes” en Sección Finanzas y Mercados, p.2, 22/12/2015.
179. “El Banco Central bajó las tasas y dio margen para que el dólar avance” en Sección Finanzas y Mercados, p.1, 23/12/2015.
180. “Economía del arrojo y el peligro de lo imprevisible” en Sección Transporte y Cargo, p.2, 23/12/2015.
181. “El ahorro después de liberar el cepo al dólar”, p.14, 23/12/2015.
182. “Antes de final del cepo, subieron los precios de los departamentos a estirar”, p.19, 23/12/2015.

ANEXO I: CRONOLOGÍA DEL “CEPO CAMBIARIO”

28 de octubre de 2011

Se inaugura el ProCOC. Se creó el Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias con las resoluciones generales 3210 y 3212. Su entrada en vigencia fue con su correspondiente publicación en el Boletín Oficial a partir del 31 de octubre. Por su parte, el BCRA expidió la comunicación “A” 5239 (CAMEX).

RESOLUCIÓN 3210/11

- > Premisa de la AFIP (considerando): “los regímenes de información facilitan la estructuración de planes y procedimientos destinados a optimizar la acción fiscalizadora y el control de las obligaciones fiscales a cargo de este Organismo”.
- > Consecuencia del considerando previo: “corresponde disponer, para las operaciones cambiarias, la evaluación -en tiempo real- de la situación fiscal y económico-financiera del sujeto que la pretende realizar, a fin de adoptar las acciones de control y fiscalización que correspondan”.

Art. 5 - Para la registración de las operaciones cambiarias, la entidad deberá informar lo siguiente:

- a) El número de Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) o, en su defecto, de Código Unico de Identificación Laboral (C.U.I.L.) o Clave de Identificación (C.D.I.) o el tipo y número de documento del sujeto que la realiza.
- b) El tipo de moneda a adquirir y su destino.
- c) El importe en pesos de la operación y el tipo de cambio aplicado.

COMUNICACIÓN “A” 5239. Se trata de la disposición que reglamenta la instrumentación del ProCOC junto con la Resolución General anteriormente aludida. “Las entidades autorizadas a operar en cambios deberán consultar y registrar todas las operaciones de venta de moneda extranjera a realizar con sus clientes alcanzadas por el “Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias” implementado por la Administración Federal de Ingresos Públicos a través de la Resolución General 3210/2011, que indicará si la operación resulta “Validada” o “Con inconsistencias”.

La Resolución General 3212/11 (AFIP) hace referencia a comunicaciones del BCRA:

- Comunicación **“A” 5240** (CAMEX) / Comunicación **“A” 5242** (CAMEX) / Comunicación **“A” 5241** (CAMEX).

La Comunicación A 5242 hace referencia a una comunicación C del BCRA que prologa la normativa que dispone y reglamenta el ProCOC (Comunicación C 52207 : 26/11/2008).

“la Administración Federal de Ingresos Públicos ha observado operaciones de cambio registradas a nombre de personas físicas y jurídicas cuya situación fiscal no resulta compatible con los montos operados. Entre las operaciones observadas, se encontraron sujetos no registrados como contribuyentes o de reciente inscripción, monotributistas, contribuyentes identificados como presuntamente apócrifos y/o sin presentación de declaraciones juradas de impuestos a las ganancias y/o sobre los bienes personales. Estas situaciones pueden considerarse indicativas de una insuficiente justificación económica-patrimonial de las operaciones, o la interposición de contribuyentes materialmente inexistentes e incluso en algunos (...) a fin de concretar las operaciones en el mercado de cambios, las entidades supervisadas por este Banco Central, deberán utilizar en el sitio www3.bcra.gov.ar, las siguientes bases de información suministradas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (...). Las consultas a estas bases de datos por parte de las entidades permitirán mejorar las posibilidades de detectar operaciones de clientes que no se ajusten a su realidad económica financiera, como así también verificar la genuinidad de las operaciones que por montos relevantes se cursen por el mercado de cambios y de su correspondencia con las obligaciones fiscales”.

10 de noviembre de 2011

Comunicación “A” 5244 (CAMEX). Menciona los requisitos para el pago en divisa (producto de exportaciones de bienes y servicios) de capital e intereses de nuevas deudas financieras.

Comunicación “A” 5245 (CAMEX). Exceptúa a ciertas personas físicas y jurídicas del ProCOC.

29 de diciembre de 2011

Comunicación “A” 5261 (CAMEX). Implementa lo que dio origen al llamado “dólar turista”.

Art. 1: “se requerirá la previa validación en el “Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias” implementado por la AFIP, para cursar por el mercado local de cambios, las ventas de moneda extranjera a clientes en concepto de “turismo y viajes”.

10 de enero de 2012

La AFIP creó el régimen de Declaración Jurada Anticipada de Importación (DJAI), que regiría a partir de febrero.

> Resolución General 3252/12 (05/01/12 / Publ. en BO: 10/01/12)

Premisas (considerandos):

“el anticipo de información es considerado por la Organización Mundial de Aduanas, dentro del Marco Normativo para Asegurar y Facilitar el Comercio Mundial, un elemento básico que contribuye al fortalecimiento de las Aduanas a los fines de enfrentar los desafíos del Siglo XXI”.

“es política del Poder Ejecutivo Nacional propender a la coordinación transversal de las distintas áreas del Estado, en orden a optimizar la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental”.

“la disponibilidad de información estratégica anticipada posibilita una mayor articulación entre dichas áreas, potenciando los resultados de la fiscalización integral que compete a cada una de ellas”.

“Que, a tal efecto, resulta aconsejable el establecimiento de un régimen de información anticipada aplicable a todas las destinaciones definitivas de importación para consumo”.

Art. 2 -> “Los sujetos referidos en el Artículo 1° deberán, en forma previa a la emisión de la Nota de Pedido, Orden de Compra o documento similar utilizado para concertar sus operaciones de compras en el exterior, producir la información que se indica en el micrositio "DECLARACION JURADA ANTICIPADA DE IMPORTACION (DJAI)", disponible en el sitio "web" de esta Administración Federal (<http://www.afip.gob.ar>)”.

Art. 3 -> “La información registrada en dichas declaraciones juradas será puesta a disposición de los Organismos que adhieran al mecanismo instaurado por la presente, en función de su competencia en la materia considerando la naturaleza de la mercadería a importar u otras condiciones establecidas por los mismos o por esta Administración Federal”.

Art. 4 -> “Los Organismos mencionados en el artículo precedente deberán pronunciarse en un lapso no mayor al establecido en el respectivo instrumento de adhesión. Esta Administración Federal comunicará a los importadores -a través del servicio Mis Operaciones Aduaneras (MOA)- las novedades producidas y, en su caso, las circunstancias que motivan las observaciones formuladas así como el

Organismo ante el cual deberán comparecer a los fines de su regularización, de corresponder”.

Art. 5 -> “Al momento de oficializar la destinación definitiva de importación para consumo, el Sistema MARIA (SIM) exigirá el número de la "DECLARACIÓN JURADA ANTICIPADA DE IMPORTACIÓN (DJAI)", realizará los controles de consistencia acordados con los Organismos competentes y verificará que la misma se encuentre validada por todos aquellos a los que les corresponda intervenir”.

30 de enero de 2012

Comunicación “A” 5274 (CAMEX). Amplía disposiciones contenidas en la RG 3252/12 (AFIP) DJAI.

Permiso para el pago de importaciones en consonancia con las disposiciones de la DJAI resueltas por la AFIP.

9 de marzo de 2012

Comunicación “A” 5294 (CAMEX), por la que se prohibió la extracción de divisas en cajeros automáticos del extranjero con el uso de tarjetas de débito locales, exceptuando a quienes tuvieran una cuenta local nominada en divisa extranjera.

Comunicación “A” 5295 (CAMEX).

“El acceso al mercado local de cambios por el pago de: Otros servicios de información e informática, Servicios empresariales profesionales y técnicos, Regalías, Patentes y Marcas, Primas por préstamos de jugadores, Derechos de autor, Servicios personales, culturales y recreativos, Pagos de garantías comerciales por exportaciones de bienes y servicios, Derechos de explotación de películas, video y audio extranjeras, Servicios por transferencias de tecnología por Ley 22426 (excepto patentes y marcas), estará sujeto a la conformidad del Banco Central cuando el beneficiario sea una persona física o jurídica relacionada con el deudor local en forma directa o indirecta”

“El acceso al mercado local de cambios por el pago de “Alquiler o arrendamientos de inmuebles ubicados en el país de propiedad de no residente” y “Otras rentas pagadas al exterior” estará sujeto a la conformidad del Banco Central cuando el beneficiario sea una persona física o jurídica relacionada con el deudor local en forma directa o indirecta”.

“Los residentes en el país tienen acceso al mercado local de cambios para la transferencia al exterior de fondos en concepto de ayuda familiar, jubilaciones y pensiones, becas y gastos de estudio, pagos de sentencias judiciales o acuerdos extrajudiciales homologados judicialmente, pagos de multas aplicados a personas físicas por hechos acontecidos en el exterior”.

“También tienen acceso al mercado de cambios para la compra de divisas para la realización de donaciones”.

“Las transferencias en concepto de ayuda familiar deben corresponder a transferencias ordenadas como clientes de la entidad interviniente por personas físicas residentes, o personal diplomático acreditado en el país, a favor de personas físicas no residentes. La razonabilidad de los montos transferidos debe ser evaluada por la entidad interviniente en función del conocimiento de su cliente y de la documentación aportada por el mismo para justificar situaciones especiales”.

26 de abril de 2012

Comunicación “A” 5300 (CAMEX). Se establecieron plazos para el ingreso y liquidación en el mercado local de cambios.

15 de junio de 2012

La AFIP elimina de la página web la opción de compra de moneda extranjera para "ahorro". En el menú de opciones aparecen sólo viajes, adquisición de bienes y otros destinos. Los viajantes deben informar detalles de su paquete turístico.

5 de julio de 2012

Comunicación “A” 5318 (CAMEX). Deroga la Comunicación “A” 5261.

26 de julio de 2012

Comunicación “A” 5330 (CAMEX).

“[“Alquiler o arrendamientos de inmuebles ubicados en el país de propiedad de no residentes”, y “Otras rentas pagadas al exterior”] En estos casos, la conformidad previa del Banco Central no será de aplicación por los contratos que no generen en el año calendario a nivel del concepto del mercado de cambios y deudor, pagos y/o nuevas deudas superiores al equivalente a dólares estadounidenses cien mil (US\$ 100.000)”.

“Los residentes en el país tienen acceso al mercado local de cambios para la transferencia al exterior de fondos en concepto de ayuda familiar, jubilaciones y pensiones, becas y gastos de estudio, pagos de sentencias judiciales o acuerdos extrajudiciales homologados judicialmente, pagos de multas aplicados a personas físicas por hechos acontecidos en el exterior”.

“También tienen acceso al mercado de cambios para la compra de divisas para la realización de donaciones”.

“Las transferencias en concepto de ayuda familiar deben corresponder a transferencias ordenadas como clientes de la entidad interviniente por personas físicas residentes, o personal diplomático acreditado en el país, a favor de personas físicas no residentes. La razonabilidad de los montos transferidos debe ser evaluada por la entidad interviniente en función del conocimiento de su cliente y de la documentación aportada por el mismo para justificar situaciones especiales”.

6 de agosto de 2012

Resolución 3356/12. 03/08/12.

Deroga Resoluciones Generales: 3210, 3212, 3333.

Julio de 2012

El BCRA prohíbe formalmente la compra de dólares para el atesoramiento. En una extensa actualización de la normativa cambiaria, también establece que las operaciones de compra de moneda extranjera debe hacerse con dinero bancarizado.

9 de agosto de 2012

Comunicación “A” 5339 (CAMEX). Permiso para acceder al mercado de cambios, bajo el concepto “turismo y viajes”, a condición de presentar una declaración jurada sobre el viaje a realizar y días de la estadía en el exterior.

30 de agosto de 2012

Resolución General 3378/12. Dio lugar al así llamado “dólar tarjeta”

El Gobierno anuncia que los consumos con tarjetas de crédito o débito en el exterior tienen un recargo del 15% sobre el total.

6 de septiembre de 2012

Comunicación “A” 5351 (CAMEX). Regulación sobre las casas de cambio en aeropuertos y puertos. Sólo los bancos públicos podrán operar con divisas en terminales.

1 de noviembre de 2012

Entró en vigor una disposición del BCRA, bajo la presidencia de Mercedes Marcó del Pont, que impidió la compra de dólares a partir de hipotecas en pesos para la adquisición de inmuebles. El mercado inmobiliario padeció el efecto del cepo con grandes caídas.

20 de diciembre de 2012

Resolución General AFIP: 3421/12. Deroga la Resolución General (AFIP) 3356/12. (CONSIDERANDOS):

“(…) es objetivo permanente de esta Administración Federal la simplificación normativa y sistematización de las resoluciones generales vigentes, a fin de facilitar la consulta, interpretación y aplicación de sus disposiciones.

Que en orden a la consecución de ese objetivo, se estima conveniente proceder al ordenamiento de los regímenes de información correspondientes a la actividad financiera, agrupándolos en un solo cuerpo normativo.

Que en consecuencia, corresponde disponer la derogación de las resoluciones generales citadas en el primer considerando y de sus respectivas normas modificatorias y complementarias.

Que por otro lado, razones de eficiencia de la administración tributaria, hacen pertinente la incorporación de obligaciones de información y registración de las operaciones con instrumentos y/o contratos derivados, así como de los consumos con tarjeta de débito realizados en el exterior.

Que asimismo, resulta necesario contar con información detallada, oportuna y precisa de las operaciones realizadas por los sujetos no residentes, a través de las entidades financieras del país, para un control más efectivo del correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias de dichos sujetos”.

15 de enero de 2013

Comunicación “A” 5384 (CAMEX). Se establecieron una mayor fiscalización sobre transferencias al exterior.

“Incluir en las transferencias de fondos al exterior y en los mensajes relativos a las mismas, información completa respecto del ordenante y del beneficiario. La información del ordenante debe referirse como mínimo a: (i) nombre completo o denominación social, (ii) domicilio o número de identidad nacional o CUIT, CUIL o CDI y (iii) identificación del cliente en la entidad ordenante. La información mínima del beneficiario debe referirse a: nombre o razón social y número de transacción”.

8 de febrero de 2013

Comunicación “A” 5397 (CAMEX). Se expidió sobre el vencimiento de servicios de la deuda contraída con el exterior.

14 de marzo de 2013

Comunicación “A” 5405 (CAMEX). Se establecieron mayores controles sobre consumos mediante tarjetas de débito/crédito en el exterior (asociados a los juegos de azar y apuestas de distintos tipos).

3 de diciembre de 2013

Resolución general 3550. Subió del 20 al 35% el recargo a los consumos en dólares con tarjeta y al turismo, e incluyó en la normativa las compras de billetes por parte de viajeros en el mercado oficial, que hasta ese momento estaban exentas. Sobre el dólar oficial que cotizaba a \$ 6,19, el "dólar turista" pasó a \$ 8,35.

27 de enero de 2014

Comunicación “A” 5526 (CAMEX). “Compra para tenencia de billetes extranjeros en el país”.

“Las personas físicas residentes en el país podrán acceder al mercado local de cambios para las compras de billetes que realicen por el concepto “compra para tenencia de billetes extranjeros en el país” en función a los ingresos de su actividad declarados ante la Administración Federal de Ingresos Públicos y de los demás parámetros cuantitativos que se establezcan, en el marco de la política cambiaria, para su validación a los fines del presente régimen. El monto al que podrán acceder las personas físicas por este concepto se verá reflejado en el “Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias” disponible en el sitio web institucional de la Administración Federal de Ingresos Públicos”.

“la operación sólo podrá efectuarse con débito a una cuenta a la vista abierta en entidades financieras a nombre del cliente, o con transferencia vía MEP a favor de la entidad interviniente de los fondos desde cuentas a la vista del cliente abiertas en una entidad financiera, o con pago con cheque de la cuenta propia del cliente”.

16 de octubre de 2014

Comunicación A 5648 (CAMEX). Se expidió sobre repatriaciones de inversiones directas en el sector privado no financiero.

21 de noviembre de 2015

Comunicación “A” (CAMEX). Nuevas disposiciones sobre la Posición General de Cambios (PGC) de las entidades financieras respecto de su Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC).

1 de octubre de 2015

Comunicación “A” 5812 (CAMEX). Hizo referencia a Comunicación “A” 4308.

17 de diciembre de 2015

Comunicación “A” 5850 (CAMEX). Fin del ProCOC.

“Las personas humanas residentes, las personas jurídicas del sector privado constituidas en el país que no sean entidades autorizadas a operar en cambios, los patrimonios y otras universalidades constituidos en el país y los gobiernos locales podrán acceder al mercado local de cambios sin requerir la conformidad previa del Banco Central, por el conjunto de los siguientes conceptos: inversiones inmobiliarias en el exterior, préstamos otorgados a no residentes, aportes de inversiones directas en el exterior de residentes, inversiones de portafolio en el exterior de personas físicas, otras inversiones en el exterior de residentes, inversiones de portafolio en el exterior de personas jurídicas, compra para tenencias de billetes extranjeros en el país y compra de cheques de viajero”.

Menciona una serie de condiciones entre ellas que en las compras mensuales: “no se supere el equivalente de dólares estadounidenses dos millones (US\$ 2.000.000) en el mes calendario y en el conjunto de las entidades autorizadas a operar en cambios”.

Resolución General AFIP: 3821/15. “Déjase sin efecto el Anexo VI de la Resolución General N° 3.421”.

DOCUMENTOS DIGITALES

Administración Federal de Ingresos Públicos (2011). Resolución General AFIP N°3210/2011. Recuperado de

http://biblioteca.afip.gob.ar/dcp/reag01003210_2011_10_28

Banco Central de la República Argentina (2011). Comunicación “A” 5239. Recuperado de <http://www.bancopatagonia.com.ar/empresas/pdf/A5239.pdf>

Banco Central de la República Argentina (s.f.). Tipos de Comunicaciones y/o Comunicados. Ordenamiento normativo y actualización. Recuperado de: http://www.bcra.gob.ar/SistemasFinancierosYdePagos/Buscador_de_comunicaciones.asp

Bergonzi, J. (2013). El derrocamiento de Illia y la misión de la prensa. Entre Ríos, Argentina: Agencia de Informaciones Mercosur. Recuperado de: http://www.aimdigital.com.ar/2013/06/27/el-derrocamiento-de-illia-y-la-mision-de-la-prensa/?doing_wp_cron=1480894460.9914948940277099609375

Blanck, J. (2014). Si hay ajuste, que no se note. Recuperado de: http://www.clarin.com/opinion/ajuste-note_0_1067293264.html

Taroncher, M. (2015). El derrocamiento de Illia y la misión de la prensa. Mar del Plata, Argentina: La Capital de Mar del Plata. Recuperado de: <http://www.lacapitalmdp.com/noticias/La-Ciudad/2015/09/06/287487.htm>

MATERIAL AUDIOVISUAL

Blaustein, D. (productor) y Lijalad, A. (director). 2012. Clarín: un invento argentino [documental]. Argentina: INCAA.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo?*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

- Angenot, M.** (2012). *El discurso social: Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bajtín, M.** (1982). "El problema de los géneros discursivos". *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Barthes, R.** (1980). *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Cavallo, D.** (2014). *Camino a la estabilidad*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Diamand, M.** (Abril 1972). La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio. *Desarrollo Económico*. Vol. 12. N°45.
- (2010). *Escritos económicos*. Buenos Aires: H. Gareto Editor.
- Eco, U.** (2013). *Apocalípticos e integrados*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Férrandez, J.** (Ed.). (2008). *La construcción de lo radiofónico*. Buenos Aires: La Crujía.
- Ferrer, A.** (2012). *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ford, A., Rivera, J. y Romano, E.** (1990). *Medios de comunicación y cultura popular*. Buenos Aires: Editorial Legasa.
- Foucault, M.** (1970). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- (1973). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- (2007). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France: 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2012). *El poder, una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- (2013a). *La inquietud por la verdad: Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- (2013b). *¿Qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- (2017). *Discurso y verdad. Conferencias sobre el coraje de decirlo todo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Hayek, F.** (1978). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza editorial.
- Heredia, M.** (2015). *Cuando los economistas alcanzaron el poder*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Kicillof, A.** (2015). *Diálogos sin corbata: Para pensar la economía, la política (y algunas cosas) más en el siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Kulfas, M.** (2016). *Los tres kirchnerismos: una historia de la economía argentina, 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Laclau, E.** (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Magnetto, H. y Novaro, M.** (2016). *Así lo viví: el poder, los medios y la política argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Martín-Barbero, J.** (2015). *Comunicación masiva: discurso y poder*. Quito: Ediciones CIESPAL.
- Mercatante, E.** (2015). *La economía argentina en su laberinto: lo que dejan doce años de kirchnerismo*. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- Metz, C.** (1975). "El decir y lo dicho en cine" en AA.VV.: *Lo verosímil*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Mochkofsky, G.** (2011). *Pecado original: Clarín, los Kirchner y la lucha por el poder*. Buenos Aires: Planeta.
- Raiter, A. y Zullo, J.** (Eds.). (2008). *La caja de pandora: la representación del mundo en los medios*. Buenos Aires: La Crujía.
- Rapoport, M.** (2013). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Emecé.
- Rivera, J. y Romano, E.** (Eds.). (1987). *Claves del periodismo argentino actual*. Buenos Aires: Ediciones Tarso.
- Segre, C.** (1988): "Tema/motivo", en *Principios de análisis del texto literario*. Barcelona: Crítica.
- Sirvén, P.** (2011). *Perón y los medios de comunicación*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Smith, A.** (1991). *Wealth of nations*. New York: Prometheus Books.
- Steimberg, O.** (2013). *Semióticas: las semióticas de los géneros, de los estilos, de la transposición*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.
- Steimberg, O. y Traversa O.** (1997). *Estilo de época y comunicación mediática*. Buenos Aires: Atuel.
- Tavilla, P.** (2015). *El concepto de restricción externa*. Buenos Aires: Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Moreno, 2015.
- Ulanovsky, C.** (2005). *Parén las rotativas 1920-1969*. Buenos Aires: Emecé Editores.

(2005). *Parent las rotativas 1970-2000*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Verón, E. (1995). "Semiosis de lo ideológico y del poder", en *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires (UBA). (p.11-38)

(1996). *Conducta, estructura y comunicación: escritos teóricos 1959-1973*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

(1998). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. México DF: Editorial Gedisa.

(2002). *Construir el acontecimiento: los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Barcelona: Editorial Gedisa.

(2003). *Perón o muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.

(2004). *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Editorial Gedisa.

(2011). *Papeles en el tiempo*. Buenos Aires: Paidós.

(2013). *La semiosis social, 2: ideas, momentos e interpretantes*. Buenos Aires: Paidós.

Volóshinov, V. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Zukernik, E. (2006). *Hechos y noticias: claroscuros de la prensa gráfica en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.